



Plan Anual De Desarrollo Educativo Municipal 2020



“Construyamos juntos la Educación que queremos.”

Aprobada por el Honorable Concejo Municipal
el día 30 de octubre de 2019.

Índice

PRESENTACIÓN	5
1. DEFINICIONES DEL PADEM 2020 – 2021:	
1.1.- Visión de la Educación Municipal	7
1.2.- Misión de la Educación Municipal	7
1.3.- Sellos de la Educación Municipal	7
1.4.- Educación Municipal	8
1.5.- Modelo de Gestión Pedagógica Territorial	10
1.6.- Lineamientos Educativos Territoriales	13
2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	
2.1.- Contexto Comunal	16
2.2.- Fichas de Establecimientos Educativos	17
3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL	
3.1. Población Estudiantil	
a) Distribución de matrícula Comunal 2015 - 2019 por niveles de enseñanza	32
b) N° Estudiantes 2019 por Establecimiento y nivel de enseñanza	33
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2015-2019	34
d) Asistencia Media Período 2015 – 2019	35
e) N° de cursos 2019, promedio de estudiantes por curso y su proyección 2020	36
f) Proyección Matrícula 2020	37
g) % de Concentración de Alumnos Prioritarios	38
h) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa Integración Escolar	39
i) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV	40
j) Estudiantes Migrantes en establecimientos de la comuna	41
k) Estudiantes beneficiados por JUNAEB	43

3.2. Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2019	44
b) Dotación Docente 2019 Subvención Regular, SEP y PIE	45
c) Variación Dotación Docente Subvención Regular 2015 – 2019	46
d) Proyección de Dotación Docente 2020	47
e) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2020 Subvención Regular	48
f) Proyección Asistentes de la Educación 2020 Subvención Escolar Preferencial	49
g) Proyección Asistentes de la Educación 2020 Programa de Integración Escolar	50
h) Proyección Personal Educación 2020 otras dependencias Daem	51
i) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación	52
j) Personal Docente y Asistentes con requisitos de Retiro año 2020	57
k) Plan de Adecuación Docente 2020	61

3.3.- Resultados de Calidad Educativa

a) Resultados de Eficiencia Interna 2018	63
b) Evolución Puntajes Simce a nivel Comunal	65
c) Puntaje Promedio Simce 2018 por Nivel y Establecimiento Educativo	66
d) Estándares de Aprendizaje por Nivel y Asignatura	67
e) Indicadores de Desarrollo Personal y Social por Dimensión	68
f) Indicadores de Desarrollo Personal y Social por Género	71
g) Resultados PSU	73
h) Tasa de Ingreso a la Educación Superior y Mundo Laboral TP	74
i) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	75
j) Categorización de Establecimientos Agencia de Calidad	76
k) Evaluación Docente 2018	77
l) Política Nacional Docente: Tramos de Desarrollo Profesional	80

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2020

4.1	Ingresos Presupuesto 2020	82
4.2	Egresos Presupuesto 2020	84

5. INICIATIVAS COMUNALES 2020-2021

5.1	Formación para Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de Educación	90
5.2	Redes Pedagógicas Comunes	91
5.3	Iniciativas FAEP	97
5.4	Avances en Ejes Estratégicos	98
5.5	Diagnóstico del Sistema Educativo Comunal	99
5.6	Iniciativas Comunes por Eje Estratégico 2020- 2021	100
5.7	Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunes	105

6. ANEXOS

6.1	Planificación Estratégica PME 2019 - 2022	107
-----	---	------------



PRESENTACIÓN

Renovando nuestro compromiso con la educación, presentamos el **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2020** inserto en nuestra comuna como un instrumento que permite orientar y direccionar el quehacer educativo, en concordancia con los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los distintos establecimientos educacionales que conforman nuestro territorio. Se sustenta en los pilares fundamentales de nuestra educación, en la normativa vigente y en nuestras aspiraciones plasmadas en la visión y misión territorial.

El PADEM tiene como principal propósito emanar orientaciones comunales que tengan directa relación con las directrices emanadas a nivel nacional, a fin de promover el mejoramiento continuo en los aprendizajes de todos los y las estudiantes y en los resultados de la gestión educativa de cada uno de los establecimientos educacionales municipalizados y jardines infantiles VTF, como una forma de potenciar la educación pública comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes en los distintos niveles de enseñanza.

Nuestro Proyecto Educativo Comunal inspirado en el eslogan **“Construyamos juntos la educación que queremos”**, releva la necesidad de construir de manera colaborativa los lineamientos educativos territoriales que guiarán el quehacer escolar de la comuna en torno a los ejes estratégicos definidos: **aprendizaje, convivencia e inclusión**. Ello nos desafía a proporcionar una educación integral, de calidad e inclusiva que potencie el desarrollo de competencias en todas y todos nuestros estudiantes, que los prepare para ser ciudadanos autónomos, responsables y que propicien una sana convivencia escolar.

Por medio de este Plan Educativo Comunal, se pretende traducir en acciones concretas los sueños propios de nuestro territorio, entendiendo por cada uno de ellos los siguientes aspectos:



Aprendizaje: se entiende como *“un proceso dinámico en el cual las y los estudiantes desarrollan sus conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada. Tiene como finalidad formar personas críticas, creativas y autónomas, que construyan su identidad y proyecto de vida, que sean capaces de resolver problemas, teniendo actitudes orientadas a la acción, la colaboración, la comunicación y el compromiso, y tengan una conciencia ciudadana que les permita participar de manera activa y responsable, siendo un aporte para la sociedad. (Mineduc, Bases Curriculares 3° y 4° Medio, 2019).*

Educación Integral: *Se entiende como la posibilidad de desarrollar en las y los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en la vida cotidiana. Comprende tanto los aspectos pedagógicos como formativos, en sus dimensiones física, intelectual, moral, social, cultural y afectiva.*

Educación Inclusiva: *Implica que todas las y los estudiantes de una comunidad escolar aprendan juntos independientes de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una educación que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

Educación Medio Ambiental: *Es un proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.*

Es nuestro interés que este instrumento de planificación que hoy se pone a disposición de toda la comunidad, se logre instalar como una instancia valiosa de participación y compromiso de todos quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna, fortaleciendo la gestión directiva y pedagógica, cuyo impacto se verá reflejado positivamente en el aprendizaje de quienes deben ser siempre nuestra principal ocupación, los estudiantes de nuestras escuelas, liceo y jardines VTF.



1. DEFINICIONES PADEM 2020 – 2021

1.1.- Nuestra Visión

La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca promover una formación integral en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos democráticos y participativos que contribuyan a formar ciudadanos responsables de su medio ambiente y entorno social, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

1.2.- Nuestra Misión

Promover el desarrollo de una educación pública que garantice el desarrollo integral de las y los estudiantes, la participación democrática en contextos de inclusión, fomentando la conciencia ambiental y la sana convivencia escolar.

1.3.- Nuestros Sellos

Nuestro Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de los estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permita ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Es por ello que nuestro desafío es mejorar las condiciones para asegurar calidad en la gestión escolar y la sustentabilidad de la misma en el futuro, para lo cual es fundamental:

*Orientar la **Formación Integral** del alumnado en contextos de inclusión y sana convivencia escolar, procurando que los estudiantes del Sistema Educacional Municipal logren aprendizajes profundos, que les permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para una adecuada continuidad en el proceso educativo formal e inserción social.

*Incentivar la **Protección del Medio Ambiente**, tomando conciencia del valor del patrimonio eco sistémico y de los problemas ambientales de la comuna, incorporando en el quehacer pedagógico de los establecimientos el desarrollo de valores, hábitos y conductas que tiendan a una reflexión crítica, preventiva y resolutive en esta temática.

*Promover la **actividad física, el deporte, la salud y la alimentación saludable** como una estrategia para el desarrollo armónico que permita a los niños, niñas y jóvenes construir un estilo de vida activo y saludable, incentivando el ejercicio y las actividades al aire libre.



1.4.- Educación Municipal

La educación municipal de nuestra comuna estructura sus definiciones centrales en un Modelo Pedagógico Comunal que busca promover la colaboración participativa de distintos actores de la comunidad escolar en pos de asegurar aprendizajes de calidad, garantizando el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades, en contextos de sana convivencia escolar y protección del medio ambiente.

La gestión educativa territorial se ha inspirado en tres ejes estratégicos fundamentales: **Aprendizaje, Convivencia e Inclusión**. Estos tres ejes establecen las bases para la construcción de diálogos en torno a los criterios de calidad que debieran ser parte de nuestro sistema educativo en los diferentes niveles de enseñanza; así como la construcción de procesos colaborativos de diseño e implementación de nuestras propias políticas territoriales, vinculadas a nuestro sello como educación municipal.

Desde el año 2018 se ha trabajado en la construcción de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, con el propósito de responder al desafío de la nueva educación pública de nuestra comuna. Ello, nos ha llevado a repensar la forma en que hoy día se promueve la mejora continua de los establecimientos partiendo de las fortalezas que como territorio hemos logrado generar durante los últimos años, entre las que se cuentan: existencia de redes locales tanto temáticas como de áreas específicas, docentes en niveles competentes y destacados, visión territorial y sellos educativos alineados a los proyectos educativos institucionales de las escuelas, acompañamiento técnico desde el Daem, desarrollo profesional de equipos directivos y docentes, entre otras.

Si bien hoy día la comuna cuenta con ciertas condiciones instaladas, hace falta avanzar hacia una gestión territorial donde se logre dar mayor coherencia al sistema, unificando el trabajo en una línea estratégica que sea compartida por todos. A partir de ello, el Padem del año 2019 resignificó el rol del sostenedor al relevar la importancia que éste tiene en los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local a los establecimientos municipalizados de nuestra comuna y jardines infantiles, guiando los procesos de mejora continua en tres ejes estratégicos claves para la gestión educativa municipal.

Lo anterior, llevó a pensar en un modelo de trabajo territorial que promoviera la construcción colaborativa de una **Política Educativa Comunal (PEC)** coherente con los propósitos tanto territoriales como propios de cada escuela y jardines, sustentado en la necesidad que hoy existe de dar mayores espacios de participación sumando a actores claves del sistema para la mejora escolar.

Sumado a lo anterior, nuestro sello territorial basado en la protección del medio ambiente y la problemática que hoy día vivimos como provincia relacionada con la escasez hídrica, nos lleva como educación municipal a abordar las temáticas del cuidado, valoración y respeto del entorno natural en cada uno de nuestros establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF; con la responsabilidad, compromiso y urgencia que ello requiere.



El calentamiento global y el cambio climático, nos obliga a fortalecer los esfuerzos y las acciones como territorio en materia de educación ambiental, con el objetivo de revertir a corto y mediano plazo las prácticas que causan daño al ecosistema y al medio ambiente. Es en este sentido, que la educación ambiental juega un rol fundamental, dado que, a través de ella se enseñan hábitos sustentables a los estudiantes y comunidad educativa, junto a la toma de conciencia sobre problemáticas ambientales que nos aquejan, además de ser ésta la vía de transmitir valores que nos permitan cambiar nuestra cultura y de esta forma enmendar el rumbo de la humanidad hacia un planeta sustentable, que asegure el bienestar de las generaciones actuales y futuras y su interacción con un medio sano y dinámico.

El Departamento de Educación Municipal (DAEM) desarrollará un trabajo comprometido en temáticas ambientales acorde a la realidad local, de los establecimientos y jardines de la comuna, enfocada a la entrega de herramientas que permitan fomentar los valores, actitudes, y habilidades que permitan el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, la concientización y propuestas de solución frente a la problemática comunal.

El trabajo medio ambiental se llevará a cabo a través de la coordinación conjunta entre DAEM y los establecimientos municipales de la comuna, en un enfoque teórico y práctico que permita abordar las diversas líneas de trabajo medio ambientales del territorio como son: educación ambiental y participación ciudadana, conservación de la biodiversidad local, gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, el fomento de energías limpias, entre otros aspectos.

La puesta en marcha de este trabajo comunal trae consigo el desafío de articular el trabajo del territorio en una línea estratégica común, que sea coherente con la educación que la comuna se compromete a entregar a sus estudiantes. Es por ello que el lema que nos reúne es “Construyamos juntos la educación que queremos”.

Entre de los desafíos que se visualizan para avanzar colaborativamente en la construcción de una política educativa comunal se encuentran:

- ✓ Emplear metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.
- ✓ Promover una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes fundamentales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.
- ✓ Potenciar la autonomía de los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de competencias propias del siglo XXI a través del diseño de proyectos de aula fundamentados en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto y en Resolución de Problemas.
- ✓ Relevar el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas.



1.5 Modelo de Gestión Pedagógica Territorial

La gestión pedagógica del territorio tiene como propósito lograr mayor solidez y sustentabilidad en los cambios y avances que se han impulsado en los últimos seis años de gestión. En este plan se pretende profundizar las definiciones en los ejes estratégicos que deben ser relevados para la mejora continua del sistema escolar.

Los desafíos actuales del sistema educativo nos demandan centrar la gestión institucional en el aprendizaje de todos los estudiantes. Desde este contexto, el rol del sostenedor relevará la importancia de los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local a los establecimientos municipalizados de nuestra comuna y jardines infantiles VTF, guiando los procesos de mejora continua en tres ejes estratégicos claves para la gestión educativa municipal:

I.- Aprendizaje de todos los estudiantes, a través de la instalación de condiciones que favorezcan la implementación curricular en sus distintos niveles y el aprendizaje profundo en todos los y las estudiantes, la reflexión pedagógica y el acompañamiento al aula como factores claves de la gestión institucional.

Desde este escenario se pretende:

- Fortalecer capacidades pedagógicas en las y los docentes, a través de una mayor apropiación curricular y nuevas estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas.
- Posibilitar procesos de aprendizaje colaborativo, generando redes de trabajo entre las escuelas y jardines que potencien la mejora educativa, mejorando la práctica de retroalimentación de los aprendizajes.
- Asesorar, acompañar y monitorear de manera directa y sistemática los procesos pedagógicos en el territorio, así como las prácticas innovadoras que se decidan llevar adelante en función del aprendizaje profundo de todos los estudiantes.
- Implementar estrategias de intervención diversificadas que faciliten el aprendizaje profundo y la trayectoria escolar de todos los estudiantes.
- Monitorear de manera sistemática el aprendizaje de todos los estudiantes para la toma de decisiones.
- Desarrollar estrategias de co enseñanza en los distintos niveles del sistema escolar que permitan fortalecer las prácticas docentes en el aula.

II.- Inclusión escolar, entendida como el derecho de todos los estudiantes a acceder con calidad y equidad al espacio de oportunidades que confiere la escuela, eliminando todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y participación de las y los estudiantes. Se pretende lograr una educación territorial inclusiva, equitativa y con oportunidades para que todos los estudiantes puedan aprender. Desde este contexto, la inclusión deberá quedar reflejada en:

- Instrumentos de gestión y regulaciones institucionales (Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y de Evaluación, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar).
- Reconocimiento de las y los estudiantes y sus trayectorias educativas.
- Gestión y prácticas de desarrollo profesional del establecimiento.
- Fortalecimiento de roles de equipos interdisciplinarios al interior de las escuelas y liceo.

Existe la convicción que una escuela inclusiva asegura una mejor convivencia social, genera las bases para una sociedad de iguales, más justa y tolerante, y sobre todo asegura el que todos los estudiantes, no importando su condición, tengan una posibilidad de desarrollo e inserción en la sociedad.

III.- Convivencia Escolar, entendida como el aprender a convivir juntos, enfrentándose a la diversidad que acompaña toda construcción de identidad colectiva de una institución escolar, basada en una cultura democrática, que implica el respeto y la mutua comprensión. A nivel de comuna se pretende centrar la acción formativa en el bienestar de todos los estudiantes y personal del establecimiento, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales propuestas.

Es por lo anterior, que el foco de trabajo de la coordinación técnica comunal radica en articular las políticas educativas con el trabajo de equipos directivos y profesores en las instituciones escolares, velando por la mejora continua de la calidad del servicio y el desarrollo de todos los establecimientos educacionales de su dependencia, centrando su acción en los siguientes aspectos:

- Desarrollar capacidades en equipos directivos y de convivencia que conduzcan a la mejora continua del sistema.
- Promover la colaboración y el intercambio entre los distintos actores del sistema.
- Garantizar ambientes de sana convivencia escolar y buen trato que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- Promover un clima laboral positivo entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, siendo este clima un condicionante de un ambiente laboral saludable.

Procesos de Acompañamiento Territorial

Para lograr dichos propósitos, la coordinación técnica comunal priorizará procesos de acompañamiento dirigidos a orientar y guiar los procesos de cambio al interior de los establecimientos educativos y jardines infantiles, privilegiando las siguientes instancias:

1.- Acompañamiento a la Gestión Institucional:

Tiene como propósito guiar los procesos de mejora al interior de la escuela o liceo desde sus propios instrumentos de gestión escolar (PEI, PME, Reglamento Interno, de Evaluación, Planes Mineduc). Dentro de las iniciativas que contempla esta modalidad de acompañamiento se encuentran:

- Diagnóstico institucional para la definición de procesos de mejora.
- Jornadas de análisis y reflexión comunal, Plan de trabajo de Reunión de Directores.
- Evaluación convenios de desempeño para directores elegidos por ADP.
- Monitoreo y seguimiento planes de mejoramiento educativo.
- Visitas integrales con instancias de retroalimentación para la mejora sistemática de los procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Encuesta clima laboral y satisfacción de la comunidad educativa.
- Actualización y socialización permanente del Reglamento Interno.
- Asesoría Técnica en espacios de microcentro.

2.- Acompañamiento Pedagógico:

Orientado al análisis y reflexión de la implementación curricular, la puesta en práctica de estrategias diversificadas de atención a la diversidad y el monitoreo y seguimiento a los avances de todos los estudiantes. Dentro de esta iniciativa se encuentra:

- Evaluaciones tres veces al año en dominio lector a estudiantes de primero y segundo básico.
- Aplicación de evaluaciones comunales en comprensión lectora y resolución de problemas.
- Visitas de aprendizaje a los establecimientos educacionales de la comuna.
- Monitoreo y seguimiento de aprendizajes en escuelas focalizadas.
- Implementación decreto 83 en niveles de transición y primer ciclo básico.
- Acompañamiento a equipos directivos de establecimientos en niveles insuficientes y medio bajo.
- Talleres de acompañamiento a la evaluación docente.
- Desarrollo profesional docente y asistente de la educación.
- Actualización y socialización del Reglamento de Evaluación (decreto 67).

3.- Redes de Colaboración:

Se busca promover instancias donde los equipos directivos y docentes trabajen en redes de colaboración, con espacios de participación para compartir experiencias, aprender entre todos, y promover el desarrollo de estrategias para responder a los desafíos educativos de sus comunidades. Dentro de esta iniciativa se destaca:

- Reuniones mensuales de redes.
- Intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas, con foco en la progresión curricular de la temática de la Red.
- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico y distribuido.
- Evaluación anual del trabajo en red y su impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje.



1.6.- Lineamientos Educativos Territoriales

Es quehacer del Departamento de Educación Municipal orientar los lineamientos educativos territoriales que se deberán poner en marcha en los diferentes establecimientos educacionales y jardines infantiles, definiendo primeramente las responsabilidades de los equipos directivos y de gestión en cada comunidad escolar.

Es así como, es responsabilidad del director(a) y su equipo de gestión cumplir con las siguientes disposiciones emanadas del cargo:

- ✓ Actualizar de manera participativa y socializar con toda la comunidad educativa los distintos instrumentos de planificación existentes tanto a nivel comunal como propios de cada establecimiento: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, de Seguridad Escolar, de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Vida Sana y Actividad Física, Medio Ambiente, entre otros.
- ✓ Dirigir y liderar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, a través del diseño participativo de una visión compartida de aprendizaje.
- ✓ Formular e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo, realizando monitoreo y seguimiento continuo a las acciones y metas propuestas.
- ✓ Liderar el diseño e implementación de la Planificación Anual del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los diferentes equipos que trabajan en el establecimiento.
- ✓ Organizar y orientar las instancias de reflexión técnico pedagógica y de desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- ✓ Promover una adecuada Convivencia Escolar entre todos los actores de la comunidad educativa, fomentando el compromiso y el buen trato.
- ✓ Emplear de manera efectiva el uso de recursos educativos disponibles con foco en el aprendizaje de todos los estudiantes.
- ✓ Realizar acompañamiento a las prácticas pedagógicas, retroalimentando constructivamente al docente en su quehacer educativo.
- ✓ Definir tiempos y espacios de planificación y preparación de la enseñanza.
- ✓ Promover metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.
- ✓ Fomentar una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes fundamentales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.
- ✓ Potenciar la autonomía de los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de competencias propias del siglo XXI.
- ✓ Releva el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas.
- ✓ Participar activamente del Consejo de Directores aportando propositivamente ideas y sugerencias para mejorar la calidad de nuestra educación comunal.



A continuación, se definirán los lineamientos educativos territoriales a implementar durante el período 2020 – 2021, relacionados a los ejes estratégicos definidos:

Eje Estratégico: Aprendizaje

- Fortalecer el liderazgo pedagógico de equipos directivos a través del acompañamiento y monitoreo sistemático a la gestión institucional por parte del DAEM.
- Propiciar el acompañamiento al aula por parte de los equipos directivos y técnicos pedagógicos, con foco en el aprendizaje profundo de todos los estudiantes, promoviendo además el acompañamiento entre pares.
- Contextualizar y flexibilizar el currículum de acuerdo con las características individuales de los estudiantes y grupo curso, promoviendo el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.
- Promover la formación continua de los docentes en los distintos niveles de enseñanza, a través del diseño e implementación del plan de desarrollo profesional docente y el trabajo colaborativo.
- Monitorear la implementación curricular a través del seguimiento periódico del aprendizaje de todos los estudiantes.
- Asegurar al término del primer año escolar que los estudiantes lean y comprenden.
- Emplear distintos espacios educativos para que los estudiantes puedan vivenciar y poner en práctica los aprendizajes adquiridos (plan de salidas pedagógicas).
- Garantizar que los estudiantes de 3° y 4° medio del nivel científico humanista tengan acceso en horas de libre disposición a las asignaturas de historia, educación física y artes, dada la relevancia que éstas disciplinas tienen en la formación integral de los estudiantes.
- Integrar temáticas medio ambientales en los distintos instrumentos de gestión del establecimiento (Proyecto Educativo Institucional, Plan de gestión de la convivencia escolar, reglamento interno, Plan de Formación Ciudadana).
- Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos ambientales en algunos niveles y asignaturas a través de la metodología ABP.
- Promover actividades curriculares orientadas a la gestión energética, uso eficiente del agua y de residuos sólidos, fomentando la enseñanza de conceptos y hábitos relacionados con la protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas medioambientales, mediante un proyecto educativo adoptado por la institución, con el fin de propiciar la formación de ciudadanos conscientes que sean capaces de integrar sociedades sustentables que se necesitan para el futuro.
- Fortalecer las actividades que desarrollan las redes comunales con foco en el currículum, propiciando la apropiación de los objetivos de aprendizaje en progresión y de los indicadores de evaluación.



Eje Estratégico: Inclusión

- Atender la diversidad existente en el aula, asegurando el acceso, permanencia y participación de todos los estudiantes en el trabajo de aula.
- Diseñar e implementar estrategias de apoyo diversificadas para los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza.
- Garantizar la trayectoria escolar de los estudiantes, empleando como estrategia la progresión de aprendizajes.
- Asegurar apoyo interdisciplinario en aquellos establecimientos que no cuentan con programa de integración escolar.
- Definir lineamientos de co enseñanza y trabajo colaborativo entre pares y equipos multidisciplinares.
- Implementar rutinas y estrategias en el aula para generar un ambiente de aprendizaje en el que todos los estudiantes tengan oportunidades de participar y de demostrar lo que han aprendido.
- Planificar y evaluar las actividades de aula considerando las características y diferencias individuales de todos los estudiantes.
- Fomentar las actividades deportivas con enfoque inclusivo y participativo, estimulando la sana convivencia y la vida activa a edades tempranas.

Eje Estratégico: Convivencia Escolar

- Generar espacios de convivencia escolar apropiados para el logro de aprendizajes en todos los estudiantes, relevando el valor del respeto, la responsabilidad y el diálogo al interior de cada comunidad educativa.
- Promover un ambiente escolar estimulante y con altas expectativas de aprendizaje.
- Promover un clima de respeto y buen trato en las comunidades educativas.
- Ajustar el rol del/la Encargado/a de Convivencia Escolar, como de naturaleza técnico pedagógica y como tal, deberá ser miembro activo del equipo de gestión del establecimiento.
- Mejorar espacios dentro del establecimiento acorde al sello ambiental de la escuela, liceo y/o jardines.
- Desarrollar contextos de convivencia con orientación pedagógica, generando instancias y espacios en los que se diseñen e implementen acciones para desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que faciliten el logro de los OA y los OAT, dentro y fuera del aula.
- Diseñar e implementar procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas
- Promover estilos de vida sustentables por medio de acciones orientadas a la alimentación, movilización, bienes de consumo, uso del tiempo libre, entre otras.
- Conformar y poner en funcionamiento de manera periódica un comité ambiental al interior de los establecimientos educativos compuesto por distintos representantes de la comunidad escolar.
- Incorporar en el reglamento de convivencia escolar normas socio ambientales, que releven aspecto formativo del cuidado y protección del medio ambiente.
- Promover actividades de participación de toda la comunidad educativa en torno a temáticas medio ambientales.
- Promover instancias de autocuidado entre el personal docente y asistente de la educación.
- Fortalecer la sana convivencia, el respeto y las habilidades sociales a través de encuentros deportivos entre estudiantes de distintos establecimientos educacionales de la comuna.



2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

2.1.- Contexto Comunal

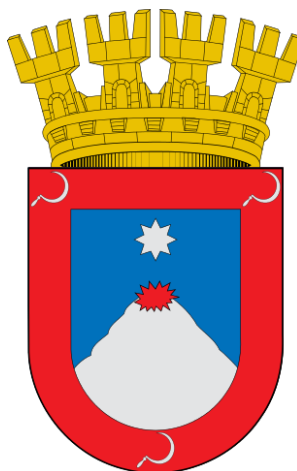
La Ligua es una comuna ubicada al extremo Norte de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso y ciudad capital provincial.

En cuanto a urbanización, la comuna de La Ligua se caracteriza por su peculiar simbiosis entre lo urbano y lo rural, lo que da como resultado una amplia diversidad de paisajes. Esta variedad puede descubrirse fácilmente, pues una de las características de esta comuna es su posición privilegiada dentro de la región: se encuentra al costado de la Ruta 5 Norte o Carretera Panamericana, principal carretera del país.

El nombre de la ciudad proviene del quechua *lihua*, que significa lana que se reparte para la casa. Aunque en el escudo fundador se establece que deriva del vocablo mapuche que significa resplandor o amanecer (Liwen).


Su principal actividad económica es el tejido y cada año se realiza en la ciudad la Feria del Tejido, que tiene como objetivo promover la industria textil, que es tan típica de la comuna, más de 90 stands ofrecen una gran variedad de prendas, así como de otras artesanías tales como joyas fabricadas con la propia lana liguana, y otros productos de la zona, como conservas, golosinas, y comidas, destacando notablemente nuestros tradicionales "dulces de La Ligua".

Por la extensión del territorio, nuestros 24 establecimientos educacionales se distribuyen desde mar a cordillera, siendo 17 de ellos considerados rurales y los restantes de carácter urbano.



2.2 Ficha Establecimientos Educativos

1. Escuela Básica Ángel Menay		
Sello Educativo:		
Somos una escuela pública inclusiva, comprometida con un Aprendizaje de calidad enfatizando el valor del respeto consigo mismo y los demás, el respeto por la Patria y sus símbolos y el respeto por el Medio Ambiente.		
	RBD	1129-0
	Correo Electrónico	carmengloria.cardoza@gmail.com
	Dirección	Camino Público S/N Quebrada El Pobre
	Profesora Encargada	Carmen Gloria Cardoza Cardoza
	Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	100%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	50.0%
	Matrícula 2019	6
	N° de Cursos	1
	N° Docentes EE	3
	N° Asistentes Educación	2
	Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

2. Escuela Básica Hornos de Huaquén		
Sello Educativo:		
Somos una escuela abierta a la comunidad en donde los alumnos y alumnas logren aprendizajes de calidad a través de una formación integral basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con una preocupación por la protección del medio ambiente.		
	RBD	1130-4
	Correo Electrónico	miguelvfolliot@gmail.com
	Dirección	Los Hornos S/N
	Profesor Encargado	Miguel Ángel Vega Folliot
	Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	100%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	100.0%
	Matrícula 2019	10
	N° de Cursos	1
	N° Docentes EE	3
	N° Asistentes Educación	1
	Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Tierra y Mar

3. Escuela Básica Casas Viejas

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca desarrollar en los estudiantes aprendizajes significativos, basados en el desarrollo de habilidades considerando las necesidades educativas de cada estudiante, a través de una propuesta de currículum flexible que promueva el desarrollo integral y armónico de los alumnos y alumnas.



RBD	1131-2
Correo Electrónico	profenoni1@gmail.com
Dirección	Principal S/N. Casas Viejas. Longotoma
Profesor Encargado	Nolberto Antonio Jeldes Espinoza
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	72.3684%
Matrícula 2019	16
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

4. Escuela Básica República de Venezuela

Sello Educativo:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestro establecimiento establece ser una escuela con tradición e inclusiva que busca la creación de una comunidad educativa integrada por los estudiantes con una fuerte formación valórica, basada en formar jóvenes responsables, respetuosos, solidarios, críticos y honestos en su actuar con directivos, docentes y asistentes de la educación.




RBD	1122-3
Correo Electrónico	escuela_d4_laligua@yahoo.com
Dirección	Portales 394, La Ligua
Director (S)	Ramón Ernesto Aros Bórquez
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	68.4106%
Matrícula 2019	319
N° de Cursos	10
Promedio Alumnos por curso	32
N° Docentes EE	32
N° Asistentes Educación	26
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

5. Colegio Luis Cruz Martínez

Sello Educativo:

El colegio Luis Cruz Martínez, busca entregar una educación integral de excelencia que abarque diferentes habilidades, competencias e intereses de nuestros estudiantes, buscando el equilibrio armónico entre los ámbitos académico, artístico, deportivo, ambiental y valórico.

	RBD	11199-6
	Correo Electrónico	colegiolcruz@gmail.com
	Dirección	Luis Cruz Martínez 272
	Directora (S)	Lisette Paola Fernández Arredondo
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
	Índice de Vulnerabilidad	EBA 96% EME 92,91%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	70.7036%
	Matrícula 2019	608
	N° de Cursos	22
	Promedio Alumnos por curso	28
	N° Docentes EE	54
	N° Asistentes Educación	38
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si

6. Escuela Básica Poza Verde

Sello Educativo:

Promover la formación académica e integral a través del fomento de la vida saludable y, transversalmente, la sana convivencia resaltando los valores formativos y el cuidado del medio ambiente "Mejor Educación y calidad de vida es nuestro compromiso"

	RBD	1132-0
	Correo Electrónico	tinmorel@yahoo.com
	Dirección	Las Parcelas Km. 163 – Longotoma
	Profesor Encargado	Patricio Emilio Morel Chacana
	Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	97%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	72.9816%
	Matrícula 2019	145
	N° de Cursos	7
	Promedio Alumnos por curso	21
	N° Docentes EE	15
	N° Asistentes Educación	13
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Cultivando Esperanza

7. Escuela Básica Casas de Huaquén

Sello Educativo:

Entregar una formación inclusiva, valorando el entorno natural y cultural, desarrollando una vida sana a través de la actividad física, para lograr aprendizajes significativos.



RBD	1133-9
Correo Electrónico	erica.astudillo@hotmail.com
Dirección	Huaquén Km 170
Profesora Encargada	Érica Patricia Astudillo Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	66.1538%
Matrícula 2019	32
N° de Cursos	1
Promedio Alumnos por curso	32
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	4
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Tierra y Mar

8. Escuela Básica Carmen Sánchez Araya

Sello Educativo:

Escuela inclusiva, que potencia en sus estudiantes tanto, la formación de valores transversales: el respeto, la colaboración y la amistad; como el desarrollo de competencias relacionadas con la lectura y la resolución de problemas, a través de una propuesta curricular flexible y diversificada.



RBD	1134-7
Correo Electrónico	seveta40@gmail.com
Dirección	San Manuel/Valle Longotoma
Director	Sergio Francisco Vergara Tapia
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	92%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	48.387%
Matrícula 2019	13
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro

9. Escuela Básica Los Molles

Sello Educativo:

Formación integral, desarrollando valores y actitudes orientados a las relaciones interpersonales, las artes, la vida sana y el cuidado del medio ambiente.



RBD	1135-5
Correo Electrónico	escuela_losmolles@hotmail.com
Dirección	Sotha Rustavelt S/N
Profesor Encargado	Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	45.3125%
Matrícula 2019	58
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	19
N° Docentes EE	6
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Tierra y Mar

10. Escuela Básica Puyancón

Sello Educativo:


Somos una escuela que busca la formación integral de sus estudiantes promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales, sociales y cognitivas, en función de los valores que promueve la institución.



RBD	1136-3
Correo Electrónico	escuela.puyancon@hotmail.com
Dirección	Puyancón S/N Valle De Longotoma
Profesor Encargado	Christian Antonio Valdivia Astudillo
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	96%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	68.716%
Matrícula 2019	56
N° de Cursos	5
Promedio Alumnos por curso	11
N° Docentes EE	9
N° Asistentes Educación	7
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma


11. Colegio Gabriela Mistral

Sello Educativo: La Escuela Gabriela Mistral, haciendo honor a su nombre, quiere relevar la figura de la insigne poetisa y ciudadana en su condición de educadora preocupada por los niños y niñas más desposeídos; y en la convicción de que la educación es un medio de desarrollo personal, social y cultural, mediante el cual niñas, niños y jóvenes en edad escolar pueden desplegar sus habilidades y talentos, de acuerdo a la etapa de su ciclo vital, teniendo como fundamento lo establecido en las Bases Curriculares y Programas de Estudio y las competencias socio-emocionales para saber convivir con otros, en el contexto de una educación integral e inclusiva para construir, entre todos, una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato de manera colaborativa.

	RBD	1123-1
	Correo Electrónico	gabrielacentenaria@gmail.com
	Dirección	Serrano 51
	Director ADP	Segundo Patricio Torres Ramos
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
	Índice de Vulnerabilidad	EBA 95% EME 92,81%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	70.2373%
	Matrícula 2019	634
	N° de Cursos	22
	Promedio Alumnos por curso	29
	N° Docentes EE	60
	N° Asistentes Educación	46
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si

12. Escuela Básica Diego Portales

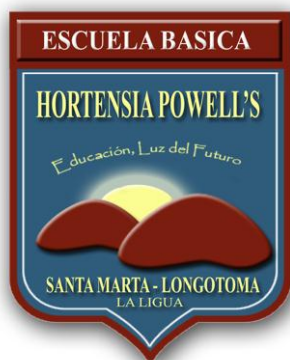
Sello Educativo: La escuela Diego Portales responde a una educación bajo un enfoque inclusivo, valorando la individualidad de cada miembro conforme a su etapa de desarrollo en las diferentes áreas del currículum para saber convivir con otros de manera activa y responsable. Asimismo, releva la vida saludable a través de una adecuada salud mental y física que promueva el buen trato y trabajo colaborativo en entornos sustentables.

	RBD	1125-8
	Correo Electrónico	cecilia.edi@gmail.com
	Dirección	Comercio Placilla 2362
	Directora (S)	Cecilia Ester Herrera Figueroa
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	97%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	72.8162%
	Matrícula 2019	157
	N° de Cursos	10
	Promedio Alumnos por curso	16
	N° Docentes EE	29
	N° Asistentes Educación	16
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si

13. Escuela Básica Hortensia Powell's

Sello Educativo:

Establecimiento educacional comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, basado en el desarrollo de valores y cuidado y protección del medio ambiente.



RBD	1137-1
Correo Electrónico	rosy0997@hotmail.com
Dirección	Calle Principal S/N - Santa Marta – Longotoma
Profesora Encargada	Rosalinda Del Carmen Mendoza Lecaros
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	79.5774%
Matrícula 2019	11
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

14. Escuela Básica Ministro Gómez Millas

Sello Educativo: Educación integral para todos/as desarrollando habilidades en la comprensión lectora y resolución de problemas en forma transversal basado en los valores de respeto y responsabilidad, solidaridad, compañerismo y creatividad, a través del medio ambiente, deporte, recreación, vida saludable y formación ciudadana.



RBD	1139-8
Correo Electrónico	escuelaministrogomezmillas@hotmail.com
Dirección	Granadillo S/N - Valle Hermoso / La Ligua
Profesor Encargado	Luis Alberto Moyano Torres
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	82.793%
Matrícula 2019	44
N° de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	11
N° Docentes EE	8
N° Asistentes Educación	6
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Cultivando Esperanza



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

15. Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca la innovación pedagógica a través del desarrollo integral de los alumnos, con énfasis en la formación medioambiental, valórica y el logro de aprendizajes de calidad.



RBD	1140-1
Correo Electrónico	enrique.humrey@gmail.com
Dirección	El Trapiche S/N
Director ADP	Enrique Sebastián Humaña Reyes
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	98%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	72.5768%
Matrícula 2019	34
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	11
N° Docentes EE	6
N° Asistentes Educación	4
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma

16. Escuela Básica La Canela

Sello Educativo : Somos una Unidad Educativa que busca lograr una formación integral e incluso de todos los estudiantes, potenciando el desarrollo de habilidades. Nuestro lema: “Una familia integral”, refleja la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el trabajo en un ambiente de respeto y de colaboración mutua en pos de una educación inclusiva.



RBD	1142-8
Correo Electrónico	escuelacanela@gmail.com
Dirección	La Canela S/N
Profesora Encargada	Ida Rosa Figueroa Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	67.8733%
Matrícula 2019	71
N° de Cursos	6
Promedio Alumnos por curso	12
N° Docentes EE	13
N° Asistentes Educación	7
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Florecer de Longotoma



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

17. Escuela Básica Pichilemu

Sello Educativo:

Promover aprendizajes de calidad en un ambiente de respeto y sana convivencia escolar.



RBD	12299-8
Correo Electrónico	veronkka0761@hotmail.com
Dirección	Pichilemu S/N
Profesora Encargada	Verónica Del Carmen Pérez Bórquez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	83%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	38.4615%
Matrícula 2019	5
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	2
N° Asistentes Educación	1
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

18. Escuela Básica Quebradilla

Sello Educativo:

Formación académica y valórica para el logro de aprendizaje de calidad a través de la actividad física y artística para tener una vida saludable.



RBD	1143-6
Correo Electrónico	olga.g.zam@gmail.com
Dirección	Panamericana Norte Km. 145
Profesora Encargada	Olga De Lourdes Gómez Zamora
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	49.0797%
Matrícula 2019	19
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	4
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Mar y Tierra

19. Escuela Básica Pichicuy

Sello Educativo:

Educación integral y de calidad con profundos valores por su entorno natural, social y cultural.



RBD	1144-4
Correo Electrónico	escuelag17pichicuy@hotmail.com
Dirección	Avenida El Bosque Pichicuy 785
Director	Juan Raúl Ibacache Olivares
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	69.0721%
Matrícula 2019	29
N° de Cursos	2
Promedio Alumnos por curso	15
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Mar y Tierra

20. Escuela Básica Comunidades de Valle Hermoso

Sello Educativo:

Nuestra escuela se enfoca en el desarrollo académico, formativo y deportivo que se basa en el respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.



RBD	1128-2
Correo Electrónico	escuela.comunidades@gmail.com
Dirección	Esmeralda 182
Directora (S)	Patricia Del Carmen Astudillo Brito
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	97%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	68.2522%
Matrícula 2019	276
N° de Cursos	9
Promedio Alumnos por curso	31
N° Docentes EE	25
N° Asistentes Educación	21
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

21. Escuela Básica Enrique Döll Rojas

Sello Educativo:

Formación académica y valórica con foco en la comprensión lectora y creación artística a través de la expresión de sentimientos.



RBD	1145-2
Correo Electrónico	edollrojas@gmail.com
Dirección	Los Tilos S/Nº El Carmen - La Higuera
Director	Hugo Alexis Páez Chacana
Niveles de Enseñanza	1º a 8º Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	81.2834%
Matrícula 2019	41
Nº de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	10
Nº Docentes EE	10
Nº Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar Promoción de EFI y Vida Sana
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Cultivando Esperanza

22. Liceo Pulmahue

Sello Educativo:

Diversidad de oferta educativa acorde a las necesidades del contexto territorial con foco en el respeto a la persona y al medio ambiente.




RBD	1121-5
Correo Electrónico	pulmahueliceo@yahoo.es
Dirección	Pedro Polanco 480
Directora (S)	María José Ramírez Gavilán
Niveles de Enseñanza	1ª a 4ª Enseñanza Media HC Curso Especial en PIE Enseñanza Media TP (Gastronomía, Administración, Electricidad, Atención de Párvulos 4ªEM)
Índice de Vulnerabilidad	96,80%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	70.0605%
Matrícula 2019	535
Nº de Cursos	23
Promedio Alumnos por curso	22
Nº Docentes EE	68
Nº Asistentes Educación	32
Programas	Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



23. Escuela Especial Sol Naciente


Sello Educativo: Educación personalizada, potenciando las capacidades individuales de aprendizajes y diagnóstico, según planes y programas de educación básica en el área cognitiva / modelo curricular ecológico funcional. Fortalecimiento de habilidades pre-laborales que le permitan manejar elementos básicos de inserción laboral según sus intereses y habilidades. Inclusión a través de la actividad física, deporte y la vida saludable. Vinculación e integración de la familia al proceso educativo. Motivando la participación activa en eventos comunitarios. Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.

	RBD	1126-6
	Correo Electrónico	e.solnaciente2014@gmail.com
	Dirección	Goenechea 373
	Profesor Encargado	Marcelo Isaías Matamala Ruz
	Niveles de Enseñanza	Ed. Especial Nivel Básico Ed. Especial Nivel Laboral
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	66,54%
	Matrícula 2019	37
	N° de Cursos	4
	Promedio Alumnos por curso	9
	N° Docentes EE	5
	N° Asistentes Educación	9
	Programas	Promoción de EFI y Vida Sana
	Subvención Escolar Preferencial	No

24. Centro de Educación de Adultos

Sello Educativo:

Promueve una formación integral de jóvenes y adultos en un ambiente acogedor, comprensivo, dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad.

	RBD	1120-7
	Correo Electrónico	ceialaligua@hotmail.com
	Dirección	Pedro Polanco 480
	Profesor Encargado	Ciro Manuel Alegría Menay
	Niveles de Enseñanza	Nivel Básico 3 1° Nivel Media 2° Nivel Media
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2019	55,3%
	Matrícula 2019	104
	N° de Cursos	5
	Promedio Alumnos por curso	21
	N° Docentes EE	20
	N° Asistentes Educación	4
	Subvención Escolar Preferencial	No

25. Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita

Sello Educativo:

Dar énfasis al cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno, fortaleciendo en todo momento los vínculos afectivos.



Código Junji	5401006
Correo Electrónico	vejewi@hotmail.com
Dirección	Los Silos n°310, El Carmen, La Ligua.
Educadora Encargada	Verónica Jelvez Wilke
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula 2019	Sala Cuna: 20 Heterogéneo : 35
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	52
N° Educadoras	2
N° Asistentes de párvulos	8
N° Auxiliar de servicio	1
Total Coeficiente personal	11

26. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores

Sello Educativo: Nuestro jardín infantil “Manitos de Colores” apunta a conformar una unidad educativa que ofrezca un clima acogedor y seguro, donde el niño y la niña desarrollen todo su potencial, a través del juego , poniendo énfasis en el cuidado de la naturaleza y medio ambiente, dando un enfoque intercultural que permite valorar, preservar y reconocer la cultura del pueblo MAPUCHE. Incorporando a las familias, y manteniendo una estrecha relación con redes existentes en la comunidad.



Código Junji	5401004
Correo Electrónico	Manitosdecolores04@gmail.com
Dirección	Calle Comercio n°2362 Placilla.
Educadora Encargada	Lorena Ramírez Estay
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea. Nivel medio heterogéneo: Medio menor y Medio mayor
Matrícula 2019	Sala Cuna: 16 Nivel medio: 20
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	44
N° Educadoras	2
N° Asistentes de párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	1
Total Coeficiente personal	10



27. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel


Sello Educativo:

Nuestro jardín centra su trabajo en un sello artístico, promoviendo el desarrollo de personas felices, creativas y motivadas que se sienten capaces de tomar iniciativas, de hacer sus propios descubrimientos y de disfrutar además con ello, a través de experiencias educativas relacionadas con las distintas ramas del arte.

 <p><i>Jardín Infantil</i> <i>Manitos de Ángel</i></p>	Código Junji:	5401005
	Correo Electrónico	jardinpuyancon@hotmail.com
	Dirección	Puyancón n°2472, Longotoma, La Ligua.
	Educadora Encargada	Alejandra Fernández Espinoza.
	Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
	Matrícula 2019	Sala Cuna: 5 Heterogéneo: 33
	N° de Cursos	2
	Capacidad total del establecimiento	52
	N° Educadoras	2
	N° Asistentes de párvulos	7
	N° Auxiliar de servicio	1
	Total Coeficiente personal	10

28. Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue


Sello Educativo: Fomentar en niños y niñas el cuidado por el planeta, el medio ambiente y su entorno más cercano mediante la recolección de material reciclable (plásticos, cartones, entre otros) y materiales nobles (piedras, hojas, ramas) para la reutilización de estos como material pedagógico, didáctico y decorativo en las diferentes experiencias de aprendizaje ofrecidas en el Jardín Infantil.

 <p><i>Jardín Infantil</i> <i>Pulmahue</i></p>	Código Junji	5401003
	Correo Electrónico	jardininfantilpulmahue@hotmail.com
	Dirección	Calle Pedro Polanco n°550, La Ligua.
	Directora	Katherine Espinoza Aravena
	Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna Heterogénea - Nivel medio menor - Nivel medio mayor.
	Matrícula 2019	55
	N° de Cursos	3
	Capacidad total del establecimiento	84
	N° Educadoras	4
	N° Asistentes de párvulos	11
	N° Auxiliar de servicio	1
	Total Coeficiente Personal	16

29. Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa

Sello Educativo:


Es promover y entregar una atención basada en la confianza, seguridad, afectividad e interculturalidad. constituyendo un centro educativo que desarrolle un clima acogedor, ofreciendo a los niños y niñas experiencias educativas que favorezcan y potencien sus habilidades, capacidades cognitivas y afectivas, enfatizando la cultura local.

	Código Junji	5401002
	Correo Electrónico	Santateresajardin415@gmail.com
	Dirección	Calle Santa Teresa n°415, La Ligua,
	Directora	Italia Soraya García López
	Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna menor - Sala cuna mayor - Nivel medio heterogéneo medio menor y medio mayor.
	Matrícula 2019	Sala cuna menor:15 Sala Cuna mayor:16 Nivel medio heterogéneo: 31
	N° de Cursos	3
	Capacidad total del establecimiento	62
	N° Educadoras	3
	N° Asistentes de párvulos	9
	N° Auxiliar de Servicio	1
	Total coeficiente personal	13

30. Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto

Sello Educativo:

“Humberto Basulto” se caracterizará por fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades en los niños y niñas a partir del desarrollo en las artes, la música, la danza y la plástica.

<p>JARDIN INFANTIL SALA CUNA</p>  <p>HUMBERTO BASULTO</p>	Código Junji	5401007
	Correo Electrónico	Jardín_basulto@hotmail.com
	Dirección	Calle Lorenzo cholo flores n°112, Cerro Rodríguez, La Ligua.
	Educadora encargada	Dwany Rodríguez Labraña.
	Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea Nivel medio heterogéneo.
	Matrícula 2019	Sala Cuna Heterogénea:20 Nivel medio heterogéneo: 27
	N° de Cursos	2
	Cap. total del establecimiento	52
	N° Educadoras	2
	N° Asistentes de párvulos	8
	N° Auxiliar de servicio	1
	Total coeficiente personal	11

3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL

3.1. Población Estudiantil

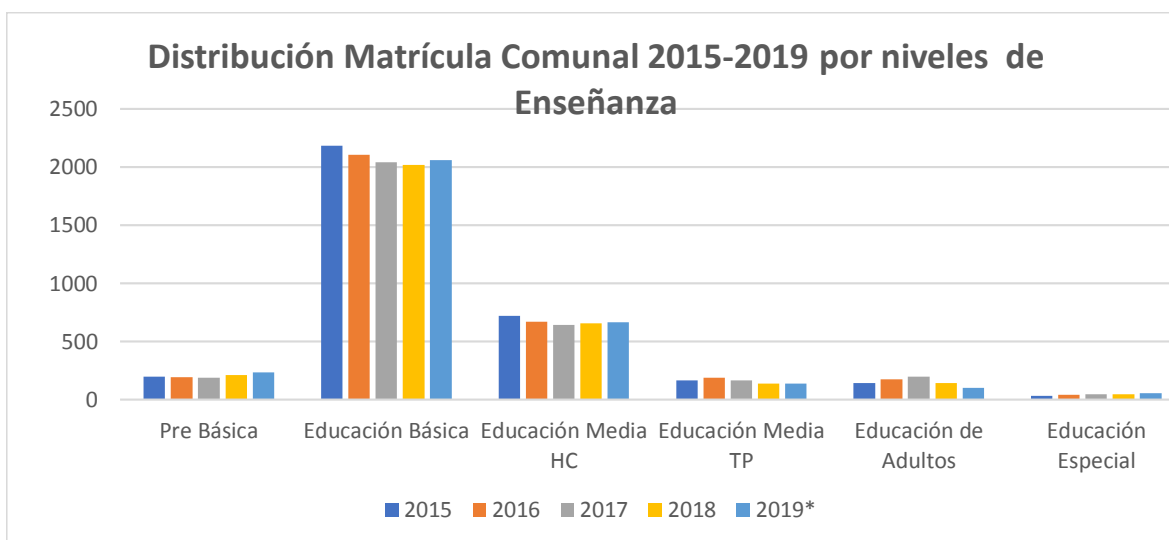
a) Distribución de matrícula Comunal por niveles de enseñanza

Niveles de Enseñanza	AÑOS				
	2015	2016	2017	2018	2019*
Pre Básica	199	195	187	211	235
Educación Básica	2.182	2.105	2041	2.016	2.060
Educación Media HC	720	672	643	654	665
Educación Media TP	165	187	167	139	140
Educación de Adultos	141	173	196	145	104
Educación Especial	34	41	47	49	56
TOTAL	3.441	3.373	3.281	3.214	3.260

* Sigie Agosto 2019.

En la tabla anterior se puede apreciar que en los últimos cinco años el aumento de matrícula en el nivel de enseñanza de Transición se ha elevado en un 18,1%, en cambio en educación básica ha disminuido en un 5,6%, en educación media científico humanista ha reportado una baja de 7,7% y en el nivel técnico profesional el descenso ha sido de un 15,2%. En educación de adultos, la matrícula ha descendido en un 26,3% y en educación especial ha existido un aumento de un 64,7%.

A continuación, se grafica la evolución de matrícula desde 2015 a la fecha por nivel de enseñanza:



b) N° Estudiantes 2019* por Establecimiento y nivel de enseñanza

N°	Establecimiento	Nivel Transición		Educación Básica								Educación Media				Educación Adultos		Educación Especial			Total		
		NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HC		TP		EB	EM	M4	NB	NL			
												1º	2º	3º	4º							3º	4º
1	Ángel Menay				1	1	3		1													6	
2	Hornos de Huaquén				4		5	1															10
3	Casas Viejas			4	1	4	2	4	1														16
4	República de Venezuela	29	30	31	31	31	32	33	29	35	38												319
5	Luis Cruz Martínez	29	27	46	37	43	57	45	49	71	68	37	37	28	34								608
6	Poza Verde			16	12	25	22	12	22	24	15												145
7	Casas de Huaquén			7	3	6	8	3	6														32
8	Carmen Sánchez Araya			2	2	3	1	3	2														13
9	Los Molles			11	9	7	12	11	8														58
10	Puyancón			13	7	5	7	8	6	6	4												56
11	Gabriela Mistral	31	25	35	49	49	52	58	52	71	67	42	35	39	29								634
12	Diego Portales	11	7	20	10	18	14	18	17	21	13								8				157
13	Hortensia Powell's				4	1	1	2	3														11
14	Ministro Gómez Millas	7	6	3	7	6	8	3	4														44
15	Carlos Ariztía Ruiz			8	3	5	8	4	6														34
16	La Canela			12	8	4	12	7	11	6	11												71
17	Pichilemu				1	1	2		1														5
18	Quebradilla			6	2	2	3	3	3														19
19	Pichicuy			7	7	4	8		3														29
20	Com. Valle Hermoso	19	14	33	30	33	31	30	34	26	26												276
21	Enrique Doll Rojas			6	5	1	6	4	7	5	7												41
22	Liceo Pulmahue											122	139	42	81	74	66			11			535
23	Sol Naciente																				19	18	37
24	CEA																2	102					104
Total		126	109	260	233	249	294	249	264	261	249	201	261	209	144	77	66	2	102	19	19	18	3260



* Sigie Agosto 2019.

“Construyamos juntos la Educación que queremos”

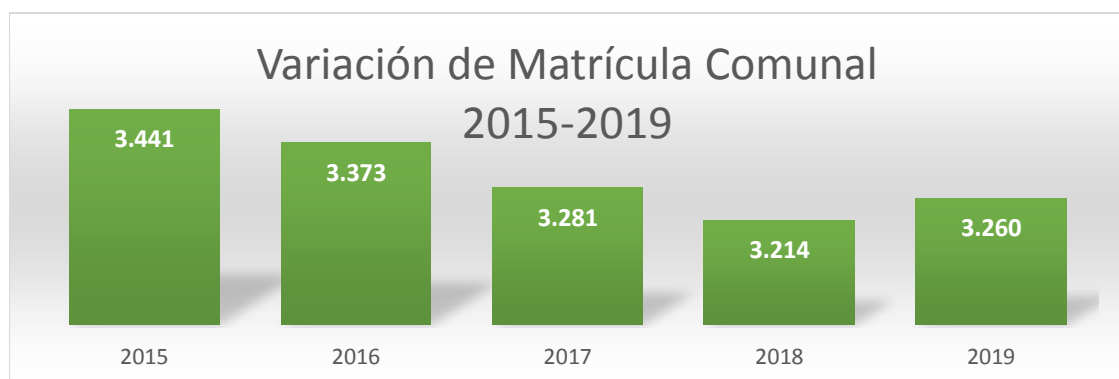
c)Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2015-2019*

Establecimiento	2015	2016	2017	2018	2019*
1. Escuela Ángel Menay	5	7	5	6	6
2. Escuela Hornos de Huaquén	3	4	4	5	10
3. Escuela Casas Viejas	14	18	16	15	16
4. República de Venezuela	320	341	314	299	319
5. Luis Cruz Martínez	660	631	612	598	608
6. Escuela Poza Verde	101	116	131	124	145
7. Escuela Casas de Huaquén	15	23	25	29	32
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	14	11	9	12	13
9. Escuela Los Molles	41	37	37	45	58
10. Escuela Puyancón	80	69	67	54	56
11. Gabriela Mistral	718	644	615	651	634
12. Diego Portales	171	170	159	141	157
13. Escuela Hortensia Powell's	19	21	19	13	11
14. Ministro Gómez Millas	44	42	37	40	44
15. Escuela Carlos Ariztía Ruiz	42	48	44	41	34
16. Escuela La Canela	72	71	59	65	71
17. Escuela Anexo Pichilemu	6	7	7	6	5
18. Escuela Quebradilla	7	12	13	17	19
19. Escuela Pichicuy	17	15	21	20	29
20. Comunidades de Valle Hermoso	273	262	258	278	276
21. Enrique Doll Rojas	37	30	40	39	41
22. Centro de Educación de Adultos	141	173	196	145	104
23. Escuela Sol Naciente	14	19	23	29	37
24. Liceo Pulmahue	627	602	570	542	535
TOTAL	3.441	3.373	3.281	3.214	3.260

* Sigse Agosto 2019.

La matrícula total al mes de agosto de 2019 es de **3.260** estudiantes, existiendo una variación positiva de 46 alumnos/as respecto al período anterior, lo cual representa un 1,5% de aumento.

Desde el año 2015 a la fecha, se puede establecer que la matrícula del sector municipal ha sufrido una variación promedio de menos 5,3%, según se grafica a continuación:



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

d) Asistencia Media Período 2015 – 2019 *

A continuación, se presenta la asistencia media promedio comparativa entre el período 2015 al mes de agosto 2019:

Nº	Establecimiento	2015		2016		2017		2018		2019*	
		Matrícula	Promedio Asistencia	Matrícula	Promedio Asistencia	Matrícula	Promedio Asistencia	Matrícula	Promedio Asistencia	Matrícula	Promedio Asistencia
1	Ángel Menay	6	98,95	7	100	5	100	6	98	6	100
2	Hornos de Huaquén	3	96,49	4	96,43	4	94,05	5	98	10	86,3
3	Escuela Casas Viejas	14	94,74	18	98,94	16	96,13	15	93	16	93
4	República de Venezuela	320	95,40	341	93,74	314	93,37	299	92,2	319	90,9
5	Luis Cruz Martínez	660	85,44	631	86,76	612	91,67	598	92,4	608	93,1
6	Escuela Poza Verde	101	91,09	116	90,07	131	92,73	124	93	145	92,3
7	Casas de Huaquén	15	92,63	23	89,65	25	96	29	92	32	94,8
8	Carmen Sánchez Araya	14	95,11	11	95,24	9	95,77	12	96,4	13	97,1
9	Escuela Los Molles	41	84,21	37	89,83	37	91,38	45	92,0	58	91,0
10	Escuela Puyancón	80	95,20	69	94,27	67	96,34	54	94	56	96
11	Gabriela Mistral	718	89,69	644	91,09	615	92,88	651	91,0	634	92
12	Diego Portales	171	88,36	170	89,92	159	92,77	141	90,0	157	88
13	Hortensia Powell's	19	94,18	21	96,37	19	94,24	13	93,0	11	100
14	Ministro Gómez Millas	44	88,88	42	87,98	37	89,58	40	92,0	44	93,7
15	Carlos Ariztía Ruiz	42	95,86	48	98,31	44	96,75	41	97,8	34	99
16	Escuela La Canela	72	95,28	71	98,91	59	95,88	65	96	71	94,8
17	Escuela Anexo Pichilemu	6	96,49	7	96,6	7	95,24	6	89,0	5	98,0
18	Escuela Quebradilla	7	93,23	12	92,86	13	97,8	17	93,0	19	94,1
19	Escuela Pichicuy	17	77,40	15	88,25	21	90,48	20	88	29	85,0
20	Comunidades Valle Hermoso	273	92,33	262	88,76	258	92,79	278	90	276	90,6
21	Enrique Doll Rojas	37	83,50	30	90,63	40	79,64	39	86	41	85,1
22	Centro Educación Adultos	141	81,86	173	54,8	196	81,07	145	58	535	68,0
23	Sol Naciente	14	81,43	19	83,97	23	80,83	29	79	37	83,0
24	Liceo Pulmahue	627	88,25	602	89,58	570	92,15	542	91,5	104	83,0
		3.441	90,67	3373	87,74	3281	92,48	3.214	88,75	3260	93,73

*Asistencia Media al mes de Agosto de 2019.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

e) N° cursos 2019, promedio de estudiantes y su proyección 2020.

N°	Establecimiento	Cursos 2019	N° Alumnos por curso 2019	Proyección de Cursos 2020
1	Ángel Menay	1	6	1
2	Hornos de Huaquén	1	10	1
3	Escuela Casas Viejas	1	16	1
4	República de Venezuela	10	32	10
5	Luis Cruz Martínez	22	28	21
6	Escuela Poza Verde	7	21	7
7	Casas de Huaquén	1	32	1
8	Carmen Sánchez Araya	1	13	1
9	Escuela Los Molles	3	19	3
10	Escuela Puyancón	5	11	5
11	Gabriela Mistral	22	29	22
12	Diego Portales	10	16	9
13	Hortensia Powell's	1	11	1
14	Ministro Gómez Millas	4	11	4
15	Carlos Ariztía Ruiz	3	11	3
16	Escuela La Canela	6	12	6
17	Escuela Anexo Pichilemu	1	5	1
18	Escuela Quebradilla	1	19	1
19	Escuela Pichicuy	2	14	2
20	Comunidades Valle Hermoso	9	31	9
21	Enrique Döll Rojas	4	10	3
22	Centro Educación Adultos	5	21	4
23	Sol Naciente	4	9	4
24	Liceo Pulmahue	23	23	21
TOTAL		147 Cursos	17 Promedio estudiantes por curso	141 Cursos

continuación se detallan los totales de los establecimientos rurales pertenecientes a microcentro y los establecimientos de carácter urbano, incluyendo a la escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Establecimiento	Matrícula 2019	N° Cursos	Promedio Alumnos por curso
Rurales (Microcentros)	590	42	14
Urbanos	2670	107	25



f) Proyección Matrícula 2020

La proyección de matrícula para el año 2020 se estima de un -0,5% respecto al año 2019, debido a factores históricamente adversos en la comuna, como son la baja natalidad, el traslado escolar en zonas rurales que favorece la oferta educativa y matrícula en Establecimientos Particulares Subvencionados, lo que incide en la variación anual.

Establecimientos	Proyección 2020		
	Hombres	Mujeres	Total
1. Escuela Ángel Menay	4	2	6
2. Escuela Hornos de Huaquén	7	3	10
3. Escuela Casas Viejas	9	7	16
4. República de Venezuela	204	116	320
5. Luis Cruz Martínez	348	252	600
6. Escuela Poza Verde	85	65	150
7. Escuela Casas de Huaquén	13	19	32
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	6	7	13
9. Escuela Los Molles	36	24	60
10. Escuela Puyancón	34	22	56
11. Gabriela Mistral	352	282	634
12. Diego Portales	81	69	150
13. Escuela Hortensia Powell's	6	5	11
14. Ministro Gómez Millas	25	19	44
15. Escuela Carlos Ariztía Ruíz	22	12	34
16. Escuela La Canela	36	34	70
17. Escuela Anexo Pichilemu	1	3	4
18. Escuela Quebradilla	11	9	20
19. Escuela Pichicuy	18	12	30
20. Comunidades de Valle Hermoso	156	122	278
21. Enrique Doll Rojas	26	14	40
22. Centro de Educación de Adultos	56	44	100
23. Escuela Sol Naciente	21	16	37
24. Liceo Pulmahue	271	259	530
TOTAL	1.828	1.417	3.245

g) % de Concentración de Alumnos Prioritarios

Nº	Establecimiento	% Concentración 2018	% Concentración 2019
1	Ángel Menay	40,00	50.0
2	Hornos de Huaquén	100,00	100.0
3	Escuela Casas Viejas	81,48	72.36
4	República de Venezuela	71,24	68.41
5	Luis Cruz Martínez	70,62	70.70
6	Escuela Poza Verde	74,96	72.98
7	Casas de Huaquén	47,49	66.15
8	Carmen Sánchez Araya	52,94	48.38
9	Escuela Los Molles	58,21	45.31
10	Escuela Puyancón	69,27	68.71
11	Gabriela Mistral	72,60	70.23
12	Diego Portales	72,50	72.81
13	Hortensia Powell's	89,63	79.57
14	Ministro Gómez Millas	81,38	82.79
15	Carlos Ariztía Ruiz	79,00	72.57
16	Escuela La Canela	75,16	67.87
17	Escuela Anexo Pichilemu	57,14	38.46
18	Escuela Quebradilla	59,84	49.07
19	Escuela Pichicuy	79,27	69.07
20	Comunidades Valle Hermoso	67,65	68.25
21	Enrique Döll Rojas	76,00	81.28
22	Liceo Pulmahue	69,20	70.06
23	Sol Naciente	72,72	66.54
24	Centro de Educación de Adultos	59,15	55.3

El porcentaje de concentración de alumnos prioritarios a nivel comunal año 2019 corresponde a un **67,89 %**.

Es necesario destacar que según este porcentaje de concentración de alumnos prioritarios, los docentes que imparten clases en primer ciclo básico en tres establecimientos de la comuna tienen derecho a la proporción 60/40 horas lectivas y no lectivas en su jornada laboral.



h) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa PIE

Cobertura del programa a nivel comunal 2019:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2		Enseñanza Básica		Enseñanza Media		Educación Especial M 4		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1	República de Venezuela	8	3	36	12					59
2	Luis Cruz Martínez	7	4	60	25					96
3	Poza Verde			17	16					33
4	Casas de Huaquén			6	5					11
5	Puyancón			13	4					17
6	Gabriela Mistral	6	7	60	33	6	5			117
7	Diego Portales	3	2	24	11			7	2	48
8	Ministro Gómez Millas			9	6					15
9	La Canela			17	13					30
10	Quebradilla			5	2					7
11	Comunidades de V. Hermoso	4	1	30	19					54
12	Enrique Doll Rojas			6	4					10
13	Liceo Pulmahue					47	46	5	6	104
TOTAL		28	17	283	150	53	51	11	8	601

Proyección del programa a nivel comunal 2020:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2		Enseñanza Básica		Enseñanza Media		Educación Especial M 4		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1	República de Venezuela	7	4	33	18					62
2	Luis Cruz Martínez	3	3	60	20	7	7			100
3	Poza Verde			16	14					30
4	Casas de Huaquén			3	3					6
5	Puyancón			4	2					6
6	Gabriela Mistral	6	6	45	28	11	10			106
7	Diego Portales	3	2	20	18					43
8	Ministro Gómez Millas			7	6					13
9	La Canela			15	16					31
10	Quebradilla			3	3					6
11	Comunidades de V. Hermoso	3	3	30	20					56
12	Enrique Doll Rojas			3	3					6
13	Liceo Pulmahue					49	47	5	6	107
TOTAL		22	18	239	151	67	64	5	6	572



i) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV

Programa Habilidades Para La Vida I (HPLV1)

Cobertura del programa a nivel comunal 2019:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	61	49	105	89	111	118	533
Matrícula Alumnos	48	53	155	149	129	166	700
N° Profesores/Educadoras	3	5	14	6	23	8	59
N° Padres/Apoderados	79	75	193	181	204	227	959

Proyección 2020:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	60	55	107	92	111	118	543
Matrícula Alumnos	50	59	156	150	129	167	711
N° Profesores/Educadoras	3	5	14	6	23	8	59
N° Padres/Apoderados	82	80	197	183	204	228	974

Programa Habilidades Para La Vida II (HPLV2)

Cobertura del programa a nivel comunal 2019:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	98	108	106	93	405
Matrícula Alumnos	143	157	153	148	601
N° Profesores/Educadoras	10	21	10	11	52
N° Padres/Apoderados	207	215	201	198	821

Proyección 2020:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	105	110	108	97	420
Matrícula Alumnos	150	160	152	150	612
N° Profesores/Educadoras	10	21	10	11	52
N° Padres/Apoderados	210	218	203	200	831

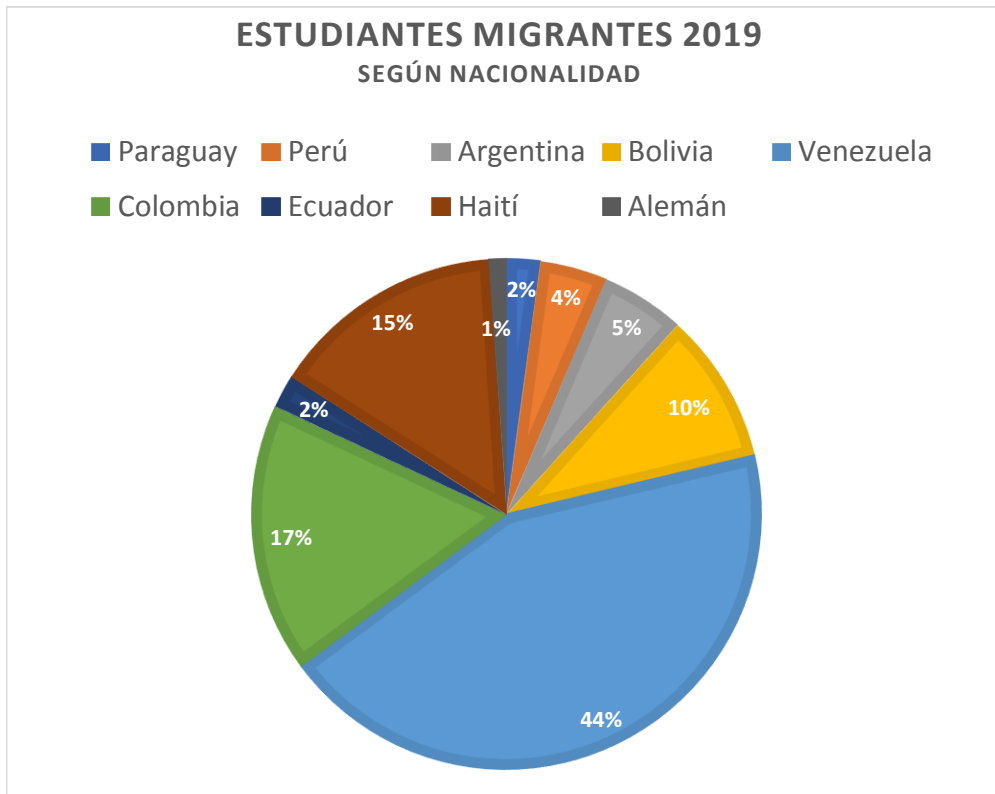


j) Estudiantes Migrantes en establecimientos de la comuna

Por tercer año se ha estimado necesario incluir en los datos de población escolar, el número de alumnos migrantes por nacionalidad en nuestros establecimientos educativos, los cuales representan el 2,8 % de la matrícula comunal, según se detalla a continuación:

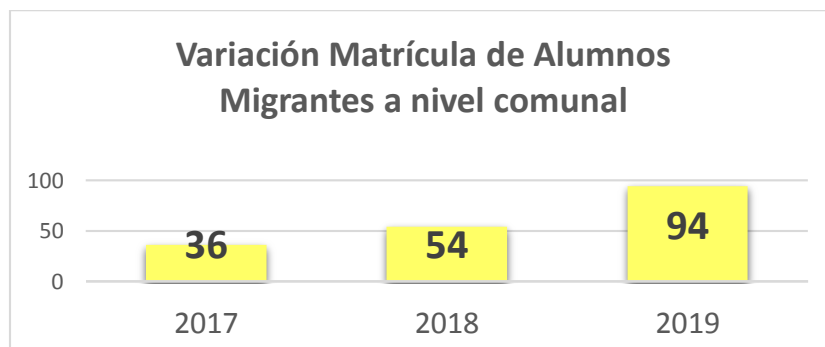
ESTABLECIMIENTO	N° Alumnos Migrantes	NACIONALIDAD								
		Paraguay	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	Alemán
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
República de Venezuela	8	0	0	0	0	7	0	0	1	0
Luis Cruz Martínez	23	0	0	2	3	6	10	2	0	0
Escuela Poza Verde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casas de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carmen Sánchez Araya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Escuela Puyancón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	50	2	1	2	6	28	6	0	5	0
Diego Portales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ministro Gómez Millas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hortensia Powell's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Anexo Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Com. de Valle Hermoso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enrique Doll Rojas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	3	0	2	0	0	0	0	0	1	0
Centro Educación de Adultos	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0
Sol Naciente	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	94	2	4	5	9	41	16	2	14	1

A continuación, se grafica los alumnos matriculados según el país de procedencia:



En la siguiente una tabla y gráfico se presenta con la variación de matrícula de alumnos migrantes a nivel comunal, en estos últimos tres años:

Años	N° Alumnos Migrantes	NACIONALIDAD								
		Paraguay	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	Alemán
2017	36	0	7	8	5	3	7	4	2	0
2018	54	2	3	11	9	8	11	2	8	0
2019	94	2	4	5	9	41	16	2	14	1



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

k) Estudiantes beneficiados por JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, vela por hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad económica. Se preocupa fundamentalmente de disponer alimentación, becas, útiles escolares a todos los estudiantes que por desventajas económicas, sociales, psicológicas o biológicas la necesitan.

En nuestra comuna la cobertura de los programas Junaeb 2018 es la siguiente:

PROGRAMAS	Alumnos Beneficiados Establecimientos Municipales 2018
PAE Programa Alimentación Escolar	520.951 Desayunos - Almuerzos 158.710 3°colación
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	3.100 Media y Superior
Becas JUNAEB (Indígena – BPR – Residencia Familiar- Retención – otras)	BI 157 – BPR 239 – RF 50 – RET 65 – BARE 23 – psu 416 bec resid ind 25
Salud Escolar (Otorrino – Oftalmológico – Columna)	OTO 75 – OFTA 362 - C167
Yo Elijo Mi PC. Yo me conecto	MCPA 253
Escuelas abiertas Verano / Invierno	1



3.2. Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2019 y Proyección 2020

FUNCIONARIOS DOCENTES ADMINISTRACIÓN	Año 2019		Proyección 2020	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Director	1	44	1	44
Subdirector	1	44	1	44
Coordinadora Unidad Técnica Comunal	1	44	1	44
Coordinadora Unidad Técnica SEP	0	0	1	44
Coordinación Extraescolar	2	88	1	44
Encargado Movilización Daem	1	14	1	44
SUBTOTAL	6	234	6	264

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION REG. CÓDIGO DEL TRABAJO SUBVENCIÓN MINEDUC	Año 2019		Proyección 2020	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Administrativos – Conductores	2	88	2	88
Administrativos	7	250	7	250
Secretaria Dirección	1	44	1	44
Auxiliar de Servicios	2	44	2	44
Auxiliares Técnicos	5	220	5	220
Técnicos	3	110	3	110
Jefe de Administración y Finanzas	1	44	1	44
Jefe de Personal	1	44	1	44
Profesional Encargada SEP y HPV - Pro retención	2	88	2	88
Contador	1	44	1	44
Profesional Programa Informática y Junaeb	1	44	1	44
SUBTOTAL	26	1020	26	1020



b) Dotación Docente 2019 Subvención Regular, SEP y PIE

Establecimientos	SUBVENCIÓN REGULAR			PIE			SEP			TOTAL
	TIT	CONT.	%	TIT	CONT.	%	TIT.	CONT.	%	
1. Ángel Menay	39	8	20,51	0	0	0	0	0	0	47
2. Hornos de Huaquén	38	17	44,74	0	0	0	0	0	0	55
3. Casas Viejas	32	18	56,25	0	0	0	0	0	0	50
4. República de Venezuela	631	96	12,48	138	66	47	101	93	71	1.125
5. Luis Cruz Martínez	1102	238	18,32	197	258	84	39	153	72	1.987
6. Poza Verde	257	85	32,08	8	115	89	2	28	100	495
7. Casas de Huaquén	35	46	131,43	0	31	0	0	8	100	120
8. Carmen Sánchez Araya	46	4	8,70	0	0	0	0	2	100	52
9. Los Molles	98	41	41,84	0	0	0	5	3	20	147
10. Puyancón	167	70	41,18	3	50	0	3	13	69	306
11. Gabriela Mistral	1128	181	14,50	120	350	77	64	96	83	1.939
12. Diego Portales	387	131	25,64	124	108	60	15	56	76	821
13. Hortensia Powell's	38	12	31,58	0	0	0	0	0	100	50
14. Ministro Gómez Millas	110	46	41,82	0	53	0	2	5	100	216
15. Carlos Ariztía Ruíz	118	44	37,29	0	0	0	6	1	6	169
16. La Canela	195	86	44,10	0	102	0	4	7	83	394
17. Anexo Pichilemu	36	14	38,89	0	0	0	0	0	0	50
18. Quebradilla	42	45	107,14	0	22	0	0	4	0	113
19. Pichicuy	82	14	17,07	0	0	0	0	4	0	100
20. Comunidades de Valle Hermoso	388	211	40,73	130	103	22	15	25	70	872
21. Enrique Doll Rojas	206	17	8,13	3	33	0	1	8	58	268
22. Sol Naciente	62	126	203,23	0	0	0	0	0	0	188
23. Liceo Pulmahue	1197	505	34,66	260	119	70	65	215	98	2.361
24. Centro de Educación de Adultos	165	90	54,55	0	0	0	0	0	0	255
TOTALES	6599	2145		983	1410		322	721		12.180



c) Variación Dotación Docente Subvención Regular 2015 – 2019

Establecimientos	Horas Dotación Docente 2015	Horas Dotación Docente 2016	Horas Dotación Docente 2017	Horas Dotación Docente 2018	Horas Dotación Docente 2019
1. Ángel Menay	47	47	47	47	47
2. Hornos de Huaquén	50	50	54	54	55
3. Casas Viejas	49	50	50	50	50
4. República de Venezuela	599	638	653	701	727
5. Luis Cruz Martínez	1190	1174	1055	1118	1.340
6. Poza Verde	272	304	281	296	342
7. Casas de Huaquén	53	53	95	83	81
8. Carmen Sánchez Araya	49	50	50	50	50
9. Los Molles	98	98	100	100	139
10. Puyancón	276	205	258	229	237
11. Gabriela Mistral	1351	1286	1268	1186	1.309
12. Diego Portales	547	511	568	476	518
13. Hortensia Powell's	49	49	50	50	50
14. Ministro Gómez Millas	166	170	190	134	156
15. Carlos Ariztía Ruíz	129	134	145	147	162
16. La Canela	241	306	264	226	281
17. Anexo Pichilemu	47	50	50	50	50
18. Quebradilla	49	49	49	46	87
19. Pichicuy	88	90	79	90	96
20. Comunidades de Valle Hermoso	677	560	638	540	599
21. Enrique Doll Rojas	172	172	172	169	223
22. Sol Naciente	92	131	180	168	188
23. Liceo Pulmahue	1509	1453	1501	1547	1.702
24. Centro de Educación de Adultos	182	154	158	204	255
TOTAL	7.982	7.784	7.955	7.761	8.744

***Incluye equipos directivos, profesores encargados, docentes titulares y a contrata.
Excluye horas Programa Integración y SEP.*



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

d) Proyección de Dotación Docente 2020

Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encargado		Coord. Técnica Pedagógica		Otras Funciones		Docentes		Ed. Parvularia		PIE		SEP		TOTAL DOTACIÓN	
	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1. Ángel Menay	0	0	0	0	1	3		1		3	1	40	0	0	0	0	0	0	2	47
2. Hornos de Huaquén	0	0	0	0	1	6		2		4	2	43	0	0	0	0	0	0	3	55
3. Casas Viejas	0	0	0	0	1	3		2		4	2	41	0	0	0	0	0	0	3	50
4. República de Venezuela	1	44	1	44	0	0	1	44	4	162	15	375	2	88	5	204	2	194	31	1.155
5. Luis Cruz Martínez	1	44	1	44	0	0	2	58	6	144	37	998	3	89	9	455		206	59	2.038
6. Poza Verde	0	0	0	0	1	18	0	18	0	3	9	313	0	0	3	123		30	13	505
7. Casas de Huaquén	0	0	0	0	1	4	0	2	0	4	3	71	0	0	1	31		8	5	120
8. Carmen Sánchez Araya	1	3	0	0	0	0	0	2	0	4	2	41	0	0	0	0	0	2	3	52
9. Los Molles	0	0	1	5	0	0	0	2	0	3	6	129	0	0	0	0	0	8	7	147
10. Puyancón	0	0	0	0	1	18	0	4	0	2	9	213	0	0	1	53	0	16	11	306
11. Gabriela Mistral	1	44	2	84	0	0	2	88	2	88	38	986	3	88	8	470	1	160	57	2.008
12. Diego Portales	1	44	1	22	0	0	1	44	0	22	18	349	1	37	5	188	1	71	28	777
13. Hortensia Powell's	0	0	0	0	1	5	0	1	0	3	2	41	0	0	0	0	0	0	3	50
14. Ministro Gómez Millas	0	0	0	0	1	13	0	2	0	12	6	144	1	44	1	53	0	17	9	285
15. Carlos Ariztía Ruíz	1	22	0	0	0	0	0	6	1	4	4	130	0	0	0	0	0	7	6	169
16. La Canela	0	0	0	0	1	15	0	4	0	10	10	252	0	0	2	102	0	11	13	394
17. Pichilemu	0	0	0	0	1	3	0	1	0	3	1	43	0	0	0	0	0	0	2	50
18. Quebradilla	0	0	0	0	1	3	0	1	0	3	3	80	0	0	1	22	0	4	5	113
19. Pichicuy	1	5	0	0	0	0	0	2	0	2	4	87	0	0	0	0	0	4	5	100
20. Comunidades V. Hermoso	1	44	1	44	0	0	1	44	2	74	20	364	1	35		233	0	40	26	878
21. Enrique Doll Rojas	1	15	0	0	0	0	0	2	1	5	6	172	0	0	1	36	0	9	9	239
22. Sol Naciente	0	0	0	0	1	10	0	6	0	2	8	170	0	0	0	0	0	0	9	188
23. Liceo Pulmahue	1	44	1	44	0	0	2	88	6	169	50	1.203	0	0	7	379	0	280	67	2.207
24. Centro Educación Adultos	0	0	0	0	1	44	1	44	1	44	12	99	0	0	0	0	0	0	15	231
TOTALES	10	309	8	287	13	145	10	468	23	774	268	6.384	11	381	44	2.349	4	1.067	391	12.164



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

e) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2020 Subvención Regular.

Establecimientos	Jefatura		Profesional		Técnicos		Administrativos		Paradocente		Asist. Parv.		Aux. Ser		Cuidador		Portería		Monitor		Totales	
	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS	N	HRS	N°	HRS.
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	1	30	0	0	1	15	0	0	0	0	0	0	2	45
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15	0	0	0	0	0	0	1	15
Casas Viejas	0	0	1	3	0	0	0	0	1	30			1	15							3	48
República de Venezuela	0	0	0	0	0	0	1	44	4	152	3	90	3	132	0	0	0	0	0	0	11	418
Luis Cruz Martínez	0	0	0	0	0	0	2	88	2	110	2	88	3	132	0	0	0	0	1	20	10	438
Poza Verde							1	30					2	64							3	94
Casas de Huaquén									1	36	1	44	1	15							3	95
Carmen Sánchez Araya									1	36			1	15							2	51
Los Molles													1	22							1	22
Puyancón			1	7									1	22					2	8	4	37
Gabriela Mistral							1	22	1	44	3	118	5	220	1	44					11	448
Diego Portales							1	66	3	118	1	44	3	110							8	338
Hortensia Powell's			1	3					1	36			1	15							3	54
Ministro Gómez Millas			1	5			1	44			1	40	1	22							4	111
Carlos Ariztía Ruíz									1	30			1	22							2	52
La Canela									2	52			1	22							3	74
Pichilemu													1	22							1	22
Quebradilla									2	68			1	30							3	98
Pichicuy			1	4					1	30			1	22							3	56
Comunidades V. Hermoso							1	44	2	67	1	22	2	88							6	221
Enrique Doll Rojas			1	8			1	25					1	44							3	77
Sol Naciente									6	0			1	44					1	4	8	48
Liceo Pulmahue			3	132			2	88	6	264			8	338			1	44	1	10	21	876
Centro Educación Adultos							1	44					1	14							2	58
Total	0	0	9	162	0	0	12	495	35	1103	12	446	43	1460	1	44	1	44	5	42	118	3796

f) Proyección Asistentes de la Educación 2020 Subvención Escolar Preferencial

Establecimientos	Jefatura		Profesional		Técnicos		Administrativos		Paradocente		Asist. Parv.		Aux. Ser		Cuidador		Portería		Monitor		Totales	
	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS	N	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
República de Venezuela	0	0	2	60	2	88	1	44	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	7	292
Luis Cruz Martínez	0	0	3	132	1	44	0	0	15	579	0	0	0	0	0	0	0	0	1	26	20	781
Poza Verde			2	14				14	5	152											7	180
Casas de Huaquén										6											0	6
Carmen Sánchez Araya										8											0	8
Los Molles									1	30											1	30
Puyancón									3	86											3	86
Gabriela Mistral			6	228	1	40	3	128	15	519			1	18					1	20	27	953
Diego Portales			1	13					1	52									1	6	3	71
Hortensia Powell's										8											0	8
Ministro Gómez Millas									1	38											1	38
Carlos Ariztía Ruíz									1	30											1	30
La Canela									2	56											2	56
Pichilemu									1	22											1	22
Quebradilla			1	2																	1	2
Pichicuy									2	32											2	32
Comunidades V. Hermoso			2	58	1	44			6	221		5							1	4	10	332
Enrique Doll Rojas									1	19											1	19
Sol Naciente																					0	0
Liceo Pulmahue					1	44	1	44	2	88											4	176
Centro Educación Adultos																					0	0
Total	0	0	17	507	6	260	5	230	56	1960	2	105	1	18	0	0	0	0	4	56	91	3136

g) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2020 Programa Integración Escolar

Establecimientos	Jefatura		Profesional		Técnicos		Administrativos		Paradocente		Asist. Parv.		Aux. Ser		Cuidador		Portería		Monitor		Totales		
	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N	HRS	N°	HRS.	
Ángel Menay																					0	0	
Hornos de Huaquén																					0	0	
Casas Viejas																					0	0	
República de Venezuela			3	69			1	7	3	96											7	172	
Luis Cruz Martínez			2	51			1	7	3	100											6	158	
Poza Verde			2	18					1	10											3	28	
Casas de Huaquén			1	5																	1	5	
Carmen Sánchez Araya																					0	0	
Los Molles																					0	0	
Puyancón			2	9																	2	9	
Gabriela Mistral	0	0	3	60	3	111			4	110											10	281	
Diego Portales			3	34					1	44											4	78	
Hortensia Powell's																					0	0	
Ministro Gómez Millas			2	10					1	44											3	54	
Carlos Ariztía Ruíz																					0	0	
La Canela			2	15					2	61											4	76	
Pichilemu																					0	0	
Quebradilla			1	5					1	15											2	20	
Pichicuy																					0	0	
Comunidades V. Hermoso			3	44					5	163											8	207	
Enrique Doll Rojas			2	6																	2	6	
Sol Naciente																					0	0	
Liceo Pulmahue			1	44	1	36	1	44	3	87									1	8	7	219	
Centro Educación Adultos																					0	0	
Total	0	0	27	370	4	147	3	58	24	730	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	59	1313

h) Proyección Dotación Personal Educación 2020 dependencias Anexas al Daem

Establecimientos	Jefatura		Profesional		Técnicos		Administra		Asist. Parv.		Aux. Ser		Conductores		Guardias		Aux. Tec.		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
Centro Rehabilitación					1	44													1	44
Proy. Habilidades para la Vida I y II			4	129															4	129
6 Jardines VTF			15	660			1	44	53	2.332	6	264							75	3.300
Planta Dos			6	264	1	44	28	1.232					2	88	7	308	2	88	46	2.024
TOTAL	0	0	25	1.053	2	88	29	1.276	53	2.332	6	264	2	88	7	308	2	88	126	5.497

i) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación

Estudio Licencias médicas **por establecimiento** desde Septiembre 2017 a Septiembre de 2019

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	%	ASISTENTES	%
	DIAS PERDIDOS		DIAS PERDIDOS	
1. Ángel Menay	11	0,06	71	0,43
2. Hornos de Huaquén	0	0,00	0	0,00
3. Casas Viejas	44	0,23	5	0,03
4. República de Venezuela	1627	8,61	231	1,40
5. Luis Cruz Martínez	2853	15,10	1597	9,65
6. Poza Verde	368	1,95	58	0,35
7. Casas de Huaquén	232	1,23	7	0,04
8. Carmen Sánchez Araya	0	0,00	0	0,00
9. Los Molles	0	0,00	0	0,00
10. Puyancón	59	0,31	91	0,55
11. Gabriela Mistral	2494	13,20	2235	13,50
12. Diego Portales	2281	12,08	543	3,28
13. Hortensia Powell's	0	0,00	0	0,00
14. Ministro Gómez Millas	232	1,23	187	1,13
15. Carlos Ariztía Ruíz	0	0,00	623	3,76
16. La Canela	90	0,48	683	4,13
17. Anexo Pichilemu	5	0,03	35	0,21
18. Quebradilla	7	0,04	169	1,02
19. Pichicuy	168	0,89	300	1,81
20. Comunidades de Valle Hermoso	1679	8,89	1138	6,88
21. Sol Naciente	200	1,06	208	1,26
22. Liceo Pulmahue	3624	19,18	1376	8,31
23. Centro de Adultos	72	0,38	7	0,04
24. Enrique Doll Rojas	805	4,26	0	0,00
25. Programa HPLV y Psicosocial		0,00	82	0,50
26. Faep	12	0,06	0	0,00
27. Departamento de Educación	21	0,11	265	1,60
28. Jardines	2006	10,62	5196	31,39
29. Planta 2	0	0,00	1445	8,73
TOTAL	18.890		16.552	

Funcionarios con Licencias médicas superior a 50 días

Desde Sept. 2017 a Sept. 2019

FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL ESTATUTO DOCENTE

Funcionario	Establecimiento	Nº DIAS	Fecha Término De Fuero
AGUILERA SANCHEZ JORGE	ANEXO	71	
BARRAZA TAPIA CAROLINA	ANEXO	305	06.03.2020
CASTRO ALLENDE MACARENA	ANEXO	98	
CASTRO VERA CAROLINA	ANEXO	387	
CRUZ ZAMORA DANIELA	ANEXO	363	09/12/2020
ESPINOSA ROBLES RODOLFO	ANEXO	67	
FERNANDEZ MATUS BERNARDA	ANEXO	329	
IBACACHE YAÑEZ MARIA	ANEXO	141	
JUICA BRUNA VERONICA	ANEXO	111	
PEREZ LEIVA MACARENA	ANEXO	342	
REINOSO ORDENES RAMON	ANEXO	251	
VILCHES MENCIA KAROL	ANEXO	229	24/03/2020
CHACANA FERNANDEZ EDUARDO	B-1	157	
DIAZ GOMEZ MIGUEL RIGOBERTO	B-1	315	
FERNANDEZ ALVAREZ CARLOS	B-1	66	
GUZMAN CASTILLO ANDREA	B-1	370	
GUZMAN CONTRERAS NADIA	B-1	321	28/12/2019
MUÑOZ CENA CLARA LUZ	B-1	58	
MUÑOZ CENA KATHERINE	B-1	210	21/06/2020
ORTIZ GARRIDO ARIEL	B-1	55	
RAMIREZ ESCARATE MORTIMER	B-1	225	
RAMIREZ GAVILAN MARIA JOSE	B-1	97	
ROJAS PAROD MILEN	B-1	146	
ROJAS ROJAS BLANCA	B-1	101	
RUIZ HENRIQUEZ MARYORIE	B-1	369	
VASQUEZ TORRES RUBEN	B-1	52	
VERGARA LAZO MARIA LUISA	B-1	94	04/12/2020
ALEGRIA MENAY CIRO	CEA	72	
DELGADO CONTRERAS PAULINA	d-4	239	
GAJARDO VARELA ROLANDO	D-4	53	
MENCIA VEGA CRISTINA	D-4	109	
PEREZ PIZARRO FABIOLA	D-4	144	13/11/2020
REINOSO PIÑONES LUZ	D-4	188	
SANTOS FREDES MACARENA	D-4	210	
VARAS ARAYA CAROLINA	D-4	293	

MADARIAGA BEIZA XIMENA	E-10	192	
MATURANA CARVAJAL GLORIA	E-10	210	
MATURANA PIZARRO VILMA	E-10	720	
MORALES ESCOBAR ANGELICA	E-10	85	
MUÑOZ DIAZ INES	E-10	214	
VEGA GODOY MARIA	E-10	71	
ALFARO VILLALOBOS ALICIA	F-11	133	
CHEUQUEMAN BRITO KAREN	F-11	120	
CISTERNAS VASQUEZ VERONICA	F-11	346	
ENCINA MAUREIRA SOFIA	F-11	140	
ESCOBAR GODOY KARINA	F-11	96	
OSORIO VILLANUEVA MARIA	F-11	105	
SILVA RIQUELME TIHARA	F-11	209	
TORRES ASTUDILLO MARIBEL	F-11	131	
VALENZUELA CORTES NOELIA	F-11	81	
VILLARROEL NUÑEZ PALOMA	F-11	312	28/07/2020
CHACANA OGAS IRIS	F-18	780	
MOREL CHACANA TAMARA	F-18	133	
OLMOS VALDIVIA ISABEL DEL R.	F-18	216	25/09/2020
PEREZ ARAVENA VITALIA	F-18	102	
ENCINA VEGA DANNIELA	F-70	171	
RODRIGUEZ VICENCIO ANGELLINA	G-13	72	
TORRES VILCHES XIMENA	G-13	93	
ARAVENA MIRANDA MARIA	G-15	59	
IBACACHE OLIVARES JUAN	G-17	52	
SECO TAPIA MELANEA	G-17	124	
DIAZ TAPIA IRMA	G-43	200	
VILCHES BEIZA MONICA	G-43	600	
BAEZ ACOSTA MARIA	G-5	81	
GONZALEZ TAPIA LESLIE	G-5	78	
ASTUDILLO PIZARRO ERICA	G-6	517	
ZAMBRANO NUÑEZ DINA	J,EL CARMEN	610	
GUTIERREZ GUTIERREZ MARIA	J.PLACILLA	280	
RAMIREZ ESTAY LORENA	J.PLACILLA	83	
CHAMORRO ACOSTA KRETY	J.PULMAHUE	301	
MARIN OLIVARES PIA	J.PULMAHUE	331	27/02/2020
VILLARROEL OÑATE WANIA	J.RODRIGUEZ	51	

FUNCIONARIOS REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO

Funcionarios	Establecimiento	N° DIAS	Fecha De Término Fuero
D'ANGELO VALDIVIA MARIA	ANEXO	52	
FOLLIO FOLLIO ARMANDO	ANEXO	120	
FUENZALIDA ZUÑIGA OSVALDO	ANEXO	79	
LEIVA POBLETE JESSICA	ANEXO	80	
OJEDA VOCAR TATIANA	ANEXO	81	
PIZARRO LOPEZ MARITZA	ANEXO	53	
RAMIREZ PIZARO MARIA	ANEXO	101	
RAMIREZ VEGA MYRIAM	ANEXO	178	
SILVA VERGARA DEISY	ANEXO	398	04/01/2020
VELIZ GONZALEZ JESSICA	ANEXO	72	
CARRASCO IRRAZABAL REGINA	B-1	94	
CORTES APABLAZA VALENTINA	B-1	117	
CORTEZ OLIVARES YEIME	B-1	276	
DIAZ DIAZ GIOVANNA	B-1	59	
PERALTA POBLETE ROXANNA	B-1	157	
ROBLEDO QUERO JUAN CARLOS	B-1	311	
FERNANDEZ VILCHES LORETO	DEM	50	
SAID ARAVENA ANA MARIA	DEM	98	
AHUMADA JELVES CAROLINA	E-10	356	03/03/2020
BASAES VALDIVIA MIRIAM	E-10	405	
MENESES VILCHES RAQUEL	E-10	65	
MUÑOZ HERNANDEZ PAMELA	E-10	128	
OJEDA SALAZAR VERONICA	E-10	55	
TOLEDO ESPINOZA PAMELA	E-10	263	04/06/2020
VALENZUELA GUERRERO MARIA	E-10	495	
GARCIA AROS GUILMAR	F-11	145	
SANCHEZ SELADA FRANCISCA	F-11	77	
AGUILERA SANTIBAÑEZ FRANCISCO	F-18	76	
LOPEZ SILVA MARILU	F-18	239	03/09/2020
REINOSO POBLETE NERTY	F-18	418	28/02/2021
ROJAS COLLADO MARCO	F-70	157	
RIQUELME VALENZUELA VALESCA	G-13	179	
PEREZ VALDIVIA MARIA	G-14	604	
MARTINEZ OSSES SOLANGE	G-15	282	03/02/2020
PEREZ MARTINEZ EVELYN	G-15	390	
VEGA RAMIREZ MARIA GRACIELA	G-16	159	

VILCHES TORRES KATHERINE	G-17	259	
COLLAO MORALES LIDIA	G-9	60	
BERRIOS PIÑONES PIA	J.PLACILLA	51	
GAJARDO OSSES MIGUELINA	J.PLACILLA	56	
MATURANA CALDERON MIXSSY	J.PLACILLA	279	
MOREL BUSTAMANTE ROCIO	J.PLACILLA	184	
RAMIREZ OLIVARES CLAUDIA	J.PLACILLA	240	
ARAVENA ASTUDILLO ELIZABETH	J.PULMAHUE	52	
MARTINEZ ZAMORA NICOLLE	J.PULMAHUE	140	
VEAS GODOY CAROLINA	J.PULMAHUE	236	
VEGA NAVEA MAYRA	J.PULMAHUE	120	
ZUÑIGA SAAVEDRA MARICEL ANDREA	J.PULMAHUE	332	
ALCAYAGA BRITO MAGDALENA	J.PUYANCON	200	
ESTAY ESTAY NICOL	J.PUYANCON	64	
ROSAS PIZARRO SABRINA ANDREA	J.PUYANCON	119	FUERO MATERNAL
CONTRERAS OLIVARES PAULINA	J.RODRIGUEZ	107	
CORREA TAPIA PATRICIA PIA	J.RODRIGUEZ	262	
GALLARDO VERGARA ANGELA LISSE	J.RODRIGUEZ	76	
RODRIGUEZ PEREZ CELINDA	J.RODRIGUEZ	163	
URBINA NUÑEZ CRISTINA	J.RODRIGUEZ	553	
VILCHES VALDIVIA NICOL	J.RODRIGUEZ	69	
ALFARO BUSTAMANTE TAMARA	J.STA. TERESA	240	20/09/2020
GARCIA LOPEZ ITALIA	J.STA. TERESA	109	
TAPIA ESTAY DANIELA	J.STA.TERESA	338	
BARRIOS TORO CRISTINA	P-2	196	
HERNANDEZ ESPINOZ ANGELICA	P-2	324	09/12/2019
MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	P-2	120	
OLIVARES VICENCIO GEORGINA	P-2	65	

j) Personal Con Requisitos Para Jubilar Año 2020

A continuación, se presenta el listado de Docentes y Asistentes de la Educación que reúne los requisitos de edad para jubilar al 31 de Diciembre del 2020:

Nº	FUNCIONARIOS DOCENTES	F.INGRESO	ESTABL.	31/12/2020	COSTO IND.S/P RETIRO	COSTO IND.C/P RETIRO
1	MATURANA FERNANDEZ VERONICA CLAUDIA	02/04/1990	D-4	60		
2	FIGUEROA CARROZA LIDIA YANETT	02/09/2009	G-43	60		
3	LEVER RIVEROS VIVIANA DEL CARMEN	09/03/1987	LCM	60		
4	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	16/03/1987	B-1	60		
5	ROJO ASTUDILLO JUDITH DEL PILAR	01/03/1982	F-18	60		
6	GONZALEZ CASAS MARIA CAROLINA	01/04/1982	E-10	60		
7	MALDONADO VELEZ RAQUEL ELENA	09/03/1992	B-1	60		
8	MATURANA CARVAJAL GLORIA HELVECIA	02/03/1998	E-10	61		
9	ASTUDILLO PIZARRO ERICA PATRICIA	01/03/1981	G-6	61		
10	ARAVENA MIRANDA MARIA ELENA DEL CARMEN	17/10/2005	G-15	61		
11	GONZALEZ HERNANDEZ IRMA LUISA	01/04/1991	E-10	61		
12	DIAZ EYZAGUIRRE NANCY MARIA	14/03/1994	E-10	62		
13	MENDOZA LECAROS ROSALINDA DEL CARMEN	01/01/1981	G-12	62		
14	BALBIANI CORVALAN ANA MARIA	01/01/1981	F-11	63		
15	ROJAS ROJAS BLANCA ELENA	16/03/1983	B-1	63		
16	ARRIAZA JILIBERTO CECILIA DE LA CRUZ	01/04/1983	G-13	63		
17	GODOY ESPINOZA ELIZABETH PATRICIA	01/03/1995	G-43	65		
18	PAEZ CHACANA HUGO ALEXIS	01/03/1982	G-43	65		
19	ARAYA CARVAJAL JUAN FERNANDO	01/03/2000	DEM	65		
20	KLENNER COFRE JUAN CARLOS	14/04/1981	B-1	65		
21	HUMAÑA REYES ENRIQUE SEBASTIAN	01/03/1995	G-14	65		
22	COLLAO TAPIA MARCIAL DEL TRANSITO	01/03/1995	E-10	66		
23	VALENZUELA VERAS LUIS ANTONIO	01/03/1981	E-10	68		
24	CASTILLO ARCAJA MANUEL BERNARDO	01/01/1981	DEM	69		
25	AROS BORQUEZ RAMON ERNESTO	01/03/1981	D-4	69		
26	IBACETA ROJAS ROBERTO BERNARDINO	01/01/1981	B-1	69		
27	ALEGRIA MENAY CIRO MANUEL	01/03/2001	C.E.A	69		
	TOTAL COSTO MUNICIPAL				267.535.031	506.691.405

Se hace presente que los docentes se acogen voluntariamente a planes de retiro, las fechas de postulación son de enero a junio del año siguiente de cumplir la edad requisito para jubilar, (con excepción las mujeres que pueden acogerse hasta los 65 años) al salir beneficiados el municipio se obliga a pagar la indemnización por años de servicios. También, pueden acogerse a Jubilación por edad acogiéndose al artículo 2º transitorio de la Ley 19.070 (debiéndose pagar los años de servicios siendo estos de costo municipal).

PERSONAL REGIDOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO.

Nº	FUNCIONARIOS ASISTENTES	F.INGRESO	ESTABL.	31/12/2020	COSTO IND.S/P RETIRO	COSTO IND.C/P RETIRO
1	OLIVARES VEGA ROSA CATALINA	01/04/2011	E-10	60		
2	GONZALEZ ABALLAY JUDITH TERESA	01/08/1988	DEM	64		
3	DIAZ CADENA NILDA LUCY	05/03/1998	E-10	61		
4	BAHAMONDES CONTRERAS GUADALUPE	01/05/2008	J.CAR	65		
5	RAMIREZ CONTRERAS ROSA INES	16/08/2013	G-13	70		
6	OYANEDEL BUSTAMANTE FROSINA DEL CARMEN	01/04/2002	G-9	63		
7	ASTUDILLO SAAVEDRA PEDRO SILVANO	01/03/2001	D-4	65		
8	IRRAZABAL CARROZA MIGUEL ANGEL	01/09/1982	DEM	65		
9	CARDOZA RIQUELME LUIS ALFREDO	07/09/2009	B-1	67		
10	VEAS SILVA GUILLERMO DEL CARMEN	02/05/2008	D-4	76		
	TOTAL COSTO MUNICIPAL				47.072.499	47.072.499

Nº	FUNCIONARIOS CÓDIGO DEL TRABAJO P-2	F.INGRESO	ESTABL.	31/12/2020	COSTO IND.S/P RETIRO	
1	OLIVARES VICENCIO GEORGINA DEL CARMEN	01/12/2006	MUNIC	64	4.748.073	
2	BARRIOS TORO CRISTINA DEL CARMEN	01/04/2015	MUNIC	61	1.833.830	
3	ARAYA CARVAJAL TERESA DEL CARMEN	01/01/2003	BIBL	60	4.107.367	
4	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	01/03/2007	CONS	75	3.831.124	
5	BEIZA ROSEL JUAN CARLOS	01/07/2005	MUNIC	65	4.661.393	
	TOTAL COSTO MUNICIPAL				19.181.787	

Personal Regido por el Código del Trabajo

Montos estimativos de Indemnización **No considera reajuste de Diciembre del 2019; pudiendo sufrir modificaciones de acuerdo a incrementos legales de los haberes de los funcionarios. Estos funcionarios se pueden acoger a Jubilación pero esto no es causal de término de contrato, también, podría sufrir modificación los montos si se acogiesen a un Plan de Retiro.*

DOCENTES QUE SE ACOGIERON A PLAN DE RETIRO LEY 20.976

PLAN DE RETIRO 2016 (JULIO 2017)

R.B.D.	dv	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1.132	0	Esc. G-5 Poza Verde	Baez	Acosta	María del Carmen	RETIRO 28.02.2020
1.128	2	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	Torres	Fernández	Julio Dagoberto	RETIRO 28.02.2020
1.145	2	Esc. Enrique Doll Rojas	Díaz	Tapia	Irma del Carmen	RETIRO 28.02.2020
1.122	3	Esc. República de Venezuela	Olivares	Godoy	Herman Miguel	RETIRO 28.02.2020

PLAN DE RETIRO 2017 (JULIO 2018)

R.B.D.	dv	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1.122	3	Esc. República de Venezuela	González	López	Patricio Ignacio	
1.123	1	Esc. Gabriela Mistral	Gallardo	Fernández	Yaqueline Elizabeth	RETIRO 28.02.2020
1.128	2	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	Chacana	Ogaz	Iris Margarita	
1.128	2	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	Fernández	Matus	Bernarda Verónica	RETIRO 28.02.2020
1.128	2	Esc. Comunidades de Valle Hermoso	Zamora	Peña	Ana María	
1.129	0	Esc. G-1 Quebrada El Pobre	Cardoza	Cardoza	Carmen Gloria	
11.199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Araya	Berrios	Cristina Angélica	

PLAN DE RETIRO 2018 (JULIO 2019)

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1122	3	Esc. Republica de Venezuela	Fernández	Ibaceta	Jorge Mario	
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Fernández	Molina	Raúl Eduardo	
1144	4	Esc. G-17 Pichicuy	Ibacache	Olivares	Juan Raúl	

RETIRO POR JUBILACION POR EDAD Y TERMINO DE PERIODO SOLICITUD DE DINEROS LEY 20.159

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Muñoz	Díaz	Inés Elisa	
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz	Lever	Germán Del Carmen	
1122	3	Esc. República De Venezuela	Gajardo	Varela	Rolando Alberto	
1125	8	Esc. Diego Portales	Cifuentes	Donoso	Manuel Antonio	

PERSONAL ASISTENTE ACOGIDO LEY 20.964

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2016 - 2019

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2016

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1121	5	Liceo Pulmahue	Del Rio	Urbina	Patricio Humberto	
1129	0	Esc. G-1 Quebrada El Pobre	Olivares	Brito	Juana de las Mercedes	
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Gajardo	Varela	Mario Enrique	

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2017

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1121	5	Liceo Pulmahue	Tapia	Jeria	Lucia	
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Ramírez	Vega	Myriam Elena	
1125	8	Esc. Diego Portales	Vilches	Vilches	Ercilia Del Carmen	
1121	5	Liceo Pulmahue	León	Villarroel	Luis Iván	

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2018

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1121	5	Liceo Pulmahue	Oyanedel	Godoy	Ramiro Del Carmen	
1121	5	Liceo Pulmahue	Peña	Torres	Patricia Del Carmen	

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2019

R.B.D.	DV	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	OBSERVACIONES
1121	5	Liceo Pulmahue	Carrasco	Irrazabal	Regina Del Carmen	
1132	0	Esc. G-5 Poza Verde	Araya	Rojas	Sonia Angélica	
		DAEM	Valdivia	Salazar	Belarmino Eliud	

k) Ajustes de Adecuación Docente 2020

Posterior a la revisión de la Estadística Educacional Comunal y considerando:

- a) El apartado Población Estudiantil, que incluye proyección de estudiantes y número de cursos que disminuirán el año 2020, en los establecimientos Luis Cruz Martínez, Gabriela Mistral, Diego Portales, Enrique Döll Rojas, Centro Educación Adultos y Liceo Pulmahue; y la correspondiente reducción de Horas de Dotación Docente de aula subvención regular de dichos establecimientos;
- b) La proporción de horas lectivas y no lectivas de 65/35 y en el caso de los tres establecimientos de 60/40 Hornos de Huaquén, Ministro Gómez Millas y Enrique Döll Rojas.
- c) El Plan de estudios de tercero y cuarto medio, un nuevo currículum, con más grado de libertad de elección y mayor compromiso de los jóvenes en su proceso formativo. Menos asignaturas y más horas en las asignaturas del plan de formación diferenciado.
- d) La destinación de horas de docentes que se encuentran en proceso de jubilación, a los cuales se le han consignado horas para apoyo a Inspectoría, en el Centro de Recursos de Aprendizaje, de apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades y avanzados en el aprendizaje, y para ser apoyo en licencias médicas, cuando no se pueda otorgar reemplazo de manera inmediata.
- e) La revisión de la Consulta a la Dirección del Trabajo sobre: los requisitos que debe reunir una destinación para que sea legal <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-61469.html>, la consulta si puede el empleador unilateralmente reducir la carga horaria <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-61517.html> y el Ordinario N°1931 sobre la supresión de horas de docencia <https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/w3-article-115169.html>.
- f) Estatuto Docente en sus artículos 1°, 21°, 22° y 72° letras d) y j)

Se establece los siguientes ajustes a la dotación de los docentes con horas titulares que a continuación se señala:

Docente	Establecimiento 2019	Horas Total Titular	Establecimiento de Destino	Observaciones
Melania Rosa Seco Tapia	Escuela Básica Pichicuy	44	Escuela República de Venezuela	
Macarena Santos Fredes	Escuela República de Venezuela	37	Ministro Gómez Millas	
Ricardo Acuña Estévez	Escuela República de Venezuela	44	Liceo Pulmahue	
Ramón Fernando Reinoso Órdenes	Colegio Luis Cruz Martínez	41	Escuela Diego Portales	
Luis Alberto Albornoz Olmos	Colegio Luis Cruz Martínez	44	Colegio Gabriela Mistral	
Cristian Eduardo Maturana Ordenes	Colegio Luis Cruz Martínez	44	Colegio Gabriela Mistral	
María Loreto Zamora Gaínza	Gabriela Mistral	42	Colegio Luis Cruz Martínez	
Cecilia Herrera Figueroa	Escuela Diego Portales	44	Colegio Gabriela Mistral	
Juan Raúl Ibacache Olivares	Escuela Básica Pichicuy	44	Escuela Poza Verde	En Proceso de Jubilación



Docente	Establecimiento 2019	Horas Total Titular	Establecimiento de Destino	Observaciones
Érica Patricia Astudillo Pizarro	Escuela Casas de Huaquén	44	Gabriela Mistral	En Proceso de Jubilación
Elizabeth Patricia Godoy Espinoza	Escuela Enrique Döll Rojas	40	Escuela Diego Portales	
Claudia Alexandra Galli Toledo	Escuela Diego Portales	44	Escuela Sol Naciente	
Jonathan Ponce Saavedra	Liceo Pulmahue	39	Escuela Gabriela Mistral	
Hans Castillo Ramírez	Liceo Pulmahue	35	Colegio Luis Cruz Martínez	
Jorge Darío Quiroz Araya	Colegio Luis Cruz Martínez	44	Escuela Casas de Huaquén	
Katherine Godoy Godoy	Escuela Poza Verde	42	Escuela Casas de Huaquén	
María Pía Osorio Villanueva	Escuela Diego Portales	39	Escuela Básica Pichicuy	



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

3.3 RESULTADOS DE CALIDAD EDUCATIVA

a) Resultados de Eficiencia Interna 2018

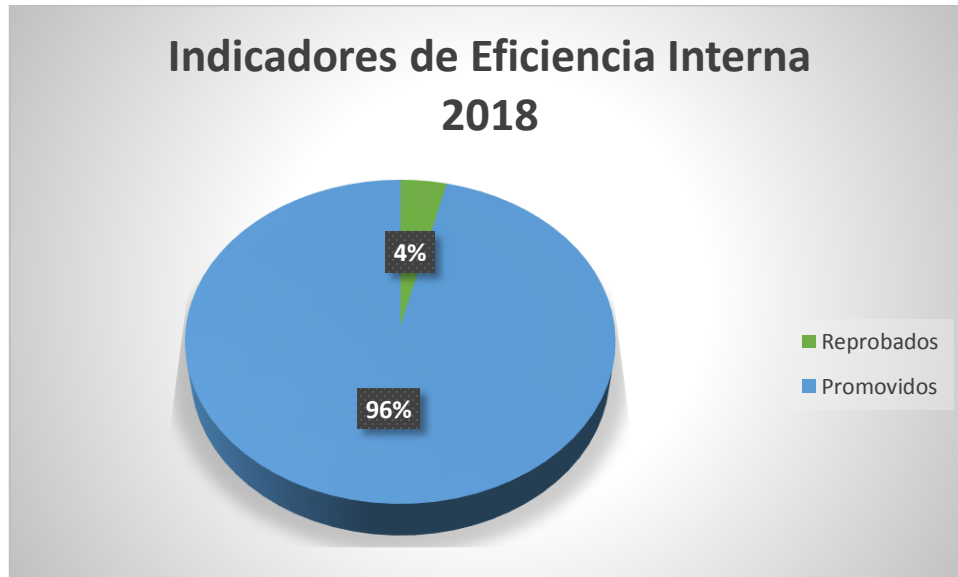
A continuación, se detalla los resultados de eficiencia interna al término del año 2018 obtenidos por los estudiantes de los diferentes establecimientos que imparten educación básica y media de la comuna:

N°	Establecimiento	Matrícula Final		Retirados		Promovidos		Reprobados	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Ángel Menay	4	2	0	0	4	2	0	0
2	Hornos de Huaquén	3	2	0	0	3	2	0	0
3	Casas Viejas	6	10	0	0	6	10	0	0
4	República de Venezuela	172	79	16	9	169	78	3	1
5	Luis Cruz Martínez	341	221	8	20	338	220	3	1
6	Poza Verde	75	52	10	1	73	52	2	0
7	Casas de Huaquén	16	14	4	3	15	13	1	1
8	Carmen Sánchez Araya	7	5	0	2	7	5	0	0
9	Los Molles	28	17	1	3	28	17	0	0
10	Puyancón	29	25	2	2	28	25	1	0
11	Gabriela Mistral	324	281	22	21	306	271	18	10
12	Diego Portales	66	46	5	4	60	43	6	3
13	Hortensia Powell's	8	6	0	1	8	6	0	0
14	Ministro Gómez Millas	20	12	1	0	20	11	0	1
15	Carlos Ariztía Ruiz	26	15	1	3	25	15	1	0
16	La Canela	33	30	4	2	32	30	1	0
17	Pichilemu	1	5	0	0	1	4	0	1
18	Quebradilla	8	8	1	0	8	7	0	1
19	Pichicuy	15	5	3	1	15	5	0	0
20	Comunidades Valle Hermoso	150	93	6	2	149	93	1	0
21	Enrique Doll Rojas	28	12	1	2	28	12	0	0
22	Liceo Pulmahue	270	262	41	30	249	248	21	14
23	Sol Naciente	-	-	-	-	-	-	-	-
24	CEA	56	50	52	47	41	43	15	7
TOTAL		1.680	1.252	178	153	1.613	1.212	73	40

El porcentaje de alumnos retirados a nivel comunal es de un 11,2% en relación a la matrícula final, de los cuales, en educación básica y media regular, la gran mayoría se debe al cambio de establecimiento durante el periodo escolar.



Según la información reportada por el Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) se declara que un 96,2 % fue promovido al siguiente nivel de enseñanza y que un 3,8% reprobó el curso en el cual se encontraba, lo cual se puede observar en el siguiente gráfico:



b) Evolución Resultados Puntaje SIMCE a nivel comunal

Años	Lenguaje						Matemáticas				Ciencias Naturales				Historia, Geografía y Ciencias Sociales			
	2°	4°	6°	6° Escr.	8°	2°M	4°	6°	8°	2°M	4°	6°	8°	2°M	4°	6°	8°	2°M
2014	248	257	239	48	224	230	240	231	233	217	---	229	---	223	240	---	251	---
2015	244	258	242	46	231	238	238	240	230	227	---	---	241	---	---	230	---	235
2016	-	270	238	51	-	214	251	228	-	213	-	-	-	209	-	233	-	-
2017	-	262	-	-	230	218	241	-	229	210	-	-	231	-	-	-	-	220
2018	-	266	246	-	-	228	253	237	-	223	-	-	-	214	-	224	-	-

El Simce es una medición externa que nos entrega información sobre los avances de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas. Durante el año 2018 fueron evaluados los niveles de cuarto básico, sexto básico y segundo año de educación media.

En **Comprensión Lectora**, los resultados del puntaje promedio en la medición Simce 2018 de cuarto básico a nivel comunal reporta un alza de 4 puntos respecto al año anterior, en sexto un aumento de 8 puntos y en segundo medio se registró un aumento de 10 puntos.

Los resultados en las mediciones de **Matemáticas** de los períodos 2014-2018 han sido fluctuantes, pero en el último año, se ha registrado un aumento en 4° básico de 12 puntos respecto al año anterior. En sexto básico un alza de 9 puntos respecto al año anterior y en segundo medio un incremento de 13 puntos.

El **promedio del Simce 2018 en Comprensión Lectora a nivel comunal** considerando todos los niveles evaluados, corresponde a **247**, aumentando en diez puntos respecto al año anterior y en **Matemática** es de **238**, con un alza de once puntos respecto al año 2017.



c) Puntajes Promedio Simce 2018 por Establecimiento

Nº	Establecimiento	4º BÁSICO		6º BÁSICO			2º MEDIO		
		LECTURA	MATEMÁTICA	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA	LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS
1	Ángel Menay			247	289				
2	Hornos de Huaquén								
3	Casas Viejas	278	244	219	226				
4	República de Venezuela	260	233	232	228	224			
5	Luis Cruz Martínez	281	258	222	213	209	247	243	217
6	Poza Verde	256	251	244	244	259			
7	Casas de Huaquén	259	242						
8	Carmen Sánchez Araya	256	247	294	248				
9	Los Molles	272	243	237	231				
10	Puyancón	278	267	204	221				
11	Gabriela Mistral	254	231	233	224	214	221	220	219
12	Diego Portales	301	293	253	222	229			
13	Hortensia Powell's	272	245						
14	Ministro Gómez Millas	236	245	208	202				
15	Carlos Ariztía Ruiz	316	309	280	270				
16	La Canela	280	242	273	242				
17	Pichilemu								
18	Quebradilla	228	264	311	274				
19	Pichicuy								
20	Comunidades V. Hermoso	239	223	233	227	208			
21	Enrique Doll Rojas	256	266						
22	Liceo Pulmahue						215	205	205
	Promedio Comunal	266	253	246	237	224	228	223	214

Durante el año 2018 de los 17 establecimientos evaluados en la medición SIMCE en **Comprensión Lectora** a estudiantes de **Cuarto año Básico**, el 82% logró resultados igual o superior a los 250 puntos, destacándose las Escuelas **Carlos Ariztía Ruiz y Diego Portales**, ambas con puntajes sobre los 300 puntos.

En **Matemáticas de cuarto básico**, solo el 41% de los establecimientos logró resultados igual o por sobre los 250 puntos, destacándose las Escuelas **Carlos Ariztía Ruiz y Diego Portales**, ambas con puntajes sobre los 290 puntos.

Durante el año 2018 se aplicó la medición SIMCE en Lectura, Matemáticas e Historia a estudiantes de **Sexto Básico**. De los 15 establecimientos evaluados en **Comprensión Lectora**, solo 5 establecimientos lograron resultados sobre los 250 puntos representando al 33%. Se destaca a la escuela de **Quebradilla y Carmen Sánchez Araya**, ambas con puntajes sobre los 290 puntos. En **Matemáticas**, tres establecimientos registraron puntajes por sobre los 250 puntos, representando un 20% y en **Historia de sexto básico**, solo una escuela registró puntajes por sobre los 250 puntos.

Todos los puntajes en **Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales de Segundo año Medio** de los establecimientos municipales de la comuna, estuvieron bajo los resultados esperados.



d) Estándares de Aprendizaje por Nivel y Asignatura

Esta información entrega el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje (Nivel Adecuado, Elemental e Insuficiente), lo que posibilita a la Comunidad Educativa, dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente, la que lo logra parcialmente y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículo para el periodo evaluado.

4° Básico Comprensión Lectora y Matemáticas 2018

Nº	ESTABLECIMIENTO	Comprensión Lectora			Matemática		
		Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
1	República de Venezuela	30,8	38,5	30,8	4	32	64
2	Luis Cruz Martínez	54,8	28,6	16,7	24,4	34,1	41,5
3	Gabriela Mistral	23,5	31,4	45,1	6	32	62
4	Diego Portales	70	29,4	0	41,2	52,9	5,9
5	Comunidades de Valle Hermoso	13,8	34,5	51,7	0	31	69
PROMEDIO COMUNAL		38,6	32,5	28,9	15,1	36,4	48,5

A nivel comunal se destaca la escuela Diego Portales, que ha obtenido un 70% en el nivel adecuado de Lectura.

Comparación Promedio Comunal 4° Básico Comprensión Lectora y Matemáticas

AÑO	Comprensión Lectora			Matemática		
	Adecuado	Elemental	Insuficiente	Adecuado	Elemental	Insuficiente
2014	23,1	32,7	44,2	7,9	27,7	64,4
2015	28,3	39,4	32,4	9,4	37,3	53,2
2016	28,18	31,28	39,34	13,1	37,32	49,56
2017	23,6	33,1	43,3	13,1	34,4	52,6
2018	38,6	32,5	28,9	15,1	36,4	48,5

A nivel comunal se puede determinar que ha existido un aumento en el nivel adecuado en cuarto básico de lectura respecto a los periodos anteriores, y un leve aumento en el nivel adecuado en matemática, en relación al año anterior. Por lo mismo ha existido un leve descenso en el nivel insuficiente de ambas áreas.

Tabla de Puntajes Estándares de Aprendizaje

Estándares de Aprendizaje	Lectura 4°Básico	Matemáticas 4°Básico
Nivel Adecuado	284 puntos o más.	295 puntos o más
Nivel Elemental	241 puntos o más y menos de 284.	245 puntos o más y menos de 295
Nivel Insuficiente	Menos de 241 puntos.	Menos de 245 puntos



e) Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018 Por Dimensión

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de índices que entregan información sobre el desarrollo personal y social de los estudiantes, en forma complementaria a los resultados Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. La entrega de resultados **por Dimensión** proporciona información respecto a distintas áreas y muestra una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos que son fundamentales para la **FORMACIÓN INTEGRAL** de los estudiantes.

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

Nº	Establecimiento	Autopercepción y autovaloración académica			Motivación Escolar		
		4°	6°	2M	4°	6°	2M
1	Ángel Menay	----	83	-----	-----	82	-----
2	Hornos de Huaquén	----	-----	----	----	-----	-----
3	Casas Viejas	62	68	-----	78	76	-----
4	República de Venezuela	72	73	-----	75	75	-----
5	Luis Cruz Martínez	77	65	75	82	72	81
6	Poza Verde	75	72	-----	85	83	-----
7	Casas de Huaquén	81	69	-----	91	75	-----
8	Carmen Sánchez Araya	63	73	-----	70	79	-----
9	Los Molles	83	65	-----	85	77	-----
10	Puyancón	79	78	-----	85	77	-----
11	Gabriela Mistral	71	72	75	77	79	77
12	Diego Portales	84	71	-----	88	78	----
13	Hortensia Powell's	57	----	-----	64	----	----
14	Ministro Gómez Millas	76	70	-----	89	78	----
15	Carlos Ariztía Ruiz	58	75	-----	62	79	----
16	La Canela	69	70	-----	78	71	----
17	Pichilemu	---	----	-----	----	----	----
18	Quebradilla	87	81	----	96	80	----
19	Pichicuy	-----	-----	-----	-----	-----	-----
20	Com. V. Hermoso	77	69	----	76	76	----
21	Enrique Doll Rojas	79	68	----	86	70	----
22	Liceo Pulmahue	----	----	70	----	----	74
	Promedio Comunal	73,5	67	73,3	80,4	72	77,3

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nº	Establecimiento	Ambiente de Respeto				Ambiente Organizado				Ambiente Seguro			
		4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M
1	Ángel Menay	---	82	---	---	---	90	---	----	---	87	---	----
2	Hornos de Huaquén	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----	----	-----
3	Casas Viejas	75	81	-----	-----	84	95	----	-----	72	95	----	-----
4	República de Venezuela	69	68	----	-----	81	83	----	-----	74	77	----	-----
5	Luis Cruz Martínez	72	65	----	71	82	77	----	83	74	72	----	74
6	Poza Verde	74	75	----	----	86	90	----	-----	84	86	----	----
7	Casas de Huaquén	79	80	----	----	99	91	----	-----	84	96	----	----
8	Carmen Sánchez Araya	77	82	-----	----	86	97	----	-----	91	93	----	----
9	Los Molles	69	78	-----	-----	82	88	----	-----	70	85	----	----
10	Puyancón	73	71	-----	-----	82	73	----	-----	77	73	----	----
11	Gabriela Mistral	70	69	-----	71	84	81	----	79	72	72	----	78
12	Diego Portales	76	64	----	----	83	78	----	----	78	68	----	-----
13	Hortensia Powell's	74	----	----	----	90	----	----	----	88	----	----	----
14	Ministro Gómez Millas	76	75	----	----	96	87	----	----	70	77	----	----
15	Carlos Ariztía Ruiz	62	73	----	----	78	89	----	----	69	79	----	----
16	La Canela	73	73	----	----	87	81	----	----	86	79	----	----
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	83	85	----	----	100	100	----	----	99	91	----	----
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
20	Com. V. Hermoso	64	62	----	----	75	75	----	-----	69	62	----	----
21	Enrique Doll Rojas	61	70	----	----	78	89	----	-----	56	83	----	----
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	64	---	---	---	73	---	---	---	69
	Promedio Comunal	72,1	73,7	--	68,6	85,4	86,1	--	78,3	77,2	75,7	--	73,6



PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

Nº	Establecimiento	Sentido de pertenencia				Participación				Vida Democrática			
		4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M
1	Ángel Menay	---	57	---	---	---	67	---	---	---	75	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	94	82	---	---	88	86	---	---	89	97	---	---
4	Rep. de Venezuela	80	75	---	---	77	78	---	---	71	76	---	---
5	Luis Cruz Martínez	84	72	---	79	80	72	---	81	86	74	---	78
6	Poza Verde	87	84	---	---	90	91	---	---	86	79	---	---
7	Casas de Huaquén	91	93	---	---	87	86	---	---	91	91	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	89	96	---	---	90	85	---	---	66	90	---	---
9	Los Molles	78	97	---	---	90	83	---	---	93	88	---	---
10	Puyancón	71	89	---	---	80	82	---	---	69	90	---	---
11	Gabriela Mistral	84	79	---	78	77	83	---	78	71	80	---	87
12	Diego Portales	89	83	---	---	80	84	---	---	95	77	---	---
13	Hortensia Powell's	94	---	---	---	93	---	---	---	75	---	---	---
14	Ministro Gómez M	97	88	---	---	98	83	---	---	100	72	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	73	90	---	---	70	89	---	---	79	91	---	---
16	La Canela	71	80	---	---	82	90	---	---	81	83	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	97	100	---	---	91	87	---	---	100	100	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
20	Com. V. Hermoso	85	70	---	---	79	81	---	---	79	67	---	---
21	Enrique Doll Rojas	37	71	---	---	76	93	---	---	64	78	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	74	---	---	---	76	---	---	---	71
	Promedio Comunal	82,4	82,7	---	103	84	79,5	---	78,3	82	78,4	---	78,6

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Nº	Establecimiento	Hábitos de autocuidado				Hábitos alimenticios				Hábitos de vida activa			
		4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M	4°	6°	8°	2M
1	Ángel Menay	---	76	---	---	---	72	---	---	---	57	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	83	86	---	---	71	82	---	---	73	78	---	---
4	Rep. de Venezuela	68	71	---	---	69	69	---	---	52	53	---	---
5	Luis Cruz Martínez	85	59	---	67	76	64	---	75	68	47	---	60
6	Poza Verde	80	74	---	---	76	80	---	---	68	71	---	---
7	Casas de Huaquén	86	96	---	---	74	85	---	---	77	59	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	97	87	---	---	73	97	---	---	77	60	---	---
9	Los Molles	69	91	---	---	82	79	---	---	64	66	---	---
10	Puyancón	66	86	---	---	78	87	---	---	51	74	---	---
11	Gabriela Mistral	86	88	---	80	70	71	---	83	64	72	---	68
12	Diego Portales	88	71	---	---	88	75	---	---	76	62	---	---
13	Hortensia Powell's	70	---	---	---	70	---	---	---	72	---	---	---
14	Ministro Gómez Millas	81	73	---	---	97	75	---	---	83	67	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	78	79	---	---	87	88	---	---	63	72	---	---
16	La Canela	60	84	---	---	76	78	---	---	62	72	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	97	92	---	---	94	95	---	---	47	75	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
20	Com. V. Hermoso	80	67	---	---	71	67	---	---	64	63	---	---
21	Enrique Doll Rojas	50	71	---	---	46	72	---	---	38	67	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	64	---	---	---	70	---	---	---	71
	Promedio Comunal	77,8	75	---	70,3	76,3	78,5	---	76	64,6	65,5	---	66,3



Promedio Comunal Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018 Por Dimensiones

Indicadores de Calidad	Dimensiones de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes	Niveles Educativos				TOTAL COMUNAL
		4°	6°	8°	2M	
Autoestima Académica y Motivación Escolar	Autopercepción y Autovaloración Académica	73,5	67	-----	73,3	73,8 = 74//.
	Motivación Escolar	80,4	72,0	-----	77,3	
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de Respeto	72,1	73,7	-----	68,6	76,7 = 77//.
	Ambiente Organizado	85,4	86,1	-----	78,3	
	Ambiente Seguro	77,2	75,7	-----	73,6	
Participación y Formación Ciudadana	Sentido de Pertenencia	82,4	82,7	-----	103,3	83,2 = 83//.
	Participación	84	79,5	-----	78,3	
	Vida Democrática	82,0	78,4	-----	78,6	
Hábitos de Vida Saludable	Hábitos Alimenticios	76,3	78,5	-----	76	72,2 = 72//.
	Hábitos de Vida Activa	64,6	65,5	-----	66,3	
	Hábitos de Autocuidado	77,8	75	-----	70,3	

Comparación Promedio Comunal Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2015 – 2018

Indicadores de Calidad	TOTAL COMUNAL 2015	TOTAL COMUNAL 2016	TOTAL COMUNAL 2017	TOTAL COMUNAL 2018
Autoestima Académica y Motivación Escolar	75%	73%	75%	74%
Clima de Convivencia Escolar	75%	74%	75%	77%
Participación y Formación Ciudadana	76%	75%	78%	83%
Hábitos de Vida Saludable	68%	70%	71%	72%



f) Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018 Por Género

AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

N°	ESTABLECIMIENTO	4° Básico		6° Básico		II Medio	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	Ángel Menay	---	---	---	81	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	---	78	74	---	---	---
4	República de Venezuela	72	75	(+) 81	70	---	---
5	Luis Cruz Martínez	81	78	68	69	(+) 82	76
6	Poza Verde	81	79	85	74	---	---
7	Casas de Huaquén	---	86	---	---	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	---	---	---	76	---	---
9	Los Molles	86	83	---	71	---	---
10	Puyancón	83	81	78	---	---	---
11	Gabriela Mistral	(+) 76	71	77	74	76	75
12	Diego Portales	87	86	(+) 78	69	---	---
13	Hortensia Powell's	---	---	---	---	---	---
14	Ministro Gómez Millas	---	83	72	75	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	---	54	79	70	---	---
16	La Canela	69	77	70	72	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	92	---	---	---	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---
20	Com. V. Hermoso	78	76	(+) 76	69	---	---
21	Enrique Doll Rojas	---	83	---	69	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	---	72	72
PROMEDIO COMUNAL		80,5	77,8	76,1	72,2	76,6	74,3

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

N°	ESTABLECIMIENTO	4° Básico		6° Básico		II Medio	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	Ángel Menay	---	---	---	84	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	---	75	94	---	---	---
4	República de Venezuela	76	74	77	75	---	---
5	Luis Cruz Martínez	76	76	70	71	(+) 79	75
6	Poza Verde	82	81	85	83	---	---
7	Casas de Huaquén	---	87	---	---	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	---	---	---	91	---	---
9	Los Molles	72	75	---	82	---	---
10	Puyancón	79	77	73	---	---	---
11	Gabriela Mistral	76	74	69	73	73	(+) 77
12	Diego Portales	78	80	(+) 73	65	---	---
13	Hortensia Powell's	---	---	---	---	---	---
14	Ministro Gómez Millas	---	80	76	82	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	---	68	81	79	---	---
16	La Canela	81	83	77	80	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	93	---	---	---	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---
20	Com. V. Hermoso	67	(+) 71	(+) 68	64	---	---
21	Enrique Doll Rojas	---	65	---	81	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	---	69	69
Promedio Comunal		78	76,1	76,6	77,6	73,6	73,6



PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

N°	ESTABLECIMIENTO	4° Básico		6° Básico		II Medio	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	Ángel Menay	---	---	---	63	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	---	93	90	---	---	---
4	República de Venezuela	78	75	(+) 78	73	---	---
5	Luis Cruz Martínez	84	83	70	(+) 74	79	79
6	Poza Verde	93	84	94	80	---	---
7	Casas de Huaquén	---	90	---	---	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	---	---	---	90	---	---
9	Los Molles	87	87	---	87	---	---
10	Puyancón	81	65	90	---	---	---
11	Gabriela Mistral	82	80	(+) 86	78	81	81
12	Diego Portales	87	89	(+) 87	73	---	---
13	Hortensia Powell's	---	---	---	---	---	---
14	Ministro Gómez Millas	---	98	83	79	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	---	70	91	86	---	---
16	La Canela	77	79	86	80	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	95	---	---	---	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---
20	Comunidades V. Hermoso	78	(+) 83	72	74	---	---
21	Enrique Doll Rojas	---	59	---	81	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	---	72	75
	Promedio Comunal	84,2	81	84,2	78,3	77,3	78,3

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

N°	ESTABLECIMIENTO	4° Básico		6° Básico		II Medio	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	Ángel Menay	---	---	---	61	---	---
2	Hornos de Huaquén	---	---	---	---	---	---
3	Casas Viejas	---	77	80	---	---	---
4	República de Venezuela	61	64	66	63	---	---
5	Luis Cruz Martínez	(+)81	73	57	57	67	67
6	Poza Verde	80	71	80	72	---	---
7	Casas de Huaquén	---	79	---	---	---	---
8	Carmen Sánchez Araya	---	---	---	81	---	---
9	Los Molles	71	72	---	81	---	---
10	Puyancón	64	66	84	---	---	---
11	Gabriela Mistral	(+) 76	71	(+) 83	74	(+) 80	75
12	Diego Portales	84	84	(+) 74	62	---	---
13	Hortensia Powell's	---	---	---	---	---	---
14	Ministro Gómez Millas	---	87	63	77	---	---
15	Carlos Ariztía Ruiz	---	77	79	80	---	---
16	La Canela	65	67	77	80	---	---
17	Pichilemu	---	---	---	---	---	---
18	Quebradilla	78	---	---	---	---	---
19	Pichicuy	---	---	---	---	---	---
20	Comunidades V. Hermoso	71	72	(+) 69	62	---	---
21	Enrique Doll Rojas	---	44	---	70	---	---
22	Liceo Pulmahue	---	---	---	---	65	65
	Promedio Comunal	73,1	71,7	73,8	70,7	70,6	69

Promedio Comunal Por Género Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2018



Indicadores de Calidad	Género					
	4°		6°		2M	
	M	H	M	H	M	H
Autoestima Académica y Motivación Escolar	80,5	77,8	76,1	72,2	76,6	74,3
Clima de Convivencia Escolar	78	76,1	76,6	77,6	73,6	73,6
Participación y Formación Ciudadana	84,2	81,0	84,2	78,3	77,3	78,3
Hábitos de Vida Saludable	73,1	71,7	73,8	70,7	70,6	69

g) Resultados Prueba de Selección Universitaria

Evolución Resultados PSU comunal:

Año	Rindieron PSU	Opción a Postular	%	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática	Promedio Sociales	Promedio Ciencias
2012	141	31	22%	373	385	390	390
2013	185	49	26%	409	434	411	411
2014	176	65	37%	427	439	437	400
2015	171	65	38%	433	439	446	428
2016	133	42	32%	431	437	438	405
2017	152	58	38%	442	446	471	430
2018	168	36	21,4	405,0	429,9	427,2	395,3

En el año el 2018, de los 173 alumnos que egresaron de cuarto medio a nivel comunal en educación regular, 168 rindieron la Prueba de Selección Universitaria, representando un 97% de los estudiantes licenciados.

De los alumnos que rindieron PSU un 21,4 % tuvo la opción de postular a las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

Resultados PSU por Establecimiento Educativo 2018

Establecimiento	Curso	Rindieron PSU	Opción a Postular	%	Promedio Lenguaje	Promedio Matemática	Promedio Sociales	Promedio Ciencias
Liceo Pulmahue	4º HC	49	12	24	405	431	433	395
Liceo Pulmahue	4º TP	64	9	14	326	375	384	351
Luis Cruz Martínez	4º HC	26	12	46	483,9	483,6	464,6	439,8
Gabriela Mistral	4º HC	29	3	11.3	452.8	463.7	495.9	445.1
Total	4ºEM	168	36	21,4	405,0	429,9	427,2	395,3



h) Tasa Ingreso a la Educación Superior y Mundo Laboral TP

Tasa Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)

Establecimientos	Número de Estudiantes Egresados 2018	Número de Estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2019	% De Ingreso a la Educación Superior
Liceo Pulmahue	114	45	39%
Luis Cruz Martínez	30	17	57%
Gabriela Mistral	29	12	41%
Total	173	74	43%

Tasa de Ingreso al Mundo Laboral Técnico Profesional Liceo Pulmahue

Curso	Matrícula	Alumnos Trabajando y en práctica.
4° Administración	18	15
4° Electricidad	15	12
4° Atención de Párvulos	14	10
4° Servicio de Alimentación	20	16
TOTAL	67	53

La Tasa de ingreso al mundo laboral de alumnos del Área Técnico Profesional considera a los que están realizando su práctica o se encuentran trabajando, lo cual corresponde a 53 de 67 estudiantes, lo cual representa al **79% de la matrícula.**



i) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos que han obtenido buenos resultados de aprendizaje.

Para la selección de los establecimientos que reciben este beneficio, se calcula el Índice SNED considerando seis factores claves: **efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa**. También es necesario mencionar que, en la selección, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de la subvención (<http://www.sned.mineduc.cl>).

En nuestra comuna los Establecimientos con SNED período 2018 – 2019:

RBD	Establecimiento	%
1129	Ángel Menay	100 %
1133	Casas de Huaquén	100 %
1134	Carmen Sánchez Araya	100 %
1136	Puyancón	100 %
1140	Carlos Ariztía Ruiz	100 %
1143	Quebradilla	100 %
1122	República de Venezuela	60 %
1132	Poza Verde	60 %
1135	Los Molles	60 %
1137	Hortensia Powell's	60 %
11199	Luis Cruz Martínez	60 %



j) Categoría de Desempeño Agencia de Calidad

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Según la información obtenida del sitio web <http://www.agenciaeducacion.cl>, esta ordenación es el resultado de la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Esta Categoría de Desempeño se obtiene al construir un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este **Índice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño**.

La ordenación para el nivel de educación básica y media de los establecimientos de la comuna durante el 2018 ha sido:

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación Básica		Categoría de Desempeño Educación Media	
		2017	2018	2017	2018
		1	Escuela República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo
2	Colegio Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo
3	Escuela Diego Portales	Medio	Medio	-	-
4	Escuela Comunidades de Valle Hermoso	Medio Bajo	Medio	-	-
5	Escuela Básica Poza Verde	Medio	Medio	-	-
6	Escuela Básica Puyancón	Medio Bajo	Medio	-	-
7	Escuela Básica Los Molles	-	Medio Bajo	-	-
8	Escuela Carlos Ariztía Ruiz	-	Alto	-	-
9	Escuela La Canela	Medio	Medio	-	-
10	Colegio Luis Cruz Martínez	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	Insuficiente	Insuficiente

En este ámbito se destaca la escuela **Carlos Ariztía Ruiz**, que el único establecimiento de la educación municipal que obtiene el nivel Alto en esta categorización.

Al existir un establecimiento en categoría **insuficiente** en Enseñanza Media, durante este año 2019 se han implementado asesorías quincenales con sus respectivos equipos de gestión por parte del Asesor Técnico Pedagógico Deprov del Ministerio de Educación y del Equipo Técnico Comunal, realizando un trabajo planificado con objetivos e iniciativas para la mejora de los resultados de los y las estudiantes.



k) Evaluación Docente Resultados 2018

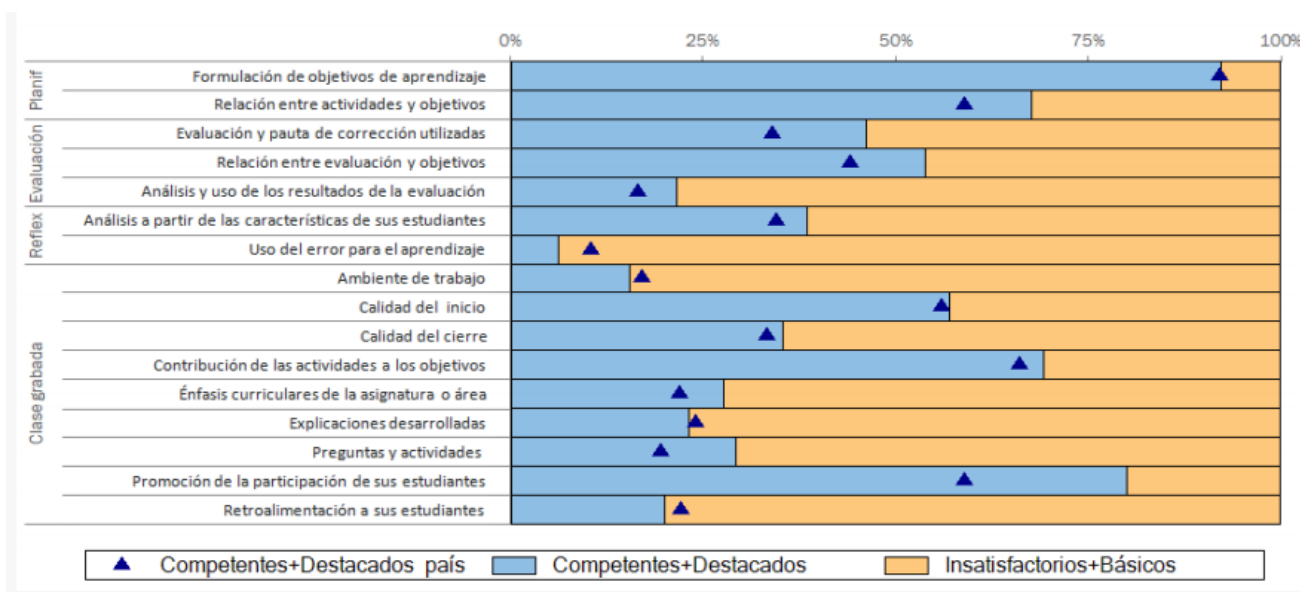
Es un Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño que se aplica a los docentes en los diferentes sectores y niveles de enseñanza. A nivel comunal, ya han sido parte los docentes de Educación Parvularia, Básica, Media, Especial y Educación de Adultos, incorporándose al proceso la Educación Técnico Profesional.

En la comuna el año 2018 se inscribieron 86 docentes, de los cuales 67 concluyeron el proceso y 3 se acogieron al artículo 70.

La evolución de los resultados a nivel comunal se registra en el siguiente cuadro:

Nivel de Desempeño	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Destacados	0%	20%	6%	14%	12%	27%	18%	54%	25%
Competentes	66%	53%	72%	75%	78%	73%	82%	46%	69%
Básicos	32%	27%	19%	12%	8%	0%	0%	0%	6%
Insatisfactorio	2%	2%	2%	0%	2%	0%	0%	0%	0%
TOTAL EVALUADOS	44	15	47	59	59	26	49	69	67

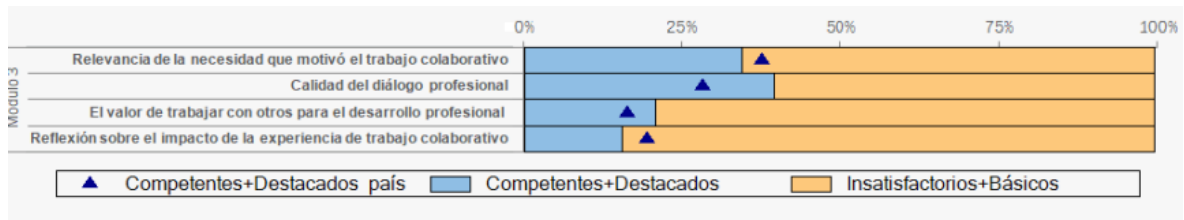
Distribución de Docentes Evaluados según Desempeño en las Dimensiones Portafolio 2018



A partir de la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, el Portafolio se ha enriquecido incorporando nuevos aspectos como **el trabajo colaborativo** que el docente realiza con otros integrantes de la comunidad educativa, el desarrollo profesional que lleva a cabo y otras responsabilidades profesionales que asume, adicionales a su trabajo como docente de aula, que cumple en su establecimiento.

En el gráfico que se presenta a continuación, se muestran los resultados que los docentes en la comuna obtuvieron en el Módulo 3 del Portafolio, sobre Trabajo Colaborativo. Estos resultados se consideraron para determinar el puntaje del Portafolio 2018 solo cuando beneficiaban el resultado del docente.





Comparación de Resultados Comunales de Docentes Evaluados según Desempeño en las Dimensiones de Portafolio 2016 - 2018

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente...	% Competentes y Destacados		
			La Ligua 2016	La Ligua 2017	La Ligua 2018
Planificación	Formulación de objetivos de aprendizaje	Presenta objetivos de aprendizaje claros, ya que identifican tanto las habilidades como los contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.	89,6%	89,3%	92,%
	Relación entre actividades y objetivos	Propone actividades que permiten lograr los objetivos de aprendizaje que se ha planteado, pues apuntan tanto a las habilidades como a los contenidos que se propuso desarrollar en sus estudiantes.	77,1%	71,2%	68%
Evaluación	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Propone instrucciones, preguntas o tareas en la evaluación que son claras y, en su pauta de corrección, identifica de manera correcta el desempeño esperado.	54,2%	42,4%	46%
	Relación entre evaluación y objetivos	Realiza actividades de evaluación abordan todos los objetivos de aprendizaje que se propuso medir y son coherentes con ellos.	64,6%	51,5%	54%
	Responsabilidad frente a los resultados de aprendizaje	Logra reconocer la influencia de sus decisiones pedagógicas tanto en los aprendizajes logrados como no logrados por sus alumnos.	56,3%	65,2%	22%
Reflexión	Análisis a partir de las características de sus estudiantes	Demuestra conocer bien las características de sus estudiantes y las incorpora al planificar o realizar sus clases, buscando favorecer el aprendizaje.	54,2%	57,6%	38%
	Uso del error para el aprendizaje (Desde 2018)	Identifica un error de sus estudiantes, relevante para su proceso de aprendizaje, y comprende cabalmente por qué se produjo. A partir de esto, retroalimenta a sus estudiantes por medio de estrategias que los involucran activamente para que entiendan su error y mejoren su desempeño.	-	-	6%
Clase grabada	Ambiente de trabajo (Cambio en la exigencia del indicador año 2018)	Utiliza estrategias efectivas para lograr que sus estudiantes realicen las actividades en un ambiente de respeto. Demuestra interés por lo que sus estudiantes hacen y dicen, generando un clima de confianza en que hay espacio para que ellos/as puedan equivocarse, disentir, plantear inquietudes, etc.	93,8%	89,4%	15%
	Calidad del inicio	Durante el inicio, favorece el acercamiento de sus estudiantes a los aprendizajes que trabajarán en la clase, promoviendo el desarrollo de sus conocimientos previos o intereses.	75,0%	73,2%	57%
	Calidad del cierre	En el cierre de la clase, realiza una actividad de sistematización, aplicación o profundización, en la cual logra que sus estudiantes integren o consoliden los aprendizajes trabajados.	54,2%	50,0%	35%

	Contribución de las actividades al logro de los objetivos	Logra abordar todos los objetivos que se propuso a través de las actividades que realiza en su clase, aprovechando todo el tiempo disponible para dedicarlo al aprendizaje.	68,8%	80,3%	69%
	Énfasis curriculares de la asignatura o área	Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.	39,6%	33,9%	28%
	Explicaciones desarrolladas	Realiza explicaciones que promueven que sus estudiantes establezcan relaciones significativas con sus experiencias.	43,8%	40,9%	23%
	Preguntas y actividades	Las preguntas y actividades que el docente propone a sus estudiantes son desafiantes para ellos, motivándolos a analizar, interpretar, crear o aplicar en función de los aprendizajes esperados, y no sólo a repetir o parafrasear información. De este modo promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior en sus alumnos.	60,4%	37,9%	29%
	Promoción de la participación de sus estudiantes	Logra que sus estudiantes participen activa y equitativamente a lo largo de la clase, y fomenta la interacción entre ellos propiciando el aprendizaje entre pares; por ejemplo, los incentiva para que aporten al trabajo de sus compañeros, se ayuden y expliquen entre ellos.	77,1%	86,4%	80%
	Retroalimentación a sus estudiantes	Retroalimenta a sus estudiantes permitiendo que aprendan de su propio desempeño, ya que los incentiva a complementar sus respuestas, analizar los pasos que siguieron para llegar a un resultado o identificar la razón de sus aciertos o errores.	47,9%	40,9%	20%
Trabajo Colaborativo	Relevancia de la necesidad que motivó el trabajo colaborativo	En su experiencia de trabajo colaborativo aborda una problemática o necesidad importante para su contexto local, la que además es valiosa por su vinculación con el aprendizaje de los estudiantes.	20,8%	27,4%	34%
	Calidad del diálogo profesional	En la experiencia de trabajo colaborativo se aprecia un auténtico diálogo profesional, en que los participantes mantuvieron una interacción y reflexión permanente; no sólo plantearon ideas y opiniones, sino que revisaron su propia práctica, analizaron distintos puntos de vista y llegaron en conjunto a conclusiones y decisiones relevantes para su ejercicio profesional.	18,8%	64,5%	40%
	El valor de trabajar con otros para el desarrollo profesional	A partir de la experiencia de trabajo colaborativo, alcanzó un aprendizaje profesional que implicó mejoras concretas para su práctica y comprende que el trabajo colaborativo va más allá de la mera cooperación o distribución de tareas entre los participantes, ya que implica la reflexión y responsabilidad conjunta, la posibilidad de aprender de otros y cuestionar las propias concepciones, etc.	8,3%	37,1%	21%
	Reflexión sobre el impacto de la experiencia de trabajo colaborativo	Reconoce un efecto o impacto de la experiencia de trabajo colaborativo en la comunidad educativa (otros profesores, estudiantes, apoderados, etc.), y reflexiona sobre ese impacto, dando cuenta, por ejemplo, de aciertos, dificultades, elementos nuevos o inesperados encontrados durante esta experiencia, desafíos o proyecciones del trabajo colaborativo.	6,3%	35,5%	16%

I) Política Nacional Docente: Tramos de Desarrollo Profesional

Uno de los principales objetivos de la **Reforma Educacional** es consolidar el rol clave de la profesión docente en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Por ello la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, reconoce cinco tramos de desarrollo, los tres primeros obligatorios (Inicial, Temprano, Avanzado) y los dos últimos voluntarios (Experto I y II).

Es importante señalar que los docentes acceden a estos tramos según los años de experiencia y el nivel de logro obtenido en el instrumento portafolio y prueba de conocimientos específicos:

***Instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos**, atinente al nivel y especialidad que imparte el docente.

***Portafolio profesional de competencias pedagógicas**, que reconoce el desempeño en el aula, considerando las variables de contexto. Considera, entre otros aspectos, el trabajo colaborativo entre pares y con padres y apoderados, la creación e innovación pedagógica y la formación académica pertinente al ejercicio profesional, según las especificaciones de la ley.

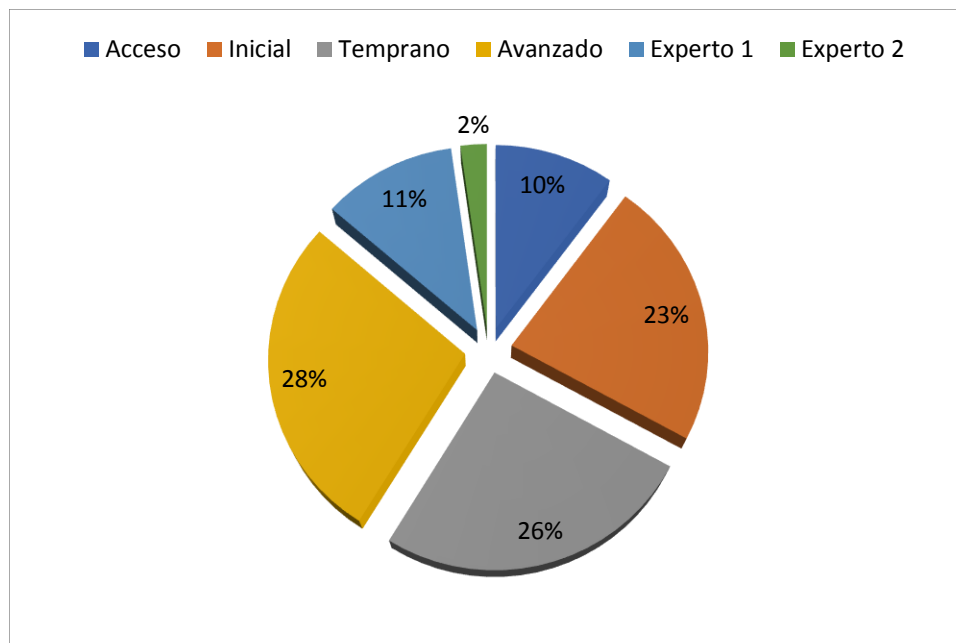
A continuación, se detalla los TRAMOS DE DESARROLLO PROFESIONAL POR ESTABLECIMIENTO 2019

N°	Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	Total
1	Ángel Menay			1	1			2
2	Hornos de Huaquén		2	1				3
3	Casas Viejas		1	2				3
4	República de Venezuela	4	5	10	9	5	0	33
5	Luis Cruz Martínez	3	10	24	18	4	1	60
6	Poza Verde	2	3	3	3	2	1	14
7	Casas de Huaquén		3	3				6
8	Carmen Sánchez Araya			2	1			3
9	Los Molles	1	1	2	2	1		7
10	Puyancón	1	1	5	1			8
11	Gabriela Mistral	3	12	14	21	10	1	61
12	Diego Portales	5	5	10	8	2	1	31
13	Hortensia Powell's			2			1	3
14	Ministro Gómez Millas	1	3	2	2	1		9
15	Carlos Ariztía Ruiz		1	1	3	1		6
16	La Canela	1	3	5	3			12
17	Pichilemu			1	1			2
18	Quebradilla	1	1	2	1			5
19	Pichicuy	1		3	1			5
20	Comunidades V. Hermoso	3	7	3	9	3	1	26
21	Enrique Doll Rojas	0	4	3	3			10
22	CEA	1	6	5	3	2	0	17
23	Sol Naciente	4	1	1	0	1	0	7
24	Liceo Pulmahue	8	23	23	10	11	3	78

La siguiente tabla presenta el número de docentes pertenecientes a la comuna ubicados en su tramo de Desarrollo Profesional, lo cual se grafica a continuación:

Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	Total Docentes en la Comuna
32	72	81	87	36	7	315

TRAMOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES DE LA COMUNA 2019



4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APOORTE MUNICIPAL 2020

4.1 Ingresos Anteproyecto Daem 2020

Presupuesto Año 2020 En M\$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	P.H.P.L.V. II	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.538.500	777.641	54.995	33.372	5.052.643	353.000	676.000	8.486.151
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.538.500	777.641	54.995	33.372	5.052.643	353.000	676.000	8.486.151
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	1.538.500	777.641	-	-	4.947.143	-	-	7.263.284
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	-	777.641	-	-	3.041.146	-	-	3.818.787
				Subvención Liquida	-	-	-	-	2.863.900	-	-	2.863.900
				Subvención de Integración	-	777.641	-	-	-	-	-	777.641
				Subvención de Ruralidad	-	-	-	-	33.733	-	-	33.733
				Subvención No Docentes Ley N° 19.464/96	-	-	-	-	37.775	-	-	37.775
				Subvención de Mantenimiento	-	-	-	-	51.145	-	-	51.145
				Subvención de Pro-Retención	-	-	-	-	54.593	-	-	54.593
05	03	003	002	Otros Aportes	1.538.500	-	-	-	1.905.997	-	-	3.444.497
				Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.538.500	-	-	-	-	-	-	1.538.500
				Asignación de Excelencia	-	-	-	-	83.829	-	-	83.829
				Bono Reconocimiento Profesional	-	-	-	-	799.482	-	-	799.482
				Asignación de Tramo Desarrollo Profesional	-	-	-	-	315.798	-	-	315.798



				Asignación Concentración Alumnos Prioritarios	-	-	-	-	297.355	-	-	297.355
				Aportes Extraordinarios	-	-	-	-	408.822	-	-	408.822
				Mayor Imponibilidad	-	-	-	-	711	-	-	711
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	-	596.000	596.000
05	03	004	001	Convenios Educación Pre básica	-	-	-	-	-	-	596.000	596.000
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	-	-	54.995	33.372	-	-	-	88.367
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	-	105.500	353.000	80.000	538.500
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	354.000	20.000	35.000	409.000
08	99			OTROS	-	-	-	-	354.000	20.000	35.000	409.000
08	99	999		Otros	-	-	-	-	354.000	20.000	35.000	409.000

TOTAL INGRESOS.....M\$	1.538.500	777.641	54.995	33.372	5.406.643	373.000	711.000	8.895.151
-------------------------------	-----------	---------	--------	--------	-----------	---------	---------	-----------



4.2 Egresos Anteproyecto DAEM 2020

Presupuesto Año 2020 En M\$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	P.H.P.L.V. II	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
21					GASTOS EN PERSONAL	788.286	588.671	49.286	32.130	5.396.593	371.500	675.300	7.901.766
21	01				PERSONAL DE PLANTA	753.171	569.067	300	200	3.571.264	1.500	300	4.895.802
21	01	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	747.871	543.315	-	-	3.197.434	-	-	4.488.620
21	01	001	001		SUELDOS BASE	747.071	543.315	-	-	1.057.665	-	-	2.348.051
21	01	001	009		ASIGNACIONES ESPECIALES	-	-	-	-	20.580	-	-	20.580
21	01	001	009	004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES ART. 13 LEY Nº 19.715	-	-	-	-	20.580	-	-	20.580
21	01	001	011		ASIGNACION DE MOVILIZACION	800	-	-	-	-	-	-	800
21	01	001	011	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION ART 97 LETRA B LEY Nº 18883	800	-	-	-	-	-	-	800
21	01	001	046		ASIGNACION DE EXPERIENCIA	-	-	-	-	354.720	-	-	354.720
21	01	001	047		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	-	-	-	-	637.050	-	-	637.050
21	01	001	048		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	-	-	-	-	213.610	-	-	213.610
21	01	001	049		ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD RIRECTIVA Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	-	-	-	-	199.109	-	-	199.109
21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	-	182.809	-	-	182.809
21	01	001	049	002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	-	-	-	-	16.300	-	-	16.300



21	01	001	050		BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	-	-	-	-	714.700	-	-	714.700
21	01	002			APORTES EMPLEADOR	-	-	-	-	135.330	-	-	135.330
21	01	002	002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	-	-	-	-	135.330	-	-	135.330
21	01	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	-	-	-	-	50.000	-	-	50.000
21	01	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	-	-	-	-	50.000	-	-	50.000
21	01	003	001	002	BONIFICACION EXCELENCIA	-	-	-	-	50.000	-	-	50.000
21	01	004			REMUNERACIONES VARIABLES	5.300	25.752	300	200	29.500	1.500	300	62.852
21	01	004	005		TRABAJO EXTRAORDINARIOS	5.300	25.752	-	-	29.500	-	-	60.552
21	01	004	006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	-	-	300	200	-	1.500	300	2.300
21	01	005			AGUINALDOS Y BONOS	-	-	-	-	159.000	-	-	159.000
21	01	005	001		AGUINALDOS	-	-	-	-	130.000	-	-	130.000
21	01	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	-	-	-	-	30.000	-	-	30.000
21	01	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	-	-	-	-	100.000	-	-	100.000
21	01	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	-	-	-	-	25.000	-	-	25.000
21	01	005	004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	-	-	-	-	4.000	-	-	4.000
21	02				PERSONAL A CONTRATA	34.115	-	-	-	736.282	-	-	770.397
21	02	001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	34.115	-	-	-	591.732	-	-	625.847
21	02	001	001		SUELDOS BASE	34.115	-	-	-	180.500	-	-	214.615
21	02	001	044		ASIGNACION DE EXPERIENCIA	-	-	-	-	29.213	-	-	29.213
21	02	001	045		ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	-	-	-	-	44.238	-	-	44.238
21	02	001	046		ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACION DE ALUMNOS PRIORITARIOS	-	-	-	-	43.331	-	-	43.331



21	02	001	047		ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	-	-	-	-	34.450	-	-	34.450
21	02	001	047	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	-	34.450	-	-	34.450
21	02	001	048		BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	-	-	-	-	260.000	-	-	260.000
21	02	002			APORTES EMPLEADOR	-	-	-	-	30.565	-	-	30.565
21	02	002	002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	-	-	-	-	30.565	-	-	30.565
21	02	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	-	-	-	-	14.185	-	-	14.185
21	02	003	001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	-	-	-	-	14.185	-	-	14.185
21	02	003	001	002	BONIFICACION EXCELENCIA	-	-	-	-	14.185	-	-	14.185
21	02	004			REMUNERACIONES VARIABLES	-	-	-	-	4.800	-	-	4.800
21	02	004	005		TRABAJO EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	4.800	-	-	4.800
21	02	005			AGUINALDOS Y BONOS	-	-	-	-	95.000	-	-	95.000
21	02	005	001		AGUINALDOS	-	-	-	-	90.000	-	-	90.000
21	02	005	001	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	-	-	-	-	15.000	-	-	15.000
21	02	005	001	002	AGUINALDO DE NAVIDAD	-	-	-	-	75.000	-	-	75.000
21	02	005	002		BONO DE ESCOLARIDAD	-	-	-	-	3.000	-	-	3.000
21	02	005	004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	-	-	-	-	2.000	-	-	2.000
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.000	19.604	48.986	31.930	1.089.047	370.000	675.000	2.235.567
21	03	001			HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	1.000	19.604	-	-	-	-	-	20.604
21	03	004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	-	-	48.986	31.930	1.050.328	370.000	675.000	2.176.244
21	03	004	001		SUELDOS	-	-	46.486	30.230	805.028	325.000	608.000	1.814.744
21	03	004	002		APORTES DEL EMPLEADOR	-	-	2.500	1.700	145.300	25.000	32.000	206.500



21	03	004	004	AGUINALDOS Y BONOS	-	-	-	-	100.000	20.000	35.000	155.000
21	03	999		OTRAS	-	-	-	-	38.719	-	-	38.719
21	03	999	001	ASIGNACION ART. 1 LEY N° 19.464	-	-	-	-	38.719	-	-	38.719
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	468.294	144.910	5.709	1.242	163.900	1.500	29.700	815.255
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	37.884	-	960	148	600	-	-	39.592
22	01	001		PARA PERSONAS	37.884	-	960	148	600	-	-	39.592
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	36.140	-	-	-	-	-	-	36.140
22	02	002		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27.882	-	-	-	-	-	-	27.882
22	02	003		CALZADO	8.258	-	-	-	-	-	-	8.258
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	300	-	-	-	7.000	-	-	7.300
22	03	001		PARA VEHICULOS	300	-	-	-	7.000	-	-	7.300
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	262.520	113.717	3.121	382	6.000	-	16.000	401.740
22	04	001		MATERIALES DE OFICINA	54.100	61.401	3.121	382	3.000	-	1.800	123.804
22	04	002		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	174.972	52.316	-	-	-	-	6.600	233.888
22	04	007		MATERIALES Y UTILES DE ASEO	-	-	-	-	3.000	-	7.200	10.200
22	04	009		INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	33.448	-	-	-	-	-	400	33.848
22	05			SERVICIOS BASICOS	22.010	-	-	-	95.500	-	9.300	126.810
22	05	001		ELECTRICIDAD	-	-	-	-	42.000	-	3.300	45.300
22	05	002		AGUA	-	-	-	-	42.000	-	3.200	45.200
22	05	003		GAS	-	-	-	-	2.000	-	1.800	3.800
22	05	005		TELEFONIA FIJA	-	-	-	-	3.000	-	1.000	4.000

22	05	006		TELEFONIA CELULAR	-	-	-	-	3.000	-	-	3.000
22	05	007		ACCESO A INTERNET	22.010	-	-	-	3.500	-	-	25.510
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.860	-	-	-	47.000	-	4.200	59.060
22	06	001		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	-	-	-	-	47.000	-	4.200	51.200
22	06	004		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	7.860	-	-	-	-	-	-	7.860
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	900	412	-	-	-	1.312
22	07	001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	-	-	900	412	-	-	-	1.312
22	08			SERVICIOS GENERALES	1.030	13.909	-	-	1.000	500	200	16.639
22	08	007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.030	13.909	-	-	1.000	500	200	16.639
22	09			ARRIENDOS	49.030	-	728	300	-	-	-	50.058
22	09	003		ARRIENDO DE VEHICULOS	48.830	-	728	300	-	-	-	49.858
22	09	005		ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	200	-	-	-	-	-	-	200
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	51.320	17.284	-	-	6.000	1.000	-	75.604
22	11	002		CURSOS DE CAPACITACION	51.320	17.284	-	-	3.000	1.000	-	72.604
22	11	003		SERVICIOS INFORMATICOS	-	-	-	-	3.000	-	-	3.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	200	-	-	-	800	-	-	1.000
22	12	002		GASTOS MENORES	200	-	-	-	800	-	-	1.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11.000	-	-	-	-	-	-	11.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	11.000	-	-	-	-	-	-	11.000
23	01	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	11.000	-	-	-	-	-	-	11.000
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117.070	44.060	-	-	-	-	6.000	167.130



29	04				MOBILIARIO Y OTROS	42.360	-	-	-	-	-	3.000	45.360
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	74.710	44.060	-	-	-	-	-	118.770
29	05	001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	74.710	44.060	-	-	-	-	-	118.770
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	-	-	-	-	-	-	3.000	3.000
29	06	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	-	-	-	-	-	3.000	3.000

TOTAL GASTOS.....M\$	1.384.650	777.641	54.995	33.372	5.560.493	373.000	711.000	8.895.15	1
-----------------------------	-----------	---------	--------	--------	-----------	---------	---------	----------	---

DIFERENCIAS	153.850	-	-	-	-	153.850	-	-	-
-------------	---------	---	---	---	---	---------	---	---	---



5. INICIATIVAS COMUNALES 2020 – 2021

5.1 Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Objetivo General
Promover el desarrollo profesional de los docentes y de asistentes de la educación de la comuna, centrando el foco en el aprendizaje de los estudiantes y la sana convivencia escolar, mediante la implementación de instancias de formación continua que respondan a las necesidades e intereses de los profesores y asistentes, con el fin de lograr los objetivos y metas de mejoramiento, manteniéndolas en el tiempo.
Necesidades de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes De La Educación Detectadas
Desarrollo de habilidades técnico-pedagógicas en equipos de gestión que facilite la apropiación y la implementación efectiva del currículum de acuerdo a la normativa vigente en los distintos niveles de enseñanza, con foco en el aprendizaje profundo.
Actualización y fortalecimiento de estrategias para promover una sana convivencia escolar y clima de aula.
Actualización y fortalecimiento de estrategias para la enseñanza de la lectoescritura y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Fortalecimiento del liderazgo distribuido al interior de las escuelas, como estrategia para gestionar el cambio al interior de ella, promoviendo la participación y el trabajo colaborativo.
Resultados esperados:
El plan de desarrollo profesional de la comuna contempla la formación tanto de equipos de gestión del establecimiento, por considerarse actores claves en el proceso de mejora, como también de docentes en estrategias y didáctica, así como asistentes de la educación, para apoyar el trabajo de aula y la convivencia escolar. A partir de estas iniciativas se espera asegurar un monitoreo y seguimiento efectivo a la implementación curricular y logro de aprendizajes en los niveles de enseñanza y una buena convivencia, para la toma de decisiones oportuna. De igual manera se continuará impulsando la formación de una red de líderes escolares comunales que contribuyan a la gestión del cambio en su unidad educativa.
Iniciativas 2019 -2020
Preparando Futuros Líderes Educativos para la Mejora Escolar.
Plan de Superación Profesional PSP.
Actualización y apropiación del nuevo Reglamento de Evaluación, decreto 67/2018.
Actualización Curricular en Educación Parvularia.
Construcción de una Visión Compartida de Aprendizaje Profundo.
Rol del Equipo de Convivencia Escolar.
Pensamiento Estratégico para Docentes de Establecimientos Rurales.
Talleres Evaluación Docente.
Capacitación de Asistentes de la Educación en Apoyo en Aula.
Actualización y apropiación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
Desarrollo de Habilidades del siglo XXI.
Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.
Evaluación Formativa para el Aprendizaje.
Centros Escolares que indagamos y aprendemos, experiencias de trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica.
Alfabetización digital para el desarrollo del pensamiento computacional, programación y robótica.



5.2 Redes Pedagógicas Comunes

Durante el año 2019 se han coordinado espacios de trabajo con el fin de fortalecer diversas **Redes de Colaboración**, a través de las cuales se busca promover instancias donde los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación trabajen participativamente, con objetivos compartidos para intercambiar experiencias, aprender entre todos y promover el desarrollo de capacidades, para responder a los desafíos educativos de sus comunidades.

Actualmente, en la comuna se han conformado las siguientes redes de colaboración:

RED DE MEJORAMIENTO DE EQUIPOS DE LIDERAZGO		
Objetivo: Promover una visión compartida de Aprendizaje a través del trabajo colaborativo y sistemático, fortaleciendo el Liderazgo Pedagógico.		
	Establecimientos Participantes	Liceo Pulmahue, Colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso, CEA, Poza Verde, Puyancón, Carlos Ariztía Ruiz, Ministro Gómez Millas.
	Iniciativas Implementadas 2019	Construcción de una visión compartida de Aprendizaje. Apropriación de la conceptualización del liderazgo pedagógico a nivel de territorio. Establecimiento de brecha entre las definiciones y las prácticas educativas en el territorio.
	Proyecciones 2020	Elaboración de estrategias territoriales y vinculación con el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

RED DE COORDINADORES TÉCNICO PEDAGÓGICO		
Objetivo: Establecer un marco de acción para la implementación curricular que facilite la gestión del cambio al interior de los establecimientos educacionales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.		
	Establecimientos Participantes	Liceo Pulmahue, Colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso, CEA.
	Iniciativas Implementadas 2019	Apropriación de lineamientos para la implementación curricular tercero y cuarto medio. Participación en diplomado sobre la Construcción de una Visión compartida de Aprendizaje Profundo.
	Proyecciones 2020	Diseño de iniciativas para implementar el currículum desde la progresión de los aprendizajes y la articulación entre los diferentes niveles de enseñanza. Realización de iniciativas de Trabajo Colaborativo y Retroalimentación Pedagógica. Implementación de iniciativas de Aprendizaje Basado en Proyectos en temática medioambiental. Actualización y apropiación de lineamientos del decreto de Evaluación 67/2018 .

RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Promover instancias de Encuentro y Participación de los Equipos de Convivencia Escolar de la comuna para trabajar juntos en una ruta que fortalezca sus roles y mejore los aprendizajes de los estudiantes en concordancia con el proyecto educativo declarado.

	Establecimientos Participantes	Establecimientos Urbanos: Liceo Pulmahue, Colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso. Asesoría Directa: Escuela Sol Naciente, CEA Establecimientos Rurales en instancias de Microcentros: Florecer de Longotoma, Cultivando Esperanza, Tierra y Mar y Sembrando El Futuro.
--	---------------------------------------	--

Iniciativas Implementadas 2019

- *Celebración del Día de la Convivencia Escolar. * Reuniones mensuales urbanas y rurales.
- *Jornadas de Capacitación de Convivencia Escolar con establecimientos y Jardines VTF.
- *Mesas técnicas dirigidas a los equipos Psicosociales y Psicólogos PIE.
- *Reunión de coordinación mensual con la Red de Infancia y adolescencia. *Reuniones con la Red Provincial.
- *Reuniones de coordinación con Senda, OPD, Centro De La Mujer, Superintendencia, Tribunal de Familia, Departamento Social, Cesfam, Cecrea, Postas Rurales.
- *Reunión con Equipos de convivencia de establecimientos urbanos y rurales, por casos de estudiantes y/o apoderados
- *Capacitación sobre la Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar.

Proyecciones 2020

- *Socializar Manuales de Convivencia Escolar. *Celebración del Día de la Convivencia Escolar.
- *Conversatorios con estudiantes y apoderados respecto a los protocolos y Manual CE.
- *Establecer lineamientos comunales para el trabajo de duplas psicosociales y psicólogas/os PIE, relacionando acciones a ejecutar con los objetivos de aprendizaje del currículo nacional.
- * Reuniones mensuales de Red Comunal y de coordinación con las Instituciones externas *Participación activa en la Red Comunal de Infancia y adolescencia. . *Reunión de coordinación con Equipos de convivencia de establecimientos urbanos y rurales, por casos de estudiantes y/o apoderados que presentan situaciones de conflicto.
- *Participación activa en la Red Provincial de problematización del consumo de alcohol y drogas y Prevención del suicidio.
- *Capacitaciones para equipos psicosociales y encargados de convivencia escolar.

RED COORDINADORAS PIE

Objetivo: Propiciar la colaboración entre coordinadores PIE para reflexionar en relación con la inclusión, trabajo colaborativo, desarrollando habilidades y propuestas pedagógicas, generando redes de trabajo entre equipos PIE con la finalidad de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.

	Establecimientos Participantes	República de Venezuela, Luis Cruz Martínez Poza Verde, Casas de Huaquén, Puyancón Gabriela Mistral , Diego Portales, Ministro Gómez Millas, La Canela, Quebradilla Comunidades de Valle Hermoso, Enrique Doll Rojas, Liceo Pulmahue
	Iniciativas Implementadas 2019	*Decreto 83/2015. *Planificación en Espiral. *Ley de Inclusión. *Orientaciones trabajo psicólogos PIE *Participa en la Feria Interactiva “Redes de Aprendizaje La Ligua 2019”
	Proyecciones 2020	*Elaboración de objetivos, estrategias, prácticas y/o acciones para conformar un Plan de Inclusión (Diversificación curricular)



RED DE CIENCIAS

Objetivos : Potenciar y desarrollar las capacidades de los docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los estudiantes a través del trabajo colaborativo sistemático en cada reunión de la Red.
Fortalecer la Ciencia Escolar y las Habilidades para la Vida a través de las Academias Explora Conicyt de los distintos colegios de la comuna.



Establecimientos Participantes

- Colegio Luis Cruz Martínez - Liceo Pulmahue
- Escuela Comunidades de Valle Hermoso
- Escuela Enrique Doll Rojas
- Escuela Gabriela Mistral
- Escuela Diego Portales
- Escuela Pichicuy y Casas de Huaquén

Iniciativas Implementadas 2019

- *Diagnóstico de la Red.
- *Definición de los lineamientos comunales año 2019, Aprendizaje, Inclusión, Convivencia.
- *Invitación a participar en las Academias Explora Conicyt año 2019, formulario de postulación, bases, requisitos.
- *Propuestas de las distintas áreas que los integrantes de la Red desearían desarrollar este año 2019: metodología, evaluación, planificación, motivación escolar, contextualización con la realidad o la vida diaria, trabajo con pares.
- *Análisis de fortalezas y debilidades de cada integrante de la Red.
- *Trabajo colaborativo de docentes especialistas junto a docentes de Eba.

Proyecciones 2020

- *Potenciar y desarrollar las capacidades de los docentes integrantes de la Red en beneficio del aprendizaje significativo de los estudiantes.
- *Rescatar y potenciar las buenas prácticas docentes de manera sistemática en cada reunión de la red, desde el trabajo colaborativo (co-docencia) a partir del análisis de una planificación.

RED DE INGLÉS

Objetivo Desarrollar iniciativas que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en todas las escuelas municipales, fomentando el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo.



Establecimientos Participantes	Todos los Establecimientos Municipales de La Comuna de La Ligua, representados en los/as Profesores/as de Inglés.
Iniciativas Implementadas 2019	<ul style="list-style-type: none"> *Logra cambiar el nombre de la red a “Red Knitting the Future”. *Realizan intercambios de experiencias pedagógicas a través de actividades de “microteaching”. *Facilita el intercambio de recursos pedagógicos como libros y software. *Organiza e implementa a nivel comunal el “Spelling Bee” 2019, actividad que promueve el aprendizaje del idioma inglés. *Participa en la Feria Interactiva “Redes de Aprendizaje La Ligua 2019”.
Proyecciones 2020	<ul style="list-style-type: none"> *Continuar con el Intercambio de experiencias pedagógicas y de Recursos pedagógicos. *Gestionar visita de estudiantes de establecimientos de Ed. Básica al Laboratorio de Inglés del Liceo Pulmahue. *Organizar e implementar el “Spelling Bee” 2020. *Participar en Feria de Redes de Aprendizaje.

RED DE EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos:

Fortalecer el aprendizaje entre pares de manera sistemática a través de trabajo colaborativo de los docentes.
Planificación y Organización de Torneos deportivos inclusivos con estudiantes de Escuelas Urbanas y Rurales.



Establecimientos Participantes

Colegio Luis Cruz Martínez, Liceo Pulmahue
Escuela República de Venezuela, Escuela Enrique Doll Rojas, Escuela Gabriela Mistral, Escuela Diego Portales, Escuela Poza Verde

Iniciativas Implementadas 2019

- *Diagnóstico de la Red año 2018.
- *Retroalimentación de planificaciones de clase.
- *Planificación de Torneo de atletismo para 8° básico de escuelas rurales con enfoque inclusivo y participativo.
- *Propuesta de acciones para fortalecer las prácticas docentes: realización de clínica deportiva por parte de los distintos docentes en cada reunión de la red.
- *Organización de Torneo de atletismo para estudiantes de 8° básico de escuelas Urbanas.
- *Organización del Día de la Psicomotricidad el jueves 21 de noviembre.

Proyecciones 2020

- *Potenciar y desarrollar las capacidades de los docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los estudiantes a través del trabajo colaborativo sistemático en cada reunión de la Red.
- *Rescatar, potenciar la experiencia y buenas prácticas docentes en beneficio del aprendizaje de los estudiantes de las distintas escuelas en que se desempeñan los profesores.
- *Organización de Torneos deportivos con enfoque participativos vinculado a los objetivos de aprendizaje del currículum tanto de Colegios Urbanos y Microcentros de Escuelas Rurales.

RED DE PÁRVULOS

Objetivos: Fortalecer los comités comunales de educadoras de Párvulos como instancias de desarrollo profesional docente.



Establecimientos Participantes

República de Venezuela, Luís Cruz Martínez, Gabriela Mistral
Diego Portales, Comunidades de Valle Hermoso

Iniciativas Implementadas 2019

- *Instancias de trabajo colaborativo para el análisis del Marco de la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.
- *Capacitación en Planificación en nuevas Bases Curriculares para Educación Parvularia, desde el DAEM.
- *Capacitación con Subsecretaría de Educación Parvularia en Centro Cívico de La Ligua.
- *Articular acciones con la Comisión Pedagógica Comunal - "Red Ligua Aprende", mediante diálogos entre redes, en función de los ejes educativos territoriales, centrando el foco en el quehacer pedagógico.
- *Participación en Capacitación Chile Crece Contigo.
- *Participación en "Redes de Aprendizaje La Ligua 2019".

Proyecciones 2020

- *Continuar con instancias de trabajo colaborativo e intercambio de experiencias en Bases Curriculares y Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia.
- *Integrar a la Red de Educación Parvularia a las Educadoras de Párvulos de los VTF.
- *Promover espacios de intercambio de experiencias sobre estrategias de transición educativa e NT a E. Básica.

RED CENTRO DE ESTUDIANTES

Objetivo:

Promover instancias de Encuentro y Participación con los estudiantes y profesores asesores de la comuna, para trabajar de manera articulada y eficiente el liderazgo educativo hacia la mejora de la Convivencia Escolar en sus establecimientos.



Establecimientos Participantes	Liceo Pulmahue. Colegio Luis Cruz Martínez. Escuela Gabriela Mistral. Escuela República de Venezuela. Escuela Diego Portales. Escuela Comunidades de Valle Hermoso. Escuela Puyancón. Escuela Básica La Canela. Escuela Enrique Doll Rojas.
Iniciativas Implementadas 2019	*Reunión con los profesores asesores de los subcentros de estudiantes y encargados de Convivencia Escolar para el diseño e implementación de iniciativas comunales.
Proyecciones 2020	Se trabajará esta instancia por medio de los equipos de CE en cada establecimiento, según lineamiento comunal.

RED DE ENCARGADOS Y COORDINADORES CRA

Objetivo:

Fortalecer el liderazgo de los coordinadores del Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA para potenciar el gusto por la lectura, la comprensión lectora, el uso de recursos educativos y el trabajo colaborativo.



Establecimientos Participantes	Colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso.
Iniciativas Implementadas 2019	Evaluación y acompañamiento en el proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos urbanos con encargados CRA. Evaluación del dominio lector con foco en la calidad de la lectura en estudiantes de educación básica. Preparación de ceremonia de primeros lectores.
Proyecciones 2020	Intercambio de experiencias exitosas y preparación de material de motivación a la lectura. Apropiación de la competencia comunicativa de Motivación hacia la Lectura e Importancia de los Textos, incorporando las actitudes Lenguaje y Comunicación en relación al trabajo en el CRA.

RED DE COORDINADORES DE MEDIO AMBIENTE

Objetivo:

Promover la participación y protección de los recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales y científicas al interior de los establecimientos de nuestra comuna.

	<p>Establecimientos Participantes</p>	<p>Liceo Pulmahue, Colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso, Poza Verde, Puyancón, Carlos Ariztía Ruiz, La Canela, Ministro Gómez Millas, Los Molles, Pichicuy, Los Hornos de Huaquén.</p>
	<p>Iniciativas Implementadas 2019</p>	<p>*Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental, según calendarización comunal y de cada establecimiento: Día del agua, de la Tierra, del Medio Ambiente. *Apoyo en la implementación de al menos una de las siguientes iniciativas por establecimiento, Huerto, producción de Plantas Medicinales, caminata ecológica, Proyecto de reciclado de papel, Hermoseamiento de espacios dentro o fuera del establecimiento, actividades de promoción ambiental, Prácticas de vida saludable, entre otras. *Apoyo de iniciativas de los docentes que dirigen una eco organización para potenciar en los estudiantes la conciencia sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental, promoviendo la participación ciudadana en estas materias, a través de talleres de capacitación y reuniones mensuales de coordinadores medio ambientales de establecimientos y acompañamiento a los establecimientos. *Apoyo a los Docentes Coordinadores de cada establecimiento en la etapa del proceso de certificación ambiental en el cual se encuentran revisión de evidencias de expedientes en establecimientos que estén en proceso de certificación ambiental SNCAE.</p>
	<p>Proyecciones 2020</p>	<p>*Incorporación de la temática medioambiental a través de la metodología ABP, como objetivo de aprendizaje transversal en algunas unidades de aprendizaje de asignaturas y niveles del currículum, en talleres de planificación de unidades de aprendizaje integradas con la temática medioambiental. *Coordinación de iniciativas con el Departamento de Medio Ambiente y Salud Comunal, además de redes externas como Explora, para fomentar la participación y protección del entorno natural y el interés por las ciencias y la tecnología.</p>



5.3 Iniciativas Faep 2019-2020

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	1. Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	194329531
	2. Pago de indemnizaciones legales a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos.	2000000
	3. Pago de servicios básicos de los establecimientos.	10000000
	4. Contratación de servicio de seguridad para los establecimientos.	5760000
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	1-Adquisición de material didáctico; de equipamiento informático, equipamiento deportivo artístico (establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF)	15000000
MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	1-Asesorías profesionales y diagnósticos, de pre inversión, preparación y desarrollo de los diseños de arquitectura y especialidades	25000000
	2-Reparación y ejecución de obras orientadas a la regularización de establecimientos educacionales	195000000
	3.- Mantención, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los jardines infantiles VTF.	27681097
	4- Estudios y consultorías para la obtención de resoluciones sanitarias, certificaciones SEC t1, t6 y sello verde, planimetrías, permisos de edificación y/o recepción definitiva.	10000000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	1-Capacitación del personal docente, asistente de la educación, equipo administrador del servicio de educación, en el desarrollo docente.	60000000
	2-Financiamiento de concurso a través del sistema de alta dirección pública para el nombramiento de directores de establecimientos municipales	3000000
	3-Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de alhajamiento para los establecimientos y jardines infantiles VTF	10000000
	4. Adquisición de herramientas, maquinarias y equipamiento necesarios para el mantenimiento de los establecimientos.	3861143
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1. Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	20000000
	2.Adquisición de insumos necesarios para las salidas pedagógicas	5000000
	3. Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.	16000000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	1. Contratación de transporte escolar para salidas pedagógicas.	3000000
	2. Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.	3000000
	3. Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar – establecimiento / establecimiento – hogar).	55000000

TOTAL **663631771**



5.4 Avances en Ejes Estratégicos

La planificación estratégica del Daem se estructura en función de tres ejes estratégicos territoriales: aprendizaje, convivencia e inclusión. En relación con estos ejes, se describen a continuación los principales avances concretados durante el período escolar 2019:

Eje Estratégico	Avances Daem
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> *Asesorías técnicas a los establecimientos educacionales de la comuna y en espacios de microcentro. *Acompañamiento en las etapas de diagnóstico e implementación del PME a los 24 establecimientos de la comuna. *Monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento educativo. *Acompañamiento a los docentes que se encuentran en proceso de Evaluación Docente. *Diplomado de Líderes Escolares territoriales, a cargo de la Universidad Católica de Valparaíso. *Adquisición de recursos educativos y tecnológicos a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública. *Adquisición de implementación para el desarrollo de talleres de robótica en 4 establecimientos de la comuna. *Evaluación y acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico del sector rural de la comuna. *Evaluación comunal en comprensión lectora y resolución de problemas en los distintos niveles de enseñanza. *Salidas pedagógicas de reconocimiento a estudiantes destacados en mediciones externas. *Planificación de jornadas de reflexión comunal orientadas a la vinculación PEI / PME. *Actualización comunal de reglamentos de evaluación según normativa vigente (decreto 67) *Realización de visitas integrales a los establecimientos por parte de equipo del Daem. *Desarrollo profesional docente a educadoras de párvulo y profesores del sector rural de la comuna.
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> *Incorporación de la política de convivencia escolar en los planes de formación y convivencia escolar. *Perfeccionamiento en temáticas de convivencia escolar a distintos actores de la comunidad escolar (equipos de convivencia y asistentes de aula). *Incorporación de actividad física y deportiva en escuelas rurales de la comuna a través del FAEP. *Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas al ámbito escolar para la promoción de la salud y la actividad física. *Desarrollo de iniciativas de participación de la comunidad educativa (semana convivencia escolar, Día Mundial del Medio Ambiente, Feria interdisciplinaria, semana de la educación, salidas pedagógicas, juegos rurales, fiestas costumbristas, desfiles, encuentros artísticos culturales, entre otras). *Acompañamiento en la actualización del reglamento interno, según normativa vigente. *Acompañamiento y seguimiento por parte de equipo de convivencia escolar a casos vinculados con estudiantes y docentes. *Conformación de mesas técnicas de trabajo territorial.
Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> *Cobertura del Programa de Integración en 13 establecimientos educacionales de la comuna. *Ampliación de cobertura del Programa de Integración a enseñanza media. *Contratación de tutores para la atención de estudiantes con NEE permanentes. *Implementación de nuevo sistema de admisión escolar. *Plan de inclusión escolar. *Funcionamiento de Red de coordinadoras PIE.

5.5 Diagnóstico del Sistema Educativo Comunal

A continuación, se presenta la situación estratégica de la comuna a partir de las fortalezas y debilidades detectadas en los ejes definidos para el territorio durante el presente año escolar 2019.

Ejes Estratégicos	Fortalezas	Debilidades
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo técnico y programas de apoyo a la gestión escolar. ✓ Acompañamiento a los docentes en proceso de evaluación. ✓ Funcionamiento de redes pedagógicas. ✓ Diseño, implementación y evaluación de planes de mejoramiento educativo. ✓ Disminución de horas lectivas a la totalidad de los docentes de la comuna. ✓ Asistentes de apoyo en aula en 1° y 2° básico. ✓ Contratación de docentes de educación física e inglés para escuelas rurales de la comuna. ✓ Implementación programa inglés bilingüe en Liceo Pulmahue de la comuna. ✓ Programa PACES ✓ Incentivos a la mejora de resultados educativos ✓ Implementación de talleres de robótica ✓ Ampliación de cobertura de programa PIE en escuelas rurales de la comuna. ✓ Equipamiento educativo y tecnológico pertinente para el desarrollo de los programas de estudio. ✓ Salidas pedagógicas dentro y fuera de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de infraestructura y habilitación de espacios en los establecimientos educativos y jardines VTF. ✓ Monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de equipos directivos. ✓ Análisis oportuno y sistemático de resultados pedagógicos para la toma de decisiones. ✓ Acompañamiento del equipo directivo al trabajo docente en el aula. ✓ Uso de recursos vinculados al logro de aprendizajes en todos los estudiantes. ✓ Promoción del trabajo colaborativo al interior de las escuelas. ✓ Licencias médicas reiteradas y prolongadas durante el año. ✓ Política de selección e inducción de personal. ✓ Uso efectivo de los recursos tecnológicos en el aula.
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de duplas psicosociales y programas de apoyo a la convivencia escolar. ✓ Horas de encargados de convivencia escolar. ✓ Horas de libre disposición destinadas a la formación integral de los estudiantes. ✓ Actualización permanente de reglamento de convivencia y protocolos de actuación. ✓ Comisión comunal de convivencia escolar ✓ Acompañamiento de la superintendencia de educación. ✓ Desarrollo de actividades con participación de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis oportuno y sistemático de resultados formativos para la toma de decisiones. ✓ Climas de convivencia poco nutritivos para el aprendizaje y la colaboración. ✓ Apropiación de reglamento interno y sus protocolos por parte de la comunidad educativa.
Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del decreto 83 en niveles de transición y primer ciclo básico. ✓ Co docencia en el aula. ✓ Trabajo interdisciplinario. ✓ Contratación de tutores para estudiantes con NEE permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respuesta a la diversidad en el aula. ✓ Evaluación acorde a las necesidades educativas de los estudiantes. ✓ Evaluación formativa para el aprendizaje.

5.6 Iniciativas Estratégicas de Gestión 2020-2021

Eje estratégico: Aprendizaje

OBJETIVO				
Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones que favorezcan la implementación curricular y el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.-Implementación a nivel comunal de modelo de acompañamiento docente que promueva una mirada interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes fundamentales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes y la mejora de la práctica de retroalimentación de los aprendizajes.	Equipo directivo	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial (SEP) Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Implementación del modelo en establecimientos urbanos de la comuna.
2.-Actualización y socialización de Reglamento de Evaluación según normativa vigente (decreto 67/2018).	Equipo Daem Equipo directivo y técnico.	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	El 100% de los establecimientos actualiza e implementa el reglamento de evaluación según normativa vigente.
3.-Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal que promueva el trabajo colaborativo, el desarrollo de competencias propias del siglo XXI y el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de acciones de desarrollo profesional.
4. Diseño y ejecución del Plan de Calidad de los Aprendizajes.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de acciones del Plan de Calidad de los Aprendizajes.
5. Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunes, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, con foco en la apropiación curricular de los objetivos de aprendizaje en progresión y de los indicadores de evaluación.	Equipo Daem Coordinadores de Redes Pedagógicas Comunes.	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Implementación de a lo menos el 80% de iniciativas planificadas por las Redes Pedagógicas Comunes.
6.-Evaluación y acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.	Equipo Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	100% de estudiantes lectores al término del primer y segundo año básico.
7.- Evaluación comunal de comprensión lectora y resolución de problemas en escuelas focalizadas según resultados educativos.	Director(a) y/o Docentes	Marzo – Julio - Noviembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Realización de tres evaluaciones anuales en comprensión lectora y resolución de problemas, con el correspondiente análisis de resultados para la toma de decisiones.



8.- Acompañamiento pedagógico a equipos directivos de establecimientos en niveles insuficientes y medio bajo.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Acompañamiento al 100% de equipos directivos.
9. Promoción de iniciativas para el diseño e implementación de manera integrada de objetivos de aprendizaje y contenidos ambientales en algunos niveles y asignaturas a través de la metodología ABP, empleando distintos espacios educativos para que los estudiantes puedan poner en práctica los aprendizajes adquiridos.	Equipo Daem Docente Encargado Coordinador de Red	Marzo a diciembre	Subvención Escolar Preferencial FAEP	Implementación del 100% de iniciativas diseñadas en la temática medioambiental.
10.- Promoción del desarrollo del pensamiento computacional y la programación en estudiantes de educación básica, a través del uso de Tics en proyectos de Robótica Educativa y Talleres de Programación Computacional (Lenguaje de programación visual <i>Scratch</i>).	Equipo Daem Docente Encargado Coordinador Enlaces	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de talleres en tres establecimientos seleccionados.
11.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.	Equipo Daem	Julio - Octubre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización de 4 talleres de apoyo a cada grupo de profesores en proceso de evaluación.
12.- Incentivo a la Mejora reconociendo a estudiantes y docentes con buenos Resultados Educativos a nivel comunal (CL-RP-IDPS).	Equipo Daem	Junio	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	100% de estudiantes y docentes participa de instancia de reconocimiento por sus logros.



Eje estratégico: Convivencia Escolar

OBJETIVO				
Centrar la acción formativa en el bienestar de todos los estudiantes y personal de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Diseño e implementación de plan comunal de convivencia escolar con participación de distintos actores de la comunidad educativa que releve el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas, ajustando el rol del/la Encargado/a de Convivencia Escolar, como de naturaleza técnico pedagógica, generando instancias y espacios en los que se realicen acciones para desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que faciliten el logro de los OA y los OAT, dentro y fuera del aula.	Equipo Daem Equipos de Convivencia	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de acciones programadas para el año en curso.
2.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de convivencia escolar de los EE a través de los reglamentos internos, manuales, protocolos, planes ministeriales exigidos por normativa nacional (plan de gestión de la convivencia escolar, integral de seguridad, de afectividad, sexualidad y género, formación ciudadana); y/o comunal (vida sana y medioambiente).	Equipo Daem Equipo directivo y técnico	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 70% de los establecimientos educacionales de la comuna.
3.- Implementación de actividades deportivas, artísticas, recreativas y culturales que incorporen la participación de la comunidad educativa de los diferentes establecimientos educacionales y fortalezcan la sana convivencia, el respeto y las habilidades sociales.	Equipo Daem Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de las actividades programadas.
4.- Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para la promoción de la Convivencia Escolar.	Equipo Daem Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de las actividades programadas.
5.- Evaluación semestral de clima de convivencia escolar al personal de los establecimientos educacionales comunales.	Equipo Daem	Julio Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Evaluación al 70% del personal de los establecimientos educacionales de la comuna.
6.- Promoción de instancias de autocuidado entre el personal docente y asistente de la educación.	Equipo Daem Convivencia y HPV	Julio Diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Implementación del 100% de las actividades programadas.



7. Promoción de la participación de las eco organizaciones en iniciativas planificadas dentro del Establecimiento Educacional y Comunal, para crear conciencia de la protección del entorno natural y sus recursos como contexto del desarrollo humano.	Equipo Daem Coordinador comunal de medio ambiente	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial Fondo de Apoyo a la Educación Pública	El 100% de las eco organizaciones participa de iniciativas tendientes a sensibilizar y crear conciencia de la protección del entorno natural.
8.-Incorporación en el reglamento de convivencia escolar normas socio ambientales, que releven aspecto formativo del cuidado y protección del medio ambiente.	Equipo Daem Coordinador comunal de medio ambiente	Marzo a Diciembre	SEP Fondo de Apoyo a la Educación Pública	El 100% de los reglamentos de convivencia escolar incorporan normas socio ambientales.

Eje estratégico: Inclusión

OBJETIVO				
Garantizar oportunidades de aprendizaje para todos los y las estudiantes flexibilizando el currículum a través del diseño de clases en espiral.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de gestión de los EE a través del Plan de Inclusión que permita garantizar oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.	Equipo Daem Equipo directivo y técnico	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 70% de los establecimientos educacionales de la comuna.
2. Diseño e implementación de estrategias de apoyo diversificadas para los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza para lograr aprendizajes profundo.	Equipo Daem Coordinador comunal y de establecimientos PIE	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial PIE	Acompañamiento al 70% de los establecimientos en diseño e implementación de estrategias diversificadas en aula.
3. Definición de lineamientos de co enseñanza y trabajo colaborativo entre pares y equipos multidisciplinares. Implementar rutinas y estrategias en el aula para generar un ambiente de aprendizaje en el que todos los estudiantes tengan oportunidades de participar y de demostrar lo que han aprendido.	Equipo Daem Coordinador comunal y de establecimientos PIE	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial PIE	Lineamientos de co enseñanza y socialización de trabajo colaborativo entre pares y equipos multidisciplinares.
4. Planificación y evaluación de las actividades de aula considerando las características y diferencias individuales de todos los estudiantes, garantizando la trayectoria escolar de los estudiantes desfasados, empleando como estrategia la progresión de aprendizaje en lenguaje y matemáticas.	Equipo Daem Coordinador comunal y de establecimientos PIE	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial PIE	Implementación del 100% de las actividades programadas.
5. Aseguramiento en escuelas focalizadas que no cuenten con PIE del apoyo de docente especialista en la atención de NEE.	Equipo Daem Coordinador comunal PIE	Marzo a Diciembre	Subvención Preferencial Y PIE	Atención en al menos tres establecimientos focalizados.



Eje Estratégico Transversal

OBJETIVO				
Fortalecer la gestión directiva y pedagógica que impacte positivamente en el aprendizaje de todos los y las estudiantes instalando instancias de participación y compromiso de todos quienes forman parte de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna.				
Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1.- Monitoreo y seguimiento a la implementación del PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo.	Director(a) y/o Prof. Encargado Equipo Técnico Comunal	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Realización de 2 monitoreos anuales a la implementación del PME en los 24 establecimientos de la comuna.
2.- Visitas integrales con instancias de retroalimentación para la mejora sistemática de los procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo a la normativa vigente.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización del 100% de las visitas focalizadas
3. Jornadas de análisis y reflexión, para fortalecer los lineamientos comunales en el trabajo de Reunión de Directores, Consejo de Profesores, Asistentes de la educación y de Apoderados.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización del 100% de jornadas programadas.
4. Realización de evaluación convenios de desempeño para directores elegidos por ADP.	Equipo Daem	Marzo – abril	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización de las evaluaciones al 100% de los establecimientos con directores elegidos por ADP.
5. Fortalecimiento del Plan de promoción de la oferta educativa de los establecimientos de la comuna.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización del 100% de las iniciativas del Plan.
6. Diseño e implementación de iniciativas de acompañamiento a los nuevos directores y profesores encargados de los establecimientos de la comuna.	Equipo Daem	Marzo a diciembre	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	Realización del 100% de las iniciativas propuestas.
7.- Conformación y puesta en funcionamiento de manera periódica un comité ambiental al interior de los establecimientos educativos compuesto por distintos representantes de la comunidad escolar.	Equipo Daem Coordinador comunal de medio ambiente	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial Fondo de Apoyo a la Educación Pública	El 100% de las eco organizaciones participa de manera periódica del comité ambiental tendientes a sensibilizar y crear conciencia de la protección del entorno natural.



5.7 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunales

Iniciativa Estratégica APRENDIZAJE	% de Logro				
	0	25	50	75	100
1.-Implementación a nivel comunal de modelo de acompañamiento docente que promueva una mirada interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes fundamentales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes y la mejora de la práctica de retroalimentación de los aprendizajes.					
2.-Actualización y socialización de Reglamento de Evaluación según normativa vigente (decreto 67/2018).					
3.-Actualización e implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal que promueva el trabajo colaborativo, el desarrollo de competencias propias del siglo XXI y el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.					
4. Diseño y ejecución del Plan de Calidad de los Aprendizajes.					
5. Fortalecimiento de las Redes Pedagógicas Comunales, propiciando procesos de aprendizaje colaborativo, con foco en la apropiación curricular de los objetivos de aprendizaje en progresión y de los indicadores de evaluación.					
6.-Evaluación y acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico de establecimientos rurales de la comuna.					
7.- Evaluación comunal de comprensión lectora y resolución de problemas en escuelas focalizadas según resultados educativos.					
8.- Acompañamiento pedagógico a equipos directivos de establecimientos en niveles insuficientes y medio bajo.					
9. Promoción de iniciativas para el diseño e implementación de manera integrada de objetivos de aprendizaje y contenidos ambientales en algunos niveles y asignaturas a través de la metodología ABP, empleando distintos espacios educativos para que los estudiantes puedan poner en práctica los aprendizajes adquiridos.					
10.- Promoción del desarrollo del pensamiento computacional y la programación en estudiantes de educación básica, a través del uso de Tics en proyectos de Robótica Educativa y Talleres de Programación Computacional (Lenguaje de programación visual <i>Scratch</i>).					
11.- Instalación de dispositivos de apoyo y acompañamiento a aquellos profesores que se encuentren en proceso de Evaluación Docente.					
12.- Incentivo a la Mejora reconociendo a estudiantes y docentes con buenos Resultados Educativos a nivel comunal (CL-RP-IDPS).					

Iniciativa Estratégica CONVIVENCIA	% de Logro				
	0	25	50	75	100
1.- Diseño e implementación de plan comunal de convivencia escolar con participación de distintos actores de la comunidad educativa que releve el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas, ajustando el rol del/la Encargado/a de Convivencia Escolar, como de naturaleza técnico pedagógica, generando instancias y espacios en los que se realicen acciones para desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes que faciliten el logro de los OA y los OAT, dentro y fuera del aula.					
2.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de convivencia escolar de los EE a través de los reglamentos internos, manuales, protocolos, planes ministeriales exigidos por normativa nacional (plan de gestión de la convivencia escolar, integral de seguridad, de afectividad, sexualidad y género, formación ciudadana); y/o comunal (vida sana y medioambiente).					
3.- Implementación de actividades deportivas, artísticas, recreativas y culturales que incorporen la participación de la comunidad educativa de los diferentes establecimientos educacionales y fortalezcan la sana convivencia, el respeto y las habilidades sociales.					
4.- Trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para la promoción de la Convivencia Escolar.					



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

5.- Evaluación semestral de clima de convivencia escolar al personal de los establecimientos educacionales comunales.					
6.-Promoción de instancias de autocuidado entre el personal docente y asistente de la educación.					
7. Promoción de la participación de las eco organizaciones en iniciativas planificadas dentro del Establecimiento Educacional y Comunal, para crear conciencia de la protección del entorno natural y sus recursos como contexto del desarrollo humano.					
8.-Incorporación en el reglamento de convivencia escolar normas socio ambientales, que releven aspecto formativo del cuidado y protección del medio ambiente.					

Iniciativa Estratégica INCLUSIÓN	% de Logro				
	0	25	50	75	100
1.- Acompañamiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por equipos de gestión de los EE a través del Plan de Inclusión que permita garantizar oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.					
2. Diseño e implementación de estrategias de apoyo diversificadas para los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza para lograr aprendizajes profundo.					
3. Definición de lineamientos de co enseñanza y trabajo colaborativo entre pares y equipos multidisciplinares. Implementar rutinas y estrategias en el aula para generar un ambiente de aprendizaje en el que todos los estudiantes tengan oportunidades de participar y de demostrar lo que han aprendido.					
4. Planificación y evaluación de las actividades de aula considerando las características y diferencias individuales de todos los estudiantes, garantizando la trayectoria escolar de los estudiantes desfasados, empleando como estrategia la progresión de aprendizaje en lenguaje y matemáticas.					
5. Aseguramiento en escuelas focalizadas que no cuenten con PIE del apoyo de docente especialista en la atención de NEE.					

Iniciativa Estratégica TRANSVERSAL	% de Logro				
	0	25	50	75	100
1.- Monitoreo y seguimiento a la implementación del PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo.					
2.- Visitas integrales con instancias de retroalimentación para la mejora sistemática de los procesos de gestión y administración de los establecimientos educacionales de acuerdo a la normativa vigente.					
3. Jornadas de análisis y reflexión, para fortalecer los lineamientos comunales en el trabajo de Reunión de Directores, Consejo de Profesores, Asistentes de la educación y de Apoderados.					
4. Realización de evaluación convenios de desempeño para directores elegidos por ADP.					
5. Fortalecimiento del Plan de promoción de la oferta educativa de los establecimientos de la comuna.					
6. Diseño e implementación de iniciativas de acompañamiento a los nuevos directores y profesores encargados de los establecimientos de la comuna.					
7.- Conformación y puesta en funcionamiento de manera periódica un comité ambiental al interior de los establecimientos educativos compuesto por distintos representantes de la comunidad escolar.					



6. ANEXOS

6.1 Planificación Estratégica: Objetivos y Metas Institucionales PME 2019-2022

ESCUELA ÁNGEL MENAY		
Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum (Comprensión lectora y Resolución de problemas).	100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza- aprendizaje de 1º a 6º básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo seguimiento de logro de los estudiantes para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea trimestralmente los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacio de Microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en la Comunidad Escolar la propuesta formativa declarada en el PEI.	El 100% de la comunidad se compromete y participa en las actividades formativas planificadas en la Escuela.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la Educación en espacio y/o jornadas de Microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan, diseñan e implementan estrategias en relación a las capacitaciones abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en Comprensión lectora y Resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes que se encuentren en el nivel más bajo en Comprensión lectora y Resolución de problemas.

ESCUELA BÁSICA LOS HORNOS DE HUAQUÉN		
Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de diversas estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en CL y RP.	El 100% de los docentes implementan diversas estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad en CL y RP con todos los estudiantes del establecimiento.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos efectivos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos del PME con énfasis en formación integral para el logro de aprendizajes de calidad.	100% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos PME con énfasis en la formación integral para el logro de aprendizaje de calidad.
Convivencia Escolar	Garantizar la implementación y monitoreo del plan de formación que involucre a la comunidad educativa y al microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos del establecimiento definidos en el PEI.	El 100% de implementación y monitoreo del plan de formación y gestión de la convivencia escolar que involucre la participación activa de la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello educativo definido en el PEI.
62 Gestión de Recursos	Fortalecer el uso efectivo de recursos didácticos y tecnológicos para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes según el sello educativo definidos por la unidad educativa.	El 100% de los docentes utiliza efectivamente los diversos recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resoluciones de problemas para la obtención de aprendizajes de calidad.

ESCUELA BÁSICA CASAS VIEJAS DE LONGOTOMA		
Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementa transversalmente estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas a los estudiantes de primero a sexto año básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento de forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacios de microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en la comunidad educativa la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	100% de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y de los asistentes de la educación en espacios y/o jornadas de microcentro.	100% de los docentes y los asistentes de la educación participa, diseña e implementa estrategias acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA REPÚBLICA DE VENEZUELA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante la aplicación de los lineamientos institucionales con énfasis en el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la implementación efectiva del currículum.	El 80% de los docentes actualizan los lineamientos institucionales e implementan efectivamente el currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo efectivo del PME implementando un método de análisis de datos recopilados para tomar decisiones educativas que favorezcan la gestión escolar y los resultados de aprendizaje.	El 100% de implementación de procedimientos efectivos de monitoreo del PME y un método de análisis de datos recopilados para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar en el aula mediante los lineamientos formativos de nuestro PEI, los objetivos fundamentales transversales del currículum y los principios de formación ciudadana a través del desarrollo constante de actividades pedagógicas en el aula.	El 80% de los docentes aplica los lineamientos formativos de nuestro PEI, los objetivos fundamentales transversales y los principios de formación ciudadana en las actividades pedagógicas de aula.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, de acuerdo a sus necesidades de fortalecimiento y a los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional con el propósito de mejorar el desempeño del personal.	El 100% del personal del establecimiento participa de instancias consideradas en plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar su desempeño.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los resultados de aprendizajes en el desarrollo de habilidades de Comprensión L. y resolución de problemas.	El 70% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizaje en evaluaciones comunales alcanzado los niveles medio alto y alto.

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas docentes a través de lineamientos pedagógicos comunes que considere la implementación de estrategias que promuevan el trabajo colaborativo para el logro de aprendizaje de calidad en las y los estudiantes.	El 80% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos comunes que considere estrategias que promueven el trabajo colaborativo para el logro de aprendizajes de calidad en las y los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas directivas implementando procedimientos de monitoreo y seguimiento de la gestión escolar comprometiendo a la comunidad educativa en el cumplimiento de las metas institucionales.	El equipo directivo monitorea la gestión escolar semestralmente para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer el Plan de Convivencia y Formación en concordancia con el sello y los valores del Proyecto Educativo Institucional para lograr el desarrollo integral de los y las estudiantes.	El 70% de los estudiantes demuestran actitudes en concordancia con el sello y los valores del Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo del personal del establecimiento según las necesidades pedagógicas y técnicas que permitan el logro de las metas institucionales.	El 80% del personal del establecimiento fortalece sus prácticas participando en instancias de desarrollo profesional para el logro de las metas del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los niveles de logro en comprensión lectora, resolución de problemas e indicadores de desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas	El 25% de los estudiantes alcanza un estándar de aprendizaje adecuado en mediciones estandarizadas. Los estudiantes alcanzan sobre 80 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social.

ESCUELA BÁSICA POZA VERDE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el uso de estrategias en el trabajo docente en el aula para desarrollar habilidades y aprendizajes efectivos en comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas, asociados al razonamiento matemático.	Al menos 80% de profesores desarrollará su labor docente usando, recursos didácticos y estrategias pedagógicas consensuadas en los planes de lenguaje y matemática; con los estudiantes de 1° a 8° año básico
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de utilización de la información del proceso educativo y formativo de los estudiantes para el análisis, reflexión y toma de decisiones, que den cuenta de las necesidades y requerimientos de niños/as en forma efectiva, contextualizada y oportuna.	La dirección junto a los docentes realizará en forma periódica instancias de reflexión pedagógica y formativa, para la toma de decisiones que permitan mejorar los aprendizajes, la formación personal y la gestión de recursos.
Convivencia Escolar	Potenciar el trabajo junto a la comunidad educativa en la promoción y aplicación de las acciones formativas que permitan el desarrollo integral del estudiante y asegurar un clima propicio para el aprendizaje.	Se realizará al menos el 90% de las acciones formativas propuestas en el Plan de formación, orientadas a actividades que involucren los sellos educativos institucionales para el desarrollo integral y valórico en un ambiente inclusivo.
Gestión de Recursos	Fomentar la coordinación y uso efectivo de los recursos didácticos y tecnológicos a los que se tiene acceso, con el fin de promover el desarrollo académico y formativo de estudiantes	El 100% de los docentes, en todas las asignaturas, utilizarán, de manera efectiva, los recursos tecnológicos y didácticos enfatizando los planes de Lenguaje y matemática siendo incluidos en acciones formativas, también, en los sellos de vida saludable y Medioambiente.
Área de Resultados	Incrementar resultados académicos y formativos para lograr un desarrollo integral e inclusivo en estudiantes.	El 80% del estudiantado alcanza el nivel medio y alto en comprensión lectora, producción de texto y resolución de problemas. El 85% de los estudiantes demuestra un desarrollo personal en lo formativo acorde al PEI.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA BÁSICA LAS CASAS DE HUAQUÉN

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de diversas estrategias para que todos los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos en comprensión lectora y resolución de problemas, y trabajen de manera autónoma.	El 100% de los docentes implementan estrategias efectivas para que todos los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos en comprensión lectora y resolución de problemas y trabajen de manera autónoma.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento de las acciones del PME que contribuyan al desarrollo cultural y medioambiental.	El 100% de implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME que contribuyan desarrollo cultural y medioambiental estimulando aprendizajes significativos en todos los estudiantes.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación y monitoreo de los planes institucionales de formación y convivencia que incluyan la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos definidos en el PEI.	El 100% de la comunidad educativa implementa y monitorea los planes institucionales de formación y convivencia para el desarrollo integral de todos los estudiantes según los sellos educativos definidos en el PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar el uso de los recursos didácticos, recursos tics y recursos recreativos para desarrollar aprendizajes significativos, valóricos y de vida sana, a través de la actividad física.	El 100% de uso efectivo de los recursos que el establecimiento posee para desarrollar aprendizajes significativos, valóricos y de vida sana a través de la actividad física
Área de Resultados	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 1º a 6º año básico en comprensión lectora y resolución de problemas para el desarrollo de habilidades y de esta manera obtener aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas, para la obtención de aprendizajes de calidad.

ESCUELA BÁSICA CARMEN SÁNCHEZ ARAYA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementarán transversalmente estrategias de aprendizaje y evaluaciones diversificadas a los estudiantes de 1º a 6º año básico
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexionan en espacios de microcentro los resultados obtenidos
Convivencia Escolar	Consolidar las en la comunidad escolar la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	El 100 % de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación en jornadas y/o de microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan, diseñan e implementan estrategias acordes a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas de 1º a 6º año básico.	Disminuir la cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas de 1º a 6º año básico.

ESCUELA BÁSICA LOS MOLLES

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el trabajo de aula mediante la implementación de estrategias efectivas que favorezcan el desarrollo de competencias fomentando la autonomía.	El 80% de los docentes implementa estrategias efectivas que favorecen el desarrollo de competencias fomentando la autonomía.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico para obtener mejores resultados.	El establecimiento trimestralmente recoge, tabula y analiza información en los dos ámbitos para la toma de decisiones
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de los planes de formación ciudadana y convivencia escolar para la consolidación de los sellos del establecimiento.	El 80% de los estudiantes adopta hábitos de vida saludable y demuestra responsabilidad, autonomía y respeto de sí mismo y del medio ambiente.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente con énfasis en el desarrollo de habilidades.	El 100% de los profesores implementa acciones contenidas en el plan de desarrollo docente.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo a través de la implementación de un plan de estrategias efectivas y desarrollo de competencias.	El 70% de los estudiantes logra desarrollar habilidades y competencias transversales.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA BÁSICA PUYANCÓN

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas con estrategias efectivas que permitan el desarrollo de habilidades, para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes	Implementar el desarrollo de habilidades en un 80 % en las asignaturas de lenguaje y matemática.
Liderazgo	Fortalecer instrumentos de monitoreo y seguimiento que permitan supervisar la implementación del PME.	Implementar monitoreo de acciones del PME 2 veces por semestre
Convivencia Escolar	Fortalecer un plan de convivencia que involucre a todos los agentes de la comunidad y así promover un desarrollo integral y valórico de todos los estudiantes, acorde a los sellos del establecimiento.	El 80 % de los estudiantes y comunidad escolar demuestra compromiso y una formación valórica acorde al Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación en los espacios de consejos técnicos, en los microcentros u otros.	El 100 % de los docentes y asistentes de la educación participa en los espacios provistos por el establecimiento o microcentro para el desarrollo profesional
Área de Resultados	Disminuir el % de estudiantes que se encuentren en nivel insuficiente	El 70 % de los estudiantes alcanza un nivel medio alto

ESCUELA GABRIELA MISTRAL

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas de planificación y evaluación que les permita a los docentes implementar estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades, bajo un enfoque inclusivo.	El 80% de los docentes implementa estrategias que promueven el desarrollo de habilidades para el logro de los aprendizajes fundamentales en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del Equipo Gestión implementando mecanismos para la recolección, sistematización y monitoreo de la gestión escolar, que faciliten la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas institucionales.	El equipo de gestión trimestralmente monitorea la gestión escolar con énfasis en la implementación curricular y el mejoramiento de la convivencia
Convivencia Escolar	Mejorar las prácticas de autocuidado y resolución pacífica de conflictos en todos los integrantes de la Comunidad Educativa, mediante el desarrollo de competencias socio-emocionales, especialmente en los estudiantes, desde la perspectiva de su Bienestar Integral.	El 80% de los estudiantes demuestra un desarrollo de competencias socio-emocionales en sus actitudes y comportamientos dentro y fuera del aula
Gestión de Recursos	Garantizar el desarrollo profesional docente, promoviendo instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan en instancias de intercambio y reflexión generadas por la Escuela.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los estudiantes en aprendizajes fundamentales, vinculados a las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.	Disminuir en un 20% la cantidad de estudiantes de Primero Básico a Cuarto Medio que se encuentren en un nivel insuficiente de aprendizaje en las Asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.

ESCUELA DIEGO PORTALES

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas en los docentes, implementando estrategias efectivas de diversificación de la enseñanza y evaluación, que promueva el desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes bajo un enfoque inclusivo.	80% de los docentes implementan estrategias de diversificación de la enseñanza, que promuevan el desarrollo de habilidades para el logro de aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión, mediante la implementación de mecanismos de recolección, sistematización y análisis de datos sobre la gestión escolar, que faciliten la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.	El equipo de gestión dos veces al año recolecta, sistematiza, analiza el 85% de datos sobre la gestión escolar, para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales
Convivencia Escolar	Mejorar los hábitos de vida saludable, referidas al bienestar físico y mental, implementando estrategias sistemáticas que promuevan la vida activa y el desarrollo de competencias socioemocionales en un entorno sustentable.	70 % de los estudiantes demuestran un desarrollo de hábitos de vida saludable en sus actitudes, comportamientos y actividades dentro y fuera del aula.
Gestión de Recursos	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas.	85% del personal participa en los procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo propuestos en el Plan de desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE y evaluaciones progresivas en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de 2°, 4°, 7° en los próximos 4 años.	70 % de las y los estudiantes de 2°, 4° y 7° se encontrarán en un estándar de nivel elemental y adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE y/o evaluación progresiva de lenguaje y matemática.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA BÁSICA HORTENCIA POWELL'S.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluación diversificadas para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluaciones diversificadas a estudiantes de 1° a 6° básico
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea trimestralmente los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona, en espacios de Microcentro, los resultados obtenidos
Convivencia Escolar	Consolidar en la comunidad escolar la propuesta formativa del Establecimiento declarada en su PEI.	El 100% de la comunidad educativa se compromete y participa en acciones formativas planificadas por el Establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los Docentes y Asistentes de la Educación en espacios y/o jornadas de Microcentro.	El 100% de los Docentes y Asistentes de la Educación participan, diseñan e implementan estrategias de acuerdo a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en Comprensión lectora y Resolución de Problemas.	Disminuir la cantidad de alumnos de los niveles bajos en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.

ESCUELA MINISTRO GÓMEZ MILLAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas pedagógicas mediante la implementación de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje basadas en el currículum para el desarrollo de habilidades y actitudes en todos los estudiantes.	El 100% de los docentes mejora sus prácticas pedagógicas mediante la implementación de estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje basadas en el currículum para el desarrollo de habilidades y actitudes en todos los estudiantes.
Liderazgo	Garantizar la implementación sistemática de procedimientos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para la toma de decisiones.	100% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento para verificar el estado de avance y cumplimiento del PME con énfasis en los sellos educativos y formativos del Establecimiento.
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo integral de los y las estudiantes a través de la implementación y monitoreo del plan de formación con foco en el deporte, la vida saludable y el medio ambiente.	100% de implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo integral de los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Potenciar el plan de desarrollo profesional docente y de los asistentes de la educación gestionando la utilización eficiente de los recursos para la mejora de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	El 100% de los docentes y asistentes mejoran sus prácticas al participar de iniciativas del plan de desarrollo profesional utilizando efectivamente los recursos educativos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en comprensión lectora y resolución de problemas, a través de la implementación de estrategias innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo en todos los y las estudiantes.	70% de los estudiantes mejoran significativamente sus aprendizajes alcanzando el nivel medio alto y alto en evaluaciones de CL y RP.

ESCUELA BÁSICA CARLOS ARIZTÍA RUIZ

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula promoviendo el uso de estrategias efectivas e innovadoras, que contribuyan al logro de aprendizajes de calidad y a la formación integral de todos los estudiantes.	El 90% de los docentes implementan estrategias efectivas innovadoras para el logro de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los sellos formativos y académicos definidos en el PEI.	El establecimiento implementara semestralmente un sistema de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los sellos formativos y académicos definidos en el PEI
Convivencia Escolar	Garantizar la formación integral de los y las estudiantes promoviendo una formación valórica, que facilite el desarrollo de habilidades y actitudes que les permita a los estudiantes ser buenos ciudadanos y convivir de manera armónica con el cuidado del medio ambiente y los demás.	El 60 % de los estudiantes y sus familias demuestra una formación valórica acorde a los valores y actitudes definidos en el PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el uso efectivo de recursos didácticos, tics, biblioteca CRA para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes según los sellos definidos por la comunidad escolar.	El 100% de los docentes y alumnos/as utilizan efectivamente recursos didácticos, tics, biblioteca CRA para potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes según los sellos definidos por la comunidad escolar.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad.	El 70 % de los estudiantes alcanzan el nivel medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA LA CANELA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Promover el desarrollo de habilidades a través de estrategias diversificadas que favorezcan el aprendizaje de forma transversal y articulada en todas las asignaturas	El 80% de los docentes implementa estrategias diversificadas de enseñanzas que generen aprendizajes significativos en todos los estudiantes que puedan ser utilizados transversalmente en lo cotidiano
Liderazgo	Implementar procedimiento de monitoreo y seguimiento al plan de mejoramiento Educativo, a través del análisis y comprensión de la información para la toma de decisiones.	El establecimiento monitorea semestralmente las acciones del PME considerando a toda la comunidad escolar.
Convivencia Escolar	Promover el desarrollo integral de todos los actores, desarrollando en ellos los conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren una formación valórica acorde a nuestro PEI.	El 80 % de los estudiantes demuestra una formación valórica, acorde al PEI.
Gestión de Recursos	Promover el trabajo colaborativo y intercambio de experiencia pedagógicas dentro y fuera del establecimiento, que permitan el desarrollo de una educación integral e inclusiva en todos los estudiantes.	El 100% de los docentes participan en instancias de trabajo colaborativo e intercambio de experiencia
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes de primero a octavo año básico.	El 75% de los estudiantes alcanzan un nivel medio en todas las signaturas de primero a octavo año básico.

ESCUELA BÁSICA PICHILEMU

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza y evaluaciones diversificadas, para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes aplica transversalmente estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluaciones diversificada a estudiantes de 1° a 6°
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreos y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma trimestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexiona en espacios de microcentro de los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar en comunidad escolar la propuesta formativa del establecimiento declarada en su PEI.	El 100% de la comunidad educativa se compromete y participa en las acciones formativas planificadas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación en espacios y /o jornadas de microcentro.	El 100% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas.

ESCUELA BÁSICA QUEBRADILLA

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.	El 100% de los docentes implementan estrategias efectivas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	Garantizar la implementación de procedimiento de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME con foco en el desarrollo cultural y un ambiente pedagógicamente estimulante para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.	El 100% de implementación del monitoreo y seguimiento efectivo a las acciones del PME con foco en el desarrollo cultural y un ambiente pedagógicamente estimulante para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación y monitoreo del plan de formación y gestión de la convivencia que involucre la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello definido en el PEI	El 100% de la comunidad educativa implementa y monitorea el plan de formación y gestión de la convivencia que involucre la participación activa de toda la comunidad educativa y el microcentro para el desarrollo integral de todos los estudiantes según el sello educativo definido en el PEI
Gestión de Recursos	Potenciar la utilización efectiva de diversos recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.	El 100% de los alumnos y docentes utilizan efectivamente los recursos didácticos y tecnológicos para el fortalecimiento del sello académico y formativo del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas para el desarrollo de habilidades y de esta manera obtener aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas para la obtención de aprendizajes de calidad.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

ESCUELA BÁSICA PICHICUY

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del uso de estrategias innovadoras para la implementación efectiva del currículum y el desarrollo de habilidades en CL y RP	El 100% de los docentes innova en estrategias pedagógicas que se han efectivas para promover un aprendizaje de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado de establecimiento.
Liderazgo	Fortalecer los procesos de monitoreo de la gestión escolar a través de la recolección y análisis oportuno de información para la toma de decisiones pedagógicas y formativas del establecimiento.	El establecimiento monitorea semestralmente la gestión pedagógica y formativa para la toma de decisiones considerando al 100% a la comunidad escolar del establecimiento.
Convivencia Escolar	Promover acciones formativas que involucren a toda la comunidad educativa y al microcentro basadas en el desarrollo de valores, formación integral y el respeto por el medio ambiente.	El 100% de los estudiantes demuestran una formación valórica, integral, respetuosos del medio ambiente acorde al Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Garantizar el uso efectivo de los recursos didácticos disponibles, el funcionamiento del CRA y recursos tic para promover aprendizajes de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado del establecimiento.	El 100 % de los docentes utiliza de manera efectiva los recursos didácticos, tecnológicos y los espacios educativos del CRA, para promover aprendizajes de calidad en comprensión lectora y resolución de problemas en todo el alumnado del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en CL y RP potenciando el uso de estrategias pedagógicas efectivas para promover un aprendizaje de calidad.	El 90 % de los estudiantes alcanzan el nivel de logro medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas demostrando aprendizajes de calidad.

ESCUELA COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula, monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades de los estudiantes.	100% de los docentes mejoren sus prácticas pedagógicas para que todos los estudiantes logren aprendizajes significativos y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos, para detectar debilidades y necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	El equipo directivo sistematiza el 80% de la información en relación a los resultados educativos y formativos y los utiliza en la toma de decisiones con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados.
Convivencia Escolar	Potenciar procedimientos y prácticas para desarrollar en los estudiantes actitudes y habilidades para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad, generando espacios para promover el sentido de pertenencia y la participación.	80% de los estudiantes desarrollan actitudes y comportamientos positivos para participar en sociedad construyendo una identidad positiva y un sentido profundo de pertenencia
Gestión de Recursos	Fortalecer el desempeño profesional y técnico de los docentes y asistentes de la educación gestionando instancias de desarrollo según las necesidades pedagógicas y administrativas, para contar con un equipo motivado dentro de un clima laboral positivo.	100% del personal fortalece sus prácticas para potenciar su rol y desempeño laboral y se siente motivado en su quehacer diario.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados en comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes, desarrollando las habilidades comunicativas y favoreciendo el pensamiento lógico matemático.	70% de los estudiantes de educación básica alcanzan los niveles medio alto y alto en comprensión lectora y resolución de problemas

ESCUELA ENRIQUE DOLL ROJAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas pedagógicas a través de la implementación curricular de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y expresión artística.	El 80% de los docentes implementan estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y expresión artística.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento Educativo para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de implementación de procedimientos de monitoreo efectivo de las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo valórico de todos los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	El 90% de implementación y monitoreo del plan de formación para el desarrollo valórico de todos los estudiantes según los sellos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Fortalecer la implementación del plan de desarrollo profesional docente con enfoque en la gestión efectiva en el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y el uso de la sala Cra, para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 80% de los docentes participa de instancias de perfeccionamiento y las aplica en el uso efectivo de los recursos educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en comprensión lectora desarrollando las habilidades de localizar información, relacionar e interpretar y reflexionar.	El 70% de los estudiantes alcanzan el logro medio alto y alto en comprensión lectora.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”

LICEO PULMAHUE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación curricular de manera colaborativa, instalando prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de la competencia de pensamiento crítico y resolución de problemas en todos los estudiantes.	El equipo directivo acompaña en el proceso de fortalecimiento e instalación de prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo de la competencia pensamiento crítico y resolución de problemas en un 80% de las iniciativas definidas en conjunto con el equipo docente.
Liderazgo	Fortalecer los procesos de conducción del establecimiento, mediante la planificación, organización y sistematización de la gestión institucional, que permita facilitar el cumplimiento de las metas formativas y académicas del establecimiento.	El director en conjunto con el equipo directivo monitorea la implementación de las acciones descritas en la planificación anual, instalando en un 80% en ellas procesos de retroalimentación y evaluación.
Convivencia Escolar	Potenciar la formación del estudiante para desarrollar su proyecto de vida, a través de los lineamientos formativos del PEI y los planes ministeriales.	El establecimiento acompaña al menos a un 90% del alumnado, en la construcción de su proyecto de vida en los diferentes niveles de su escolaridad.
Gestión de Recursos	Garantizar la conducción efectiva del personal docente y asistentes de la educación, implementando un plan de desarrollo profesional y técnico, que permita mejorar las prácticas y cumplimiento de roles y funciones en beneficio del logro de las metas institucionales.	Implementar al menos en un 90% el plan de desarrollo profesional docente para el período 2019.
Área de Resultados	Mejorar los aprendizajes de los alumnos enfocado en el desarrollo de los estándares de aprendizajes, priorizando en las asignaturas de lenguaje y matemática.	Movilizar, en un plazo de 4 años, al menos al 80% de los alumnos al nivel de aprendizaje superior, según los estándares de aprendizajes, al que se encontraban al inicio del plan.

ESCUELA ESPECIAL SOL NACIENTE

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar variadas estrategias metodológicas en el aula considerando las necesidades individuales de los estudiantes, que permitan el desarrollo de aprendizajes fundamentales relacionados con la lecto escrita y el cálculo.	El 100% de los docentes implementa estrategias diversificadas en el aula para el logro de aprendizajes instrumentales.
Liderazgo	Implementar procedimientos de monitoreo y seguimiento al plan de mejoramiento educativo, para la toma de decisiones.	Monitoreo y seguimiento al 100% de las acciones planificadas en el Plan de mejoramiento educativo
Convivencia Escolar	Promover una formación valórica integral, a través de la participación y compromiso de los distintos actores de la comunidad educativa.	El 60% de la comunidad educativa demuestra una formación valórica acorde al PEI del establecimiento
Gestión de Recursos	Utilizar de manera efectiva en el aula el material didáctico y tecnológico adquirido acorde a las necesidades de los estudiantes que faciliten el logro de aprendizajes.	El 100% de los docentes utiliza el material gestionado por el establecimiento, como apoyo al aprendizaje de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar el avance de los estudiantes en la adquisición de aprendizajes relacionados con la lecto escritura y el cálculo, para facilitar su inserción al medio social y laboral.	El 40% de los estudiantes logra aprendizajes relacionados con la lecto escritura y el cálculo.

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos de apoyo a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases mediante la implementación de estrategias pedagógicas para que todos los estudiantes logren un desarrollo integral.	El 100% de los docentes logra incorporar diversas estrategias metodológicas en aula en apoyo a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases para el logro de un desarrollo integral.
Liderazgo	Fomentar el compromiso de todos los actores de la Comunidad con el Proyecto Educativo, asegurando su participación activa en los procesos de revisión, actualización e implementación para el logro de los sellos y metas institucionales.	El 80% de los actores de la comunidad del CEA, participan de forma activa en el proceso de revisión, actualización e implementación del Proyecto educativo para el logro de los sellos y metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia escolar que valore la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad desde una mirada integral.	70% de los estudiantes participa activamente de iniciativas del plan formativo de convivencia escolar demostrando respeto y responsabilidad en su actuar.
Gestión de Recursos	Garantizar la implementación de un plan de desarrollo profesional en forma sistemática a los docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de los alumnos en el CEA.	El 90% de los docentes logra mejorar su desempeño en aula al ser partícipe del plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de los alumnos en el CEA.
Área de Resultados	Mejorar los índices de resultados de eficiencia interna del establecimiento que permita optimizar los indicadores de retención y promoción de los estudiantes a lo largo de todo su proceso.	Incrementar en un 2% anual la tasa de retención y la tasa de promoción respecto a los indicadores del año anterior que permita optimizar los indicadores de eficiencia interna.



“Construyamos juntos la Educación que queremos”



“Construyamos juntos la Educación que queremos”